

IICA
E10
291

16 MDD 1077 IICA-CIDIA



~~6512~~
~~0000~~
3

IICA - OEA
Dirección Regional para la
Zona Andina

Hugo Alvarez Valle

LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO AGRICOLA E
INSTITUCIONAL EN BOLIVIA

(Sujeto a Revisión)

Mayo, 1970
La Paz - Bolivia

MARIS, TICA-CIDIA

070000

11CA
E10
291

00003284

I I C A - O E A
Dirección Regional para la
Zona Andina

HUGO ALVAREZ VALLE

LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO AGRICOLA E
INSTITUCIONAL EN BOLIVIA

(Sujeto a Revisión)

Mayo, 1970
La Paz, Bolivia.

1941 - 1942
1943 - 1944
1945 - 1946

(17) 1947 - 1948

1949 - 1950
1951 - 1952

CONTENIDO

	Pag.
I. GENERALIDADES	1
II. EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	7
A. Factores que Limitan el Desarrollo del Sector	18
1. Financiamiento del Sector	18
2. Distribución de la población agrícola	19
3. Agricultura de subsistencia	19
4. Minifundio	20
5. Productividad	20
6. Comercialización	20
7. Organización Institucional	20
B. Objetivos y Metas Globales del Plan de Desarrollo	20
C. El Programa de Desarrollo Agrícola	21
1. Objetivos	21
2. Metas Básicas del Plan	22
3. Medios o instrumentos para lograr los objetivos	26
III. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO	27
a) Los Organismos del Sector	27
b) Los Recursos Económicos del Sector Agropecuario	28
c) La Planificación en el Sector	28
1. Organización actual	28
2. Tareas Realizadas	31
D) Análisis de los cinco principales organismos del Sector	33
1. Ministerio de Agricultura	33
a. Información General	33
b. Objetivos y Funciones	34
c. Estructura de la Organización	37
d. Personal	37
e. Recursos Financieros	37
2. Instituto Nacional de Colonización	37
a. Información General	37
b. Objetivos y funciones	40
c. Estructura de la Organización	40
d. Personal	40
e. Recursos Financieros	40

• 17
E
V

SECRET

• 18
• 19

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

• 20

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

3.	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	40
	a. Información General	40
	b. Objetivos y Funciones	43
	c. Estructura de la Organización	43
	d. Personal	43
	e. Recursos Financieros	43
4.	Banco Agrícola de Bolivia	46
	a. Información General	46
	b. Objetivos y Funciones	47
	c. Estructura de la Organización	48
	d. Personal	48
	e. Recursos Financieros	48
5.	Servicio Nacional de Reforma Agraria	50
	a. Información General	50
	b. Objetivos y Funciones	50
	c. Estructura de la Organización	51
	d. Personal	51
	e. Recursos Financieros	54
IV	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AGRÍCOLA	55
1.-	Educación Agrícola	55
	a. Educación General	55
	b. Educación Agrícola Superior	56
	c. Educación Agrícola media	58
2.-	Reforma Agraria	59
3.-	Crédito	65
4.-	Comercialización y precios agrícolas	67
5.-	Investigación Agrícola	69
6.-	Asistencia Técnica	70
7.-	Colonización	72
8.-	Provisión de Insumos	80
9.	Desarrollo de los recursos naturales renovables	80

Account of the ...

101
102
103
104
105

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

106
107

... ..

VI

108
109

... ..
... ..
... ..
... ..

110
111

... ..

112
113

... ..

114
115

... ..

LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO AGRICOLA E INSTITUCIONAL EN BOLIVIA

I - Generalidades

Bolivia se encuentra en el centro de Sud América ocupando una extensión territorial de 1.098,581 kilómetros cuadrados. Limita al norte y este con Brasil; al sud con Argentina; al oeste con Perú; al sudeste con Paraguay y al suroeste con Chile.

Políticamente, esta dividida en 9 Departamentos y éstos comprenden un total de 98 Provincias.

Posee tres grandes regiones geográficas: altiplano, valles y llanos tropicales. El altiplano y las cadenas de altas montañas de los Andes ocupan aproximadamente el 16% del territorio (entre 3.600 y 5.000 m.s.n.m.). Los valles cubren más o menos el 14% (entre 1.600 y 3.000 m.s.n.m.) y las llanuras tropicales significan cerca del 70% (entre 150 y 600 m.s.n.m.).

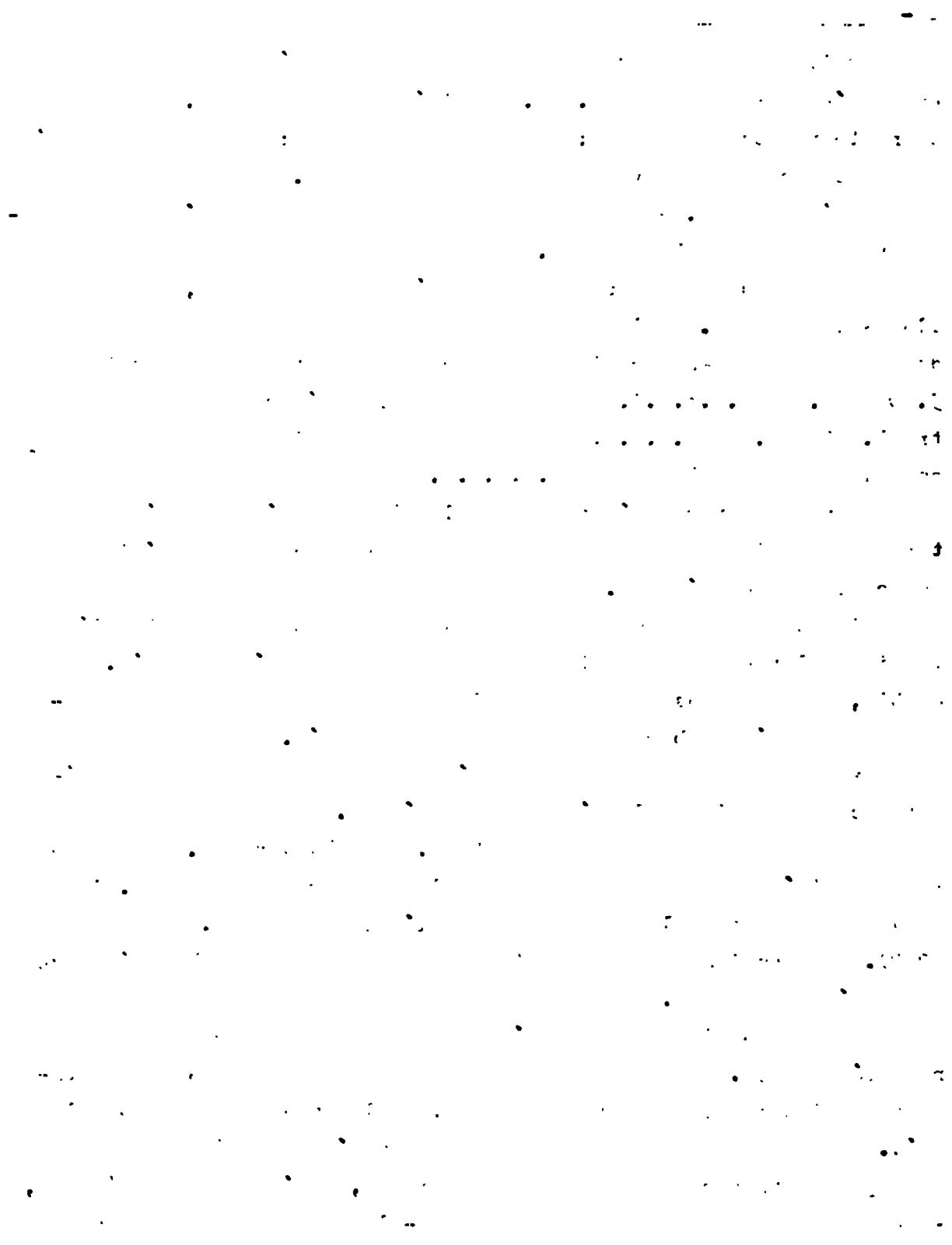
La notable variación altitudinal y la posición astronómica del territorio origina una gran diversidad de condiciones ecológicas, especialmente climáticas.

El altiplano y los valles representan el 30% de la extensión territorial y en ellos habita el 70% de la población del país. En cambio, las extensas llanuras tropicales se encuentran casi despobladas pues sólo albergan el 15% de la población.

La densidad general de población es de 4 habitantes por kilómetro cuadrado siendo la más baja de América.

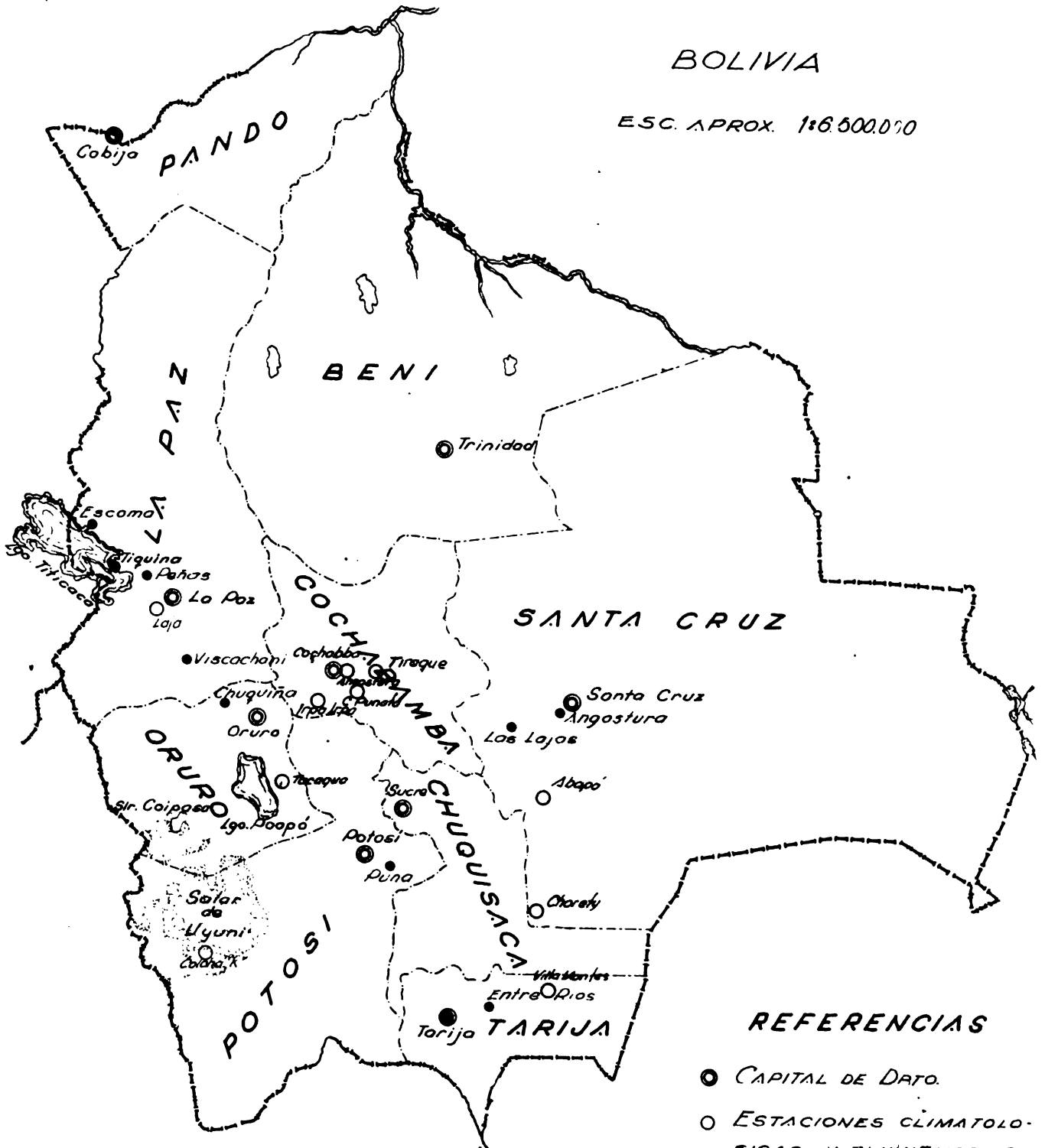
En el altiplano y los valles (450.569 Km²) viven 8.5 habitantes por kilómetro cuadrado y en las llanuras tropicales (648.012 Km²) un promedio de 1 habitante por kilómetro cuadrado. (Cuadro Nº 2). Se estima que las dos terceras partes de la población vive en las áreas rurales.

Debe puntualizarse que el último censo general de Bolivia se realizó en 1950. Esta deficiencia origina dificultades para establecer e interpretar diversos hechos vinculados al desarrollo del país. A ello debe añadirse que en las dos últimas décadas Bolivia ha experimentado radicales cambios sociales, políticos y económicos, -entre ellos una masiva Reforma Agraria- los cuales han trastocado



BOLIVIA

ESC. APROX. 1:6.500.000



REFERENCIAS

- CAPITAL DE DATO.
- ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS Y PLUVIOMÉTRICAS
- EST. HIDROMÉTRICAS Y CLIMATOLÓGICAS
- EST. HIDROMÉTRICAS.



CUADRO No 1 BOLIVIA. RESUMEN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS

	Sector Agrícola
Aporte al Producto Bruto Interno (1969)	23%
PIB por persona (1968)	\$us. 60.---
Porcentaje de crecimiento del PIB (1958-1968)	1,5%
Inversión interna bruta en agricultura como porcentaje del total (1966)	3%
Inversión pública en agricultura como porcentaje del total (1966)	1,7%
Población rural	66%
Población activa ocupada en agricultura	50%
Tasa de crecimiento demográfico	1,49%
Presupuesto gubernamental destinado a la agricultura (1969)	9,19% (1)
Porcentaje de exportaciones totales (1964-1968)	5,2%

(1) Esta cifra se basa en la ley de presupuesto de 1969 pero el porcentaje asignado realmente al sector es mucho menor.



sustancialmente las informaciones consignadas en el censo de 1950. Por ejemplo, según este censo, en Bolivia existía un total de 86.377 explotaciones agropecuarias. En cambio, según el Servicio Nacional de Reforma Agraria, hasta el 31 de diciembre de 1969, este organismo había entregado 434.893 títulos de propiedad a campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, cifra que equivale a una superficie total dotada de 12.037.723 hectáreas que benefició a 266.066 familias.

En 1968, la población de Bolivia se estimó en 4.441.000 habitantes de los cuales 2.915.400 vivían en las zonas rurales. En este mismo año, la población en edad económicamente activa se estimó en 2.422.400 habitantes, o sea el 54,5% de la población total (Cuadro No 2).

La tasa de crecimiento de la población en el trienio 1966-68 se estimó en el 2,4%.

En cuanto a la edad de la población, en 1968 se estimaba que el 39,8% tenía menos de 15 años; el 55,9% entre 15 y 64 años y sólo el 4,3% más de 65 años.

La tasa de natalidad en 1968 se calculó que era de 50,4‰, siendo del 14,1‰ en las áreas urbanas y del 36,3‰ en las zonas rurales. Las tasas de mortalidad general e infantil, en 1967, se estimaban en 12,5‰ y 88,9‰, respectivamente. Estas cifras en 1955 eran de 22‰ y 130‰, respectivamente. (1).

Se considera que el 60% de la población es analfabeta y según el Ministerio de Asuntos Campesinos este índice sube al 80% en el área rural.

En 1966, la tasa de escolaridad en las áreas urbanas alcanzó al 62,4% mientras que en las zonas rurales, aproximadamente llegaba al 47%.(1).

La dieta alimentaria de la población es insuficiente tanto en calidad como en cantidad. El consumo diario promedio es de 1.800 calorías y 52,3 gramos de proteínas frente a las raciones recomendadas de 2.500 calorías y 62 gramos de proteínas. En la población rural, la situación alimentaria presenta rasgos carenciales más acentuados.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

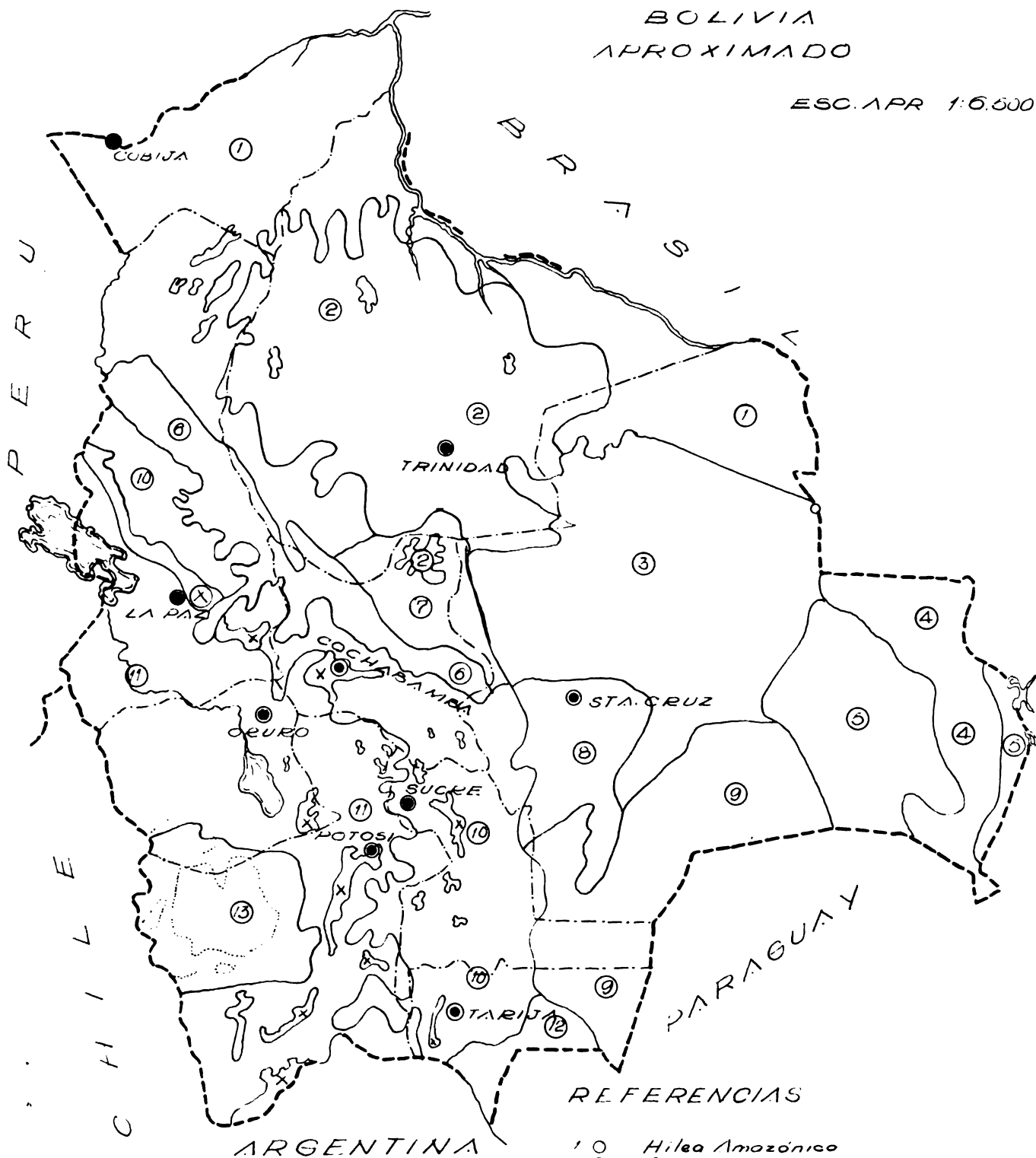
3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and reducing the risk of errors.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.

MAPA FITOGEOGRAFICO DE
BOLIVIA
APROXIMADO

ESC. APR 1:6.500.000



REFERENCIAS

- 1 0 Hilea Amazónico
- 2 0 Pampas aluviales de Mojos
- 3 0 Zona Guaraya y Chiquitana
- 4 0 Praderas de San Matías
- 5 0 Hilea del Alto Paraguay
- 6 0 Yungas
- 7 0 Formación Chosore
- 8 0 Savannas de Santa Cruz
- 9 0 Formación Choqueña
- 10 0 Valles Mesotérmicos
- 11 0 Altiplano
- 12 0 Formación Tucumano-Boliviano
- 13 0 Galores y Pampas esteparias
- x 0 Cumbres Cordilleranas

CUADRO Nº 2 BOLIVIA. POBLACION Y DENSIDAD DEMOGRAFICA ESTIMADAS
(Miles)

	1950	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Población	3,013.0	3,696.9	3,780.8	3,866.6	3,954.3	4,044.1	4,136.4	4,233.4	4,336.9	4,441.0
Urbana	779.2	1,107.3	1,151.5	1,197.5	1,245.4	1,295.2	1,348.3	1,405.6	1,464.6	1,525.6
Rural	2,233.8	2,589.6	2,629.3	2,669.1	2,708.9	2,748.9	2,788.1	2,829.9	2,872.3	2,915.4
Edad Activa	1,656.7	2,034.8	2,078.5	2,123.1	2,168.9	2,215.5	2,263.6	2,317.9	2,368.0	2,422.4
Otras Edades	1,356.3	1,662.1	1,702.3	1,743.5	1,785.4	1,828.6	1,827.8	1,917.6	1,968.9	2,018.6
Porcentajes del Total										
Urbana	25.9	30.0	30.5	31.0	31.5	32.0	32.6	33.2	33.8	34.4
Edad Activa	55.0	55.0	54.9	54.9	54.8	54.8	54.7	54.7	54.6	54.5
Densidad por Km²(+)	2.7	3.4	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.9	4.0
Altiplano y Valles	5.7	7.0	7.2	7.4	7.5	7.7	7.9	8.1	8.3	8.5
Llanos Orientales	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0

Tasa de crecimiento del total de población: 1950-55 - 1.98 1956-60 - 2.16 1961-65 - 2.27 1966-68 - 2.40

(+) Superficie del Territorio Boliviano: 1,098,581 Km² FUENTE: Comisión Económica para América Latina.
 Altiplano y Valles 450,569 Sinopsis de Datos Estimaciones y Proyecciones Demográficas, Bolivia, Mayo-1962
 Llanos Orientales 648,012

Tab. 1. 1. 1. 1. 1.
(continued)

(100)

Faint, illegible text and markings, possibly a table or list, covering most of the page.

La distribución de la población económicamente activa por sectores económicos en 1966 era la siguiente: Agricultura, 58,2%; Minería 3,6%; Industria y construcción, 14,2%; Comercio, 6,3%; Transportes, 3,6% y Servicios, 14,1%.(2).

Se estima que el ingreso per habitante en 1968 fué de us. 170.--, es decir, alrededor del 36% del ingreso medio para América Latina. El ingreso per habitante del sector agropecuario es, aproximadamente, de us.60.-- (1968)

Durante el período 1961-1967, la economía boliviana creció a una tasa promedio anual en términos reales de 5,8% y el producto per habitante aumentó a una tasa del 4,3%, excediendo de esta manera las metas y objetivos de la Carta de Punta del Este. (2).

Se calcula que en 1969 el producto real bruto del país aumentó un 7% y en 1968 aumentó un 5,3% o sea un 2,4% per habitante. (3). Según el CIAP. "en 1969 Bolivia inauguró su séptimo año de sostenida crecimiento económico, registrándose así uno de los más prolongados períodos de expansión económica del país y una de las mejores actuaciones económicas de la América Latina". (3).

La Minería es sector de gran importancia en la economía del país pues aunque genera sólo el 9% del PIB y ocupa al 3% de la población económicamente activa, produce el 85% de las divisas totales de exportación.

En cambio, el sector agropecuario genera la cuarta parte del PIB y emplea el 58% de la población económicamente activa del país, produciendo sólo el 3,8% del valor de las exportaciones.

El incremento del sector agropecuario en el período comprendido entre 1958-1968 se ha producido a una tasa acumulativa anual del 1,5%, inferior por tanto al ritmo de incremento del PIB global y del crecimiento demográfico. (1)

La estructura del PIB demuestra que el sector agropecuario está experimentando paulatina pero continúa disminución en la magnitud de su aporte al PIB. En 1960 generó el 31% del PIB y en 1969 originó sólo el 23% del mismo mientras otros sectores como el del petróleo y construcciones tuvieron un comportamiento inverso. (Cuadro Nº 3).

CUADRO Nº 3 ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1958
(En porcentaje)

	1952	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969 ^p
Agropecuaria	30	31	32	30	30	29	28	27	24	23	23
Minería	17	8	9	9	9	9	9	9	9	9	8
Petróleo:											
Extracción	0	2	2	2	2	2	2	2	6	5	5
Refinación	0	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
Industria Manufacturera	14	12	11	12	12	12	13	13	12	12	12
Construcciones	3	4	3	4	4	4	5	5	6	7	8
Energía	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Transportes	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9
Comercio y Finanzas	14	13	13	13	13	13	12	12	12	12	12
Gobierno General	5	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Propiedad de Vivienda	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Servicios	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

^p = Datos preliminares

Fuentes: Ministerio de Planificación, Dirección de Planificación Global y Política Económica, Cuentas Nacionales de Bolivia, 1950-1969

(of 2000)

II - El Desarrollo del Sector Agropecuario

Bolivia tradicionalmente ha basado su economía en la explotación y exportación de minerales. En los años 1961 y 1964-1968, el 85,8% de las exportaciones totales del país correspondió a productos minerales y sólo el 5,5% a productos agrícolas. (Cuadro Nº 4). Este hecho la diferencia de la gran mayoría de los países latinoamericanos que obtienen la mayor proporción de sus ingresos nacionales mediante sus exportaciones agrícolas.

Como consecuencia de lo señalado, se ha venido arraigando, en todos los niveles, una fuerte conciencia nacional de país minero y ello constituye una rémora al desarrollo del sector agrícola. A este factor adverso, debe añadirse el régimen feudal tanto en la tenencia de la tierra como en sus sistemas de explotación que imperaban hasta antes de establecerse la Reforma Agraria (1953). La característica más saliente de este régimen fue la alta concentración de la propiedad agrícola en muy pocos propietarios y la obra de mano gratuita en las explotaciones agrícolas. Este último factor se tradujo en la falta de interés de los propietarios para efectuar inversiones en la adopción de nueva tecnología y utilización de insumos con la consiguiente baja productividad que aún actualmente se advierte, especialmente en el altiplano que es el área de agricultura tradicional del país. (Cuadro Nº 6).

También debe señalarse como otro factor determinante del escaso desarrollo agrícola del país la falta de integración del territorio nacional pues hasta 1938 estaban prácticamente aisladas entre sí las grandes regiones geo-económicas del territorio, es decir, las llanuras tropicales con relación al altiplano y los valles.

Este panorama negativo empezó a modificarse sustancialmente, sobre todo en el aspecto social, a partir del establecimiento de la Reforma Agraria, en 1953, cuando se abolió la servidumbre gratuita en el agro y emergieron como nuevos propietarios más de un millón de campesinos.

Igualmente, la construcción de la carretera asfaltada Cocha-

1948

The following is a list of the names of the persons who were members of the Board of Directors of the Corporation during the year 1948.

Name	Address
John A. Smith	123 Main Street, New York, N.Y.
Robert L. Jones	456 Park Avenue, New York, N.Y.
William H. Brown	789 Madison Avenue, New York, N.Y.
Charles E. White	1010 Broadway, New York, N.Y.
Thomas M. Green	1315 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Richard S. Black	1620 Broadway, New York, N.Y.
Joseph P. Grey	1925 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Franklin D. Blue	2230 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Harold G. Yellow	2535 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Donald K. Purple	2840 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Edward N. Red	3145 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
George W. Orange	3450 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Henry J. Silver	3755 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Samuel L. Gold	4060 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Arthur H. Iron	4365 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Benjamin S. Steel	4670 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Samuel R. Lead	4975 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
John F. Zinc	5280 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
William B. Tin	5585 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Charles A. Copper	5890 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Thomas G. Nickel	6195 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Richard M. Aluminum	6500 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Joseph P. Magnesium	6805 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Franklin D. Cadmium	7110 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Harold G. Barium	7415 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Donald K. Strontium	7720 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Edward N. Calcium	8025 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
George W. Sodium	8330 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Henry J. Potassium	8635 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Samuel L. Rubidium	8940 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Arthur H. Cesium	9245 Avenue of the Americas, New York, N.Y.
Benjamin S. Francium	9550 Avenue of the Americas, New York, N.Y.

CUADRO N° 4 BOLIVIA. COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES: 1961, 1964-68
(Porcentajes)

	1961	1964	1965	1966	1967	1968 a/
Minerales:	90.6	91.3	89.5	85.2	76.6	81.4
Estafe	(n.d.)	(80.8)	(80.5)	(70.1)	(53.0)	(54.0)
Productos del petróleo	2.8	0.7	0.5	4.4	16.3	14.2
Productos agrícolas	6.1	4.5	4.6	7.9	6.1	3.7
Manufacturas y otros Productos	0.5	3.5	5.4	2.5	1.0	0.7

a. Cifras preliminares
Fuente: Ministerio de Economía, Memoria Anual 1968 y
SEDEPLAN



TABLE I

Year	1950	1951	1952	1953	1954
Production (1000 tons)	100	105	110	115	120
Consumption (1000 tons)	90	95	100	105	110
Stocks (1000 tons)	10	10	10	10	10
Imports (1000 tons)	0	0	0	0	0
Exports (1000 tons)	0	0	0	0	0

Source: Statistical Bureau of the Ministry of Economic Affairs, Tokyo

Production of synthetic rubber in Japan, 1950-1954

CUADRO Nº 5 BOLIVIA. PRODUCCION AGRICOLA SELECCIONADA

(En miles de toneladas métricas)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Caña de Azúcar	543.3	652.5	878.5	1,163.7	954.3	907.1	1,130.5	1,254.0	1,400.0
Papas	516.0	531.0	546.0	561.0	573.0	549.0	519.5	597.6	671.2
Jucas y Camotes	147.5	145.0	149.0	151.0	161.1	171.1	191.1	211.1	N.D.
Maíz en Grano y Choclo [†]	301.4	312.2	322.9	334.5	343.8	352.4	365.0	378.3	390.0
Bananas y Plátanos	138.1	164.1	190.1	216.1	231.6	249.8	269.9	285.0	N.D.
Otras Frutas	112.3	115.0	123.1	125.8	129.5	132.7	137.5	143.2	N.D.
Cebada en Grano	59.9	60.5	55.5	55.0	58.6	55.5	49.6	53.7	N.D.
Legumbres	96.2	95.8	100.8	96.0	113.4	119.3	126.1	133.4	N.D.
Arroz Pelado	24.0	27.0	30.0	33.0	35.9	36.2	39.7	43.9	58.3
Trigo	35.0	40.0	55.2	57.9	35.0	41.0	27.0	45.0	52.2
Quinua	9.2	10.2	13.5	11.3	6.8	8.0	7.4	9.6	12.4
Café en Grano	4.0	4.0	4.4	7.4	4.7	7.7	8.2	9.5	9.9
Algodón: semilla	1.6	1.8	1.9	2.9	3.1	4.4	4.4	5.3	N.D.
fibra	1.0	1.2	1.2	1.8	2.0	2.9	2.8	3.5	4.4

N.D. = Datos no disponibles

† El peso del maíz en choclo incluye únicamente granos

Fuente: Ministerio de Agricultura, División de Estudios Económicos
 Bureau of Agricultural Statistics, Division of Economic Studies

Case No.	Case Name	Case Type	Case Status	Case Date	Case Location	Case Description	Case Outcome	Case Remarks
001	John Doe	Personal Injury	Settled	2019-05-15	New York	Car accident	Settlement of \$10,000	Case closed
002	Jane Smith	Contract Dispute	On Hold	2019-06-01	California	Construction contract	Mediation in progress	Waiting for documents
003	Michael Brown	Real Estate	Completed	2019-07-10	Florida	Property dispute	Final judgment	Case closed
004	Sarah White	Employment	Settled	2019-08-20	Illinois	Wrongful termination	Settlement of \$5,000	Case closed
005	David Green	Personal Injury	Settled	2019-09-05	Texas	Slip and fall	Settlement of \$8,000	Case closed
006	Emily Black	Contract Dispute	On Hold	2019-10-12	Ohio	Software license	Mediation in progress	Waiting for documents
007	Robert King	Real Estate	Completed	2019-11-01	Arizona	Property dispute	Final judgment	Case closed
008	Laura Lee	Employment	Settled	2019-11-15	Washington	Wrongful termination	Settlement of \$6,000	Case closed
009	James Hall	Personal Injury	Settled	2019-12-01	Michigan	Car accident	Settlement of \$9,000	Case closed
010	Maria Garcia	Contract Dispute	On Hold	2020-01-10	Georgia	Service contract	Mediation in progress	Waiting for documents

CONFIDENTIAL

Case No. 001: Personal Injury - Settled

Case No. 002: Contract Dispute - On Hold

Case No. 003: Real Estate - Completed

Case No. 004: Employment - Settled

Case No. 005: Personal Injury - Settled

Case No. 006: Contract Dispute - On Hold

Case No. 007: Real Estate - Completed

Case No. 008: Employment - Settled

Case No. 009: Personal Injury - Settled

Case No. 010: Contract Dispute - On Hold

**CUADRO Nº 6 COMPARACION ENTRE LOS RENDIMIENTOS DE BOLIVIA Y LOS MEJORES
RENDIMIENTOS MUNDIALES Y DE LAS ZONAS TROPICALES PARA
CULTIVOS SELECCIONADOS, 1966**

Cultivo	Mejor promedio mundial		Mejor promedio para países tropicales		Promedio para Bolivia (1) Kgs/Ha.
	País	Kgs/Ha.	País	Kgs/Ha.	
Trigo	Dinamarca	4.160	México	2.350	590
Cebada	Dinamarca	3.740	Kenia	1.400	590
Mais	Canadá	5.170	Taiwán	2.320.	1.150
Aros	Australia	6.970	Perú	4.240	1.092
Caña de azúcar	Hawai	221.800	Perú	149.100	41.650
Papas	Holanda	31.600	Cuba	12.200	5.460
Banano	España	35.000	Pakistan	30.300	23.550
Maba de coya	Canadá	2.380	México	2.110	---
Café	El Salvador	1.000	El Salvador	1.000	460
Hilaza de algodón	Israel	1.140	Nicaragua	800	590
L leche (litros por vaca)	Israel	4.933	Hawai	4.300	---

(1) Promedio ponderado correspondiente a los años 1957/58, 1963/64 y 1964/65. (Ministerio de Agricultura - Secretaría Nacional de Planificación).
Los datos sobre los otros países fueron extraídos de: The Colombian Agricultural Economy, preparado por la Unidad de Economía Agrícola, Departamento de Asuntos Económicos, Organización de los Estados Americanos, 1969 (en prensa).

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second section outlines the procedures for handling discrepancies between the recorded amounts and the actual cash received. It states that any such variance must be investigated immediately and reported to the appropriate authority.

3. The third part of the document details the requirements for the monthly reconciliation process. It specifies that the accounts must be balanced at the end of each month, and any outstanding items should be clearly identified and explained.

4. The final section provides guidelines for the storage and security of financial records. It advises that all documents should be kept in a secure, fireproof location and that digital copies should be maintained for easy access and backup.

banza-Santa Cruz, en 1938, sirvió para llamar la atención del país sobre las grandes posibilidades de expansión de la actividad agropecuaria en las llanuras tropicales. Además, esta carretera significó no sólo el inicio de la agricultura comercial en Bolivia sino también el comienzo de la integración nacional que se ha visto fortalecida posteriormente con los procesos de colonización y migración de agricultores del altiplano y los valles a las llanuras tropicales.

Este proceso de cambio, en los últimos tres lustros, ha culminado en el auto-abastecimiento nacional de carne, azúcar, arroz, algodón y maderas que hoy se producen en la región tropical del país y que están originando volúmenes crecientes para la exportación.

En general, la producción agropecuaria, especialmente azúcar, arroz, café, algodón, frutas tropicales, carne bovina y maderas, ha experimentado tendencias favorables en los últimos años frente a moderados incrementos en la producción de oleaginosas, leche y maíz (Cuadro Nº 5)

Los principales incrementos de producción se han obtenido en regiones tropicales de Santa Cruz, La Paz (Alto Beni) y Cochabamba (Chapare), donde se están desarrollando procesos de colonización espontánea y semidirigida y se han establecido medianas y grandes empresas agropecuarias.

En cambio, en las áreas de agricultura tradicional, e sea valles y altiplano, se experimenta un progreso lento en el aumento de la producción agropecuaria.

La productividad del sector agropecuario es baja como puede apreciarse en el Cuadro Nº 6. Esta deficiencia se explica porque en las áreas de agricultura tradicional (valles y altiplano), se practica una agricultura de subsistencia; los recursos naturales, especialmente suelos, se encuentran en un fuerte grado de deterioro; existen serios problemas de minifundio y la población agrícola, indígena en su mayor parte, tiene escasa capacidad económica para introducir nueva tecnología.

La baja productividad de las áreas tropicales, (Cuadro Nº 7)

[The text in this block is extremely faint and illegible, appearing as a series of scattered characters and noise. It is likely a scan of a document page with very low contrast or significant degradation.]

CUADRO Nº 7 BOLIVIA. RENDIMIENTOS AGRICOLAS EN ARMES DE COLONIZACION
(Ton/hectárea)

Producto	Tn/Ma.	Unidades	Variaciones
Maíz	1.5	-	1.3 a 2.2
Arroz	1.5	-	1.5 a 1.6
Camote	6.0	-	6.0 a 6.5
Plátano	8.0	-	8.0 a 9.0
Soya	1.0	-	-
Yuca	12.0	-	11.0 a 14.0
Yaraguá	20.0	-	-
Trigo	1.8	-	-
Cacao	1.0	-	-
Café	0.43	-	-
Caña	50.0	-	50.0 a 80.0
Goma	0.8	-	-
Papas		20,000	-
Citrinos		6,750	-

FUENTE: Instituto Nacional de Colonización

Table with multiple columns and rows of data, possibly a ledger or record book. The content is mostly illegible due to low contrast and noise.

APR 19 1964

(1964)

del Instituto Nacional de Colonización, se debe, básicamente, a los deficientes conocimientos existentes, a todo nivel, sobre tecnología de los cultivos tropicales. Ello se debe a que éstos, en su mayoría, han sido recién introducidos en el país pues tradicionalmente la producción agrícola de Bolivia estaba concentrada en los valles templados y en el altiplano.

El sub-sector de ganadería bovina de carne, sin duda, es el que muestra las mejores perspectivas para constituirse en un verdadero soporte de la economía nacional pues el país posee buenas condiciones naturales para establecer una industria ganadera de exportación. La superficie apta para ganadería se estima en 32.500.000 de hectáreas que pueden ser habilitadas con inversiones relativamente bajas. (4). La mayor parte de esta superficie se encuentra en el Departamento del Beni formando las "pampas" o praderas naturales, cubiertas de gramíneas, que abarcan aproximadamente 15 millones de hectáreas.

El Ministerio de Agricultura estima que la población bovina del país en 1964 fué de 2.638.000 cabezas. El censo de 1950 arrojó 2.226.629 cabezas. Según el Ministerio de Agricultura, el país potencialmente puede incrementar su ganadería bovina hasta 20.000.000 de cabezas.

La producción nacional de carne vacuna se estimó en un promedio anual de 70.000 toneladas métricas en el período 1957-1962. El consumo nacional de carnes por persona, en el año 1962 se estimaba en 18 kilogramos, correspondiendo el mayor porcentaje a carne vacuna (5).

La producción potencial del país se ha estimada recientemente en 282.450 toneladas métricas. Esta proyección resulta importante si se considera que sólo Perú y Chile importan carne bovina por un valor anual de cerca de 50 millones de dólares y que otros países son mercados naturales para Bolivia. Al respecto, debe señalarse una ventaja adicional por estar Bolivia localizada entre países tradicionalmente productores de ganado hacia el oeste y los tradicionalmente importadores hacia el este (4).

Debido a las positivas proyecciones del sub-sector ganadero

... for the purpose of ...
... the following ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...

el Gobierno ha venido gestionando apreciable financiamiento externo. Ha obtenido el préstamo 107-BO del Banco Mundial (IDA) por \$us.2.000.000.-- al que debe sumarse un aporte nacional de \$us. 2.000.000.-- que totalizan \$us.4.000.000.-- destinados al desarrollo ganadero del Departamento del Beni. Por otra parte, el IDA ha otorgado al Gobierno el préstamo 171-BO por \$us.1.400.000.-- al que se debe agregar un aporte nacional de \$us.1.300.000.-- Este préstamo está destinado a la extensión del anterior. Un tercer préstamo (Nº 242/SF) proviene del BID por la suma de \$us.5.000.000.-- al que debe añadirse un aporte nacional por \$us. 2.000.000.-- que totalizan \$us.7.000.000.-- Este financiamiento se destinará al desarrollo ganadero de los Departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca.

Actualmente (1970) está en negociación un nuevo préstamo del IDA por \$us.6.900.000.-- el cual tendrá un aporte nacional aproximado de \$us.3.100.000.-- Estará destinado al desarrollo de la ganadería bovina y ovina así como a aspectos de comercialización de carne. Por tanto, se destinará una inversión total de \$us.23.700.000.-- para el desarrollo de la ganadería boliviana.

En general, los datos sobre existencias de la ganadería son muy variables y sólo se dispone de estimaciones (Cuadro Nº 8).

En el sub-sector forestal el potencial del país es considerable no sólo por la cantidad sino por la calidad de sus recursos, especialmente maderas tropicales.

Se estima que la superficie cubierta de bosques alcanza al 45% del territorio nacional, es decir, aproximadamente 47 millones de hectáreas, aunque la accesibilidad de esta enorme extensión presenta limitaciones para incorporarla pronto a la economía nacional. En 1956 se estimaba que sólo la octava parte de esa superficie era accesible. (Cuadro Nº 9). Según el informe de la misión Keenleyside (1951), el volumen de madera existente en los bosques del país asciende a 256 mil millones de pies cuadrados, correspondiente a más de 2.000 especies forestales. Se considera que en Bolivia se encuentran las mayores reservas forestales de "coba" (*Swietenia macrophylla*) y de "quebracho" (*Schinopsis* sp.)

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

CUADRO No. 8 BCLIVIA. POBLACION GANADERA

	Censo de 1950	1965/1966 (1)
Bovinos	2.226.639	2.700.000 (2)
Ovinos	7.223.592	6.950.000
Asuquénidos	1.043.394 (3)	2.000.000
Caprinos	1.228.866	1.200.000
Porcinos	508.782	705.000
Asnales	410.651	550.000
Equinos	157.444	214.000
Mulares	53.679	72.000

(1) Estadísticas, FAO

(2) Estimación, Ministerio de Agricultura

(3) Solamente llanos.

1. The first part of the report...

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

... of ...

...

CUADRO No 2 ZONA ANDINA; AREA FORESTAL 1953

		A R E A F O R E S T A L			
		1.000 Has.	Porcentaje del Area - total	Bosques Accesibles (1.000.Has.)	Población
BOLIVIA	1938 a) 1950 b)	47.000	44	6.000	3.019.031
COLOMBIA	1953	69.000	62	62.000	12.381.160
CHILE	1952	16.360	22	6.895	5.930.809
ECUADOR	1953	12.000	44	2.500	3.348.365
PERU	1952	70.000	62	15.000	8.492.873
VENEZUELA	1951	36.500	41	12.000	5.034.838

a) Los años de esta columna se refieren a los datos sobre bosques
 b) Los años de esta columna se refieren a los datos sobre población
 FUENTE: World geography of forest resources. American Geographical Society
 Special publication No 33.

CUADRO No 10 BOLIVIA. VALOR DE LAS IMPORTACIONES

(En millones de dólares - Valor CIF)

Importaciones por grupos	1952	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Alimentos, Bebidas, Tabaco y Animales Vivos	27.8	13.9	19.0	20.5	22.8	18.3	25.7	25.7	30.9	26.9
Materias Primas	10.8	5.9	5.5	15.1	14.5	15.5	17.0	24.8	26.2	24.4
Bienes Manufacturados de capital	15.5	26.6	23.8	30.0	32.0	31.2	45.9	49.2	54.0	59.3
Otros bienes Manufacturados	<u>38.5</u>	<u>25.1</u>	<u>29.4</u>	<u>31.2</u>	<u>24.0</u>	<u>27.7</u>	<u>45.2</u>	<u>38.7</u>	<u>32.9</u>	<u>42.2</u>
T O T A L	92.6	71.5	77.7	96.9	103.3	102.7	133.9	138.4	151.0	152.8
Importaciones por Sectores										
Público y asistencia externa	--	--	--	32.5	35.4	30.3	32.1	30.6	37.8	34.5
Privado	--	--	--	64.4	67.9	72.4	101.8	107.8	113.2	118.3
Importaciones de Artículos Principales		1960		1965		1967		1968		
Leche		1.5		2.4		2.8		2.3		
Harina de Trigo		6.1		12.2		14.1		10.4		
Manteca y Aceite Comestible		--		5.4		5.5		4.6		
Materiales de Fundición - Hierro y Acero		--		14.8		12.1		15.0		
Maquinaria		15.0		21.5		31.7		38.1		
Vehículos		5.7		16.0		21.6		19.7		

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos, Boletines Estadísticos

.....

.....
.....
.....
.....
.....

.....

.....
.....
.....

.....
.....

.....

.....

Según informes de la FAO, las reservas madereras de Bolivia superan los 1.000 millones de metros cúbicos y sólo el valor bruto de las existencias de "quebracho", madera dura, es de, aproximadamente, 500 millones de dólares.

Otros recursos que tradicionalmente han tenido importancia en la economía forestal del país, particularmente de la región septentrional, son los bosques naturales de caucho y almendras e castaña, en los departamentos de Beni y Pando.

Sin embargo, los principales problemas que enfrenta el desarrollo forestal del país son: la aguda falta de técnicos forestales, la inaccesibilidad de los bosques y la falta de conocimientos precisos sobre esta riqueza.

A. Factores que limitan el desarrollo del sector

1.- Financiamiento del sector

El factor primordial que explica el lento crecimiento del sector agropecuario de Bolivia es la escasa atención oficial que se le presta, comparativamente, dentro del marco general de la economía.

Existe reconocimiento general creciente sobre la importancia y proyecciones de este sector que se basa, sobre todo, en la diversidad y calidad de sus recursos naturales. Sin embargo, las siguientes hechas son significativas para evidenciar una política de deficiente atención al sector:

- a) Según el CIAP, en el año 1966 sólo el 3% de la inversión interna bruta y un 5,4% de la inversión pública fueron destinados a la agricultura (3).
- b) En el período 1965-1968 sólo el 2% del presupuesto fiscal fué asignado al Ministerio de Agricultura, que equivalió a pesos bolivianos 19 millones en 1968. Pero de esta cifra sólo recibió efectivamente el 7,6% de los fondos consignados para gastos no destinados a salarios (3).

Al respecto, el aludido documento del CIAP expresa:

"El Ministerio de Agricultura continúa funcionando con

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster.

In addition, the document outlines the process for reconciling accounts. This involves comparing the internal records with the bank statements to identify any discrepancies. If a difference is found, it is crucial to investigate the cause immediately to avoid any financial irregularities.

The final section of this part discusses the role of the accounting department in providing accurate financial statements. These statements are essential for management decision-making and for external stakeholders.

The document concludes by stating that adherence to these guidelines is vital for the long-term success and stability of the organization. It encourages all employees to take their responsibilities seriously and to maintain the highest standards of accuracy and integrity in all financial reporting.

Fondos presupuestarios que no son suficientes ni siquiera para cubrir sus costos de salarios. No se dispone de fondos para inversiones, estudios de extensión y trabajos de investigación..."

El escaso financiamiento prestado a la agricultura y, específicamente, al Ministerio de Agricultura ha determinado que a este organismo le sea muy difícil cumplir los importantes y múltiples objetivos y funciones establecidas en la ley de reestructuración del mismo.

La débil situación financiera de este organismo, por otra parte, no permite una razonable asignación de salarios al personal profesional y ello se traduce en las consiguientes deficiencias.

Uno de los aspectos más críticos es el hecho de que al Ministerio de Agricultura se ha encomendado la ejecución de un vasto programa de desarrollo agrícola que no está en relación a su reducida disponibilidad de recursos financieros y humanos

2.- Distribución de la población agrícola

Otro factor negativo radica en que la gran mayoría de la población agrícola está asentada en el altiplano que es la región ecológicamente menos favorable del país para la producción agropecuaria. Especialmente las condiciones de clima y de suelos son poco favorables a la agricultura y todavía no se ha resuelto el problema de la provisión de agua para riego, indispensable para promover el desarrollo agropecuario de esta región. En cambio, las llanuras tropicales no obstante su comprobada aptitud agropecuaria están prácticamente deshabitadas.

3.- Agricultura de subsistencia

Al factor antes señalado debe añadirse que el grueso de la población agrícola asentada en el altiplano y los valles explota sus parcelas dentro de típicas modalidades de agricultura de subsistencia. Su deficiente grado de educación y su escasísima capacidad económica (us.60.-- de ingreso per cápita), no le permiten adquirir insumos o equipos ni asimilar la nueva tecnología en el grado deseado.

The following information was obtained from the records of the
 Department of Public Health and Safety, Division of
 Motor Vehicle Control, on the 15th day of May, 1962,
 concerning the driver's license of the following named
 individual:

Name: [Illegible]

Date of Birth: [Illegible]

Sex: [Illegible]

Height: [Illegible]

Weight: [Illegible]

Hair: [Illegible]

Eyes: [Illegible]

Education: [Illegible]

Occupation: [Illegible]

Address: [Illegible]

Driver's License No.: [Illegible]

Date of Issue: [Illegible]

Date of Expiration: [Illegible]

Status: [Illegible]

4.- Minifundio

En cuanto a tenencia de la tierra, la Reforma Agraria ha determinado un sustancial progreso social del campesino, especialmente en el altiplano y valles; sin embargo, debido a algunas imprevisiones de la ley agraria y a la inadecuada estructura institucional del sector, viene agudizándose el problema del minifundio así como el mal uso de los recursos naturales.

5.- Productividad

En general, la agricultura boliviana acusa una baja productividad debido, básicamente, a la concurrencia de los factores antes mencionados tanto en la agricultura del altiplano y valles como en la del trópico (Cuadros Nos. 6 y 7)

6.- Comercialización

El proceso de comercialización de la producción agropecuaria constituye una de las mayores obstáculos para el desarrollo del sector. Deficientes sistemas de mercados, transporte, precios y la carencia de medios de acopio, almacenamiento y conservación, son características salientes. Algunos excedentes de producción, especialmente de arroz, frutas tropicales y maíz enfrentan periódicamente las consecuencias de las deficiencias señaladas con resultados deprimentes especialmente a nivel de productor.

Los esfuerzos que se han hecho en los últimos años para exportar algunos productos agrícolas como bananas, frutas tropicales y arroz han tropezado con obstáculos debido, básicamente, a las deficientes prácticas de comercialización y a falta de estudios de mercado.

7.- Organización institucional

Otro factor que impide un desarrollo más acelerado del sector agropecuario radica en la poca adecuada organización institucional del mismo y en la notable falta de coordinación entre los organismos del sector público y entre éstos y los del sector privado.

B. Objetivos y Notas Globales del Desarrollo

En 1962 se elaboró el Plan Decenal de Desarrollo (1962-1971) el cual establece objetivos generales que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) El Plan define un esfuerzo coordinado y sistemático para romper el estancamiento;
- b) el Plan contempla las inversiones y medidas necesarias no sólo para asegurar las condiciones de un desarrollo económico acelerado, sino también para que -después de una primera etapa, en que resulta imprescindible el concurso externo- se genere ahorro nacional necesario para financiarlo;
- c) el Plan considera una expansión de la actividad económica en medida tal que resulta compatible con las necesidades de absorción de los actuales excedentes de ocupación y de abrir oportunidades de empleo productivo al crecimiento ulterior de la fuerza de trabajo;
- d) el Plan comprende obras y desarrollo de capacidad productivas que atiendan a la necesidad de ir logrando una progresiva integración del territorio y la economía nacional;
- y
- e) el Plan representa un camino efectivo para hacer compatibles la estabilidad con el desarrollo, atendiendo a la eliminación de las fuentes básicas de presiones inflacionarias y las causas de fondo de los desequilibrios más significativos".

6. El Programa de Desarrollo Agrícola

1.- Objetivos

Los objetivos del Plan Sectorial Agropecuario establecidos en el Plan Decenal, son:

- I) Mejoramiento substancial de la alimentación del pueblo en calidad y cantidad, con producción de origen nacional.
- II) Producción de materias primas agrícolas para las industrias no alimenticias.
- III) Contribución al mejoramiento del balance de pagos, en

virtud de la sustitución de importaciones y del incremento de las exportaciones de origen agropecuario.

- IV) Aumento substancial de las oportunidades de trabajo y mejoramiento del ingreso medio de la población campesina, estimulando así la incorporación efectiva de ese importante sector en la vida económica de la Nación".

2.- Metas básicas del Plan

En el Plan Sectorial, se expresa que: "Entre los productos alimenticios, se propende alcanzar el autobastecimiento total, hacia 1971 de azúcar, trigo, harina, oleaginosas vegetales y grasas animales, legumbres secas y otros productos de menor importancia. Se preve que el balance del comercio exterior agropecuario podrá mejorar apreciablemente por un incremento de las exportaciones del sector, con productos tales como café, cacao, castaña, bananas, carnes, goma y maderas. De cumplirse el programa en la forma prevista, las importaciones de productos agropecuarios y alimentos elaborados disminuirán de un total superior a los 20 millones de dólares en 1958 a poco más de 2 millones de dólares en 1971. Por su parte, las exportaciones aumentarían entre los mismos años de unos 4 millones a cerca de 40 millones de dólares. El saldo neto del comercio exterior del sector dejaría así de ser negativo -en 1958 mostró un déficit del orden de los 17 millones de dólares-, para llegar en 1971 a representar una importante contribución neta al balance de pagos del país; unos 35 millones de dólares".

En cuanto al incremento de la producción agrícola el Plan Decenal preve "un aumento moderado de los rendimientos unitarios de las tierras en actual cultivo, como en una ampliación de la frontera agrícola y de las existencias ganaderas. Esto último permitirá aumentar la superficie cultivada por persona activa de 0,60 Ha. en 1958 a 0,76 Ha. en 1971, o sea, en 26,7 por ciento, y las existencias ganaderas, medidas en unidades homóneas, de 3,26 cabezas a 3,63 cabezas también por persona activa, entre los mismos años".

También se establece en el Plan que: "el Producto Bruto

CUADRO No 11 BOLIVIA. PROYECCION DEL VOLUMEN FISICO DE LA
PRODUCCION AGROPECUARIA
 (Valores en millones de bolivianos a precios de 1958)

Años	Agricultura	Ganadería	Pesca	Caza	Explotación forestal	Total
1958	1.012,3	343,9	3,5	2,0	16,6	1.378,3
1966	1.338,0	565,2	8,9	3,0	39,9	1.955,0
1971	1.706,6	891,9	15,2	4,0	71,2	2.688,9
		<u>Indice Base 1958 = 100</u>				
1966	132	164	274	150	240	142
1971	169	259	434	200	429	195

FUENTES: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1962-1971

No.	Date	Particulars	Debit	Credit	Balance
1	1/1/20	By Balance b/d		1000	1000
2	1/15/20	To Cash	500		500
3	1/20/20	By Cash		200	700
4	1/25/20	To Cash	300		400
5	2/1/20	By Cash		100	500
6	2/10/20	To Cash	200		300
7	2/15/20	By Cash		100	400
8	2/20/20	To Cash	100		300
9	2/25/20	By Cash		100	400
10	3/1/20	To Cash	100		300
11	3/10/20	By Cash		100	400
12	3/15/20	To Cash	100		300
13	3/20/20	By Cash		100	400
14	3/25/20	To Cash	100		300
15	4/1/20	By Cash		100	400
16	4/10/20	To Cash	100		300
17	4/15/20	By Cash		100	400
18	4/20/20	To Cash	100		300
19	4/25/20	By Cash		100	400
20	5/1/20	To Cash	100		300
21	5/10/20	By Cash		100	400
22	5/15/20	To Cash	100		300
23	5/20/20	By Cash		100	400
24	5/25/20	To Cash	100		300
25	6/1/20	By Cash		100	400
26	6/10/20	To Cash	100		300
27	6/15/20	By Cash		100	400
28	6/20/20	To Cash	100		300
29	6/25/20	By Cash		100	400
30	7/1/20	To Cash	100		300
31	7/10/20	By Cash		100	400
32	7/15/20	To Cash	100		300
33	7/20/20	By Cash		100	400
34	7/25/20	To Cash	100		300
35	8/1/20	By Cash		100	400
36	8/10/20	To Cash	100		300
37	8/15/20	By Cash		100	400
38	8/20/20	To Cash	100		300
39	8/25/20	By Cash		100	400
40	9/1/20	To Cash	100		300
41	9/10/20	By Cash		100	400
42	9/15/20	To Cash	100		300
43	9/20/20	By Cash		100	400
44	9/25/20	To Cash	100		300
45	10/1/20	By Cash		100	400
46	10/10/20	To Cash	100		300
47	10/15/20	By Cash		100	400
48	10/20/20	To Cash	100		300
49	10/25/20	By Cash		100	400
50	11/1/20	To Cash	100		300
51	11/10/20	By Cash		100	400
52	11/15/20	To Cash	100		300
53	11/20/20	By Cash		100	400
54	11/25/20	To Cash	100		300
55	12/1/20	By Cash		100	400
56	12/10/20	To Cash	100		300
57	12/15/20	By Cash		100	400
58	12/20/20	To Cash	100		300
59	12/25/20	By Cash		100	400
60	1/1/21	To Cash	100		300

Agropecuaria aumentará en un 120 por ciento entre 1958 y 1971; como se estima que en el mismo lapso la población ocupada en el sector crecerá en un 24 por ciento, el producto per persona activa mejorará en 77 por ciento: desde unos 960.000 bolívianos a más de 1.700.000, en ambos casos expresados en moneda de poder adquisitivo constante e igual al de 1958".

En otra parte del Plan se establece que: "el cumplimiento de los objetivos del programa agrícola permitirá dar solución al agudo problema de sobrepoblación rural de los valles y de algunas localidades altiplánicas donde no se ven posibilidades de ampliación de la frontera agrícola, puesto que la más grande ampliación de la superficie cultivada y de la ganadería tendrá lugar en la región de los Llanos, que es la menos poblada. En efecto, de un aumento total de superficie cultivada entre 1958 y 1971 que se cifra en 411.000 hectáreas en todo el país, alrededor de 272.000 hectáreas se ubicarán en la región de los Llanos, 63.000 hectáreas en los Valles y 76.000 hectáreas en el Altiplano".

El conjunto de objetivos que se propone el Plan de Desarrollo significa un aumento del volumen físico de la producción agropecuaria equivalente a 95% entre 1958 y 1971. (Cuadro Nº 11)

Las metas específicas por productos del Plan Decenal señalan:

Trigo. - Autosabastecimiento con una producción de 170.000 toneladas en 1971.

Ayres. - Aumentar la superficie cultivada de 19.300 hectáreas en 1958 a 48.600 hectáreas en 1971 y los rendimientos, de 1.350 Kg. a 1.500 Kg. por hectárea. Incrementar la producción hasta lograr el auto abastecimiento en 1971, supleniendo un consumo de 9 Kg. por habitante.

Mais. - Incrementar la superficie cultivada de 202.000 hectáreas en 1958 a 262.000 hectáreas en 1971 y elevar la producción de 283.400 toneladas en 1958 a 400.000 toneladas en 1971 estimando rendimientos de 1.500 Kg. por hectárea en 1971

Algodón. - Aumentar la producción de 592.000 toneladas en 1958

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and accountability in the financial reporting process.

Furthermore, the document highlights the need for regular reconciliation of accounts. By comparing internal records with bank statements and other external sources, discrepancies can be identified and corrected promptly. This practice is crucial for maintaining the integrity of the financial data.

In addition, the document stresses the importance of proper classification of expenses. Each entry should be categorized according to the applicable accounting standards. This allows for a more detailed analysis of the organization's financial performance and helps in identifying areas for cost reduction.

The document also mentions the necessity of keeping records for a sufficient period of time. This is essential for auditing purposes and for resolving any potential disputes. It is recommended to retain records for at least seven years, unless otherwise specified by the relevant laws and regulations.

Finally, the document concludes by stating that maintaining accurate and organized financial records is a fundamental responsibility of any business owner or manager. It is the foundation upon which sound financial decisions are made and the key to long-term success.

a 745.300 toneladas en 1971 así como elevar los rendimientos a 7.000 kg. por hectárea en 1971. Este incremento de la producción por hectárea permitirá disminuir la superficie cultivada a 106.475 hectáreas o sea alrededor de 12.000 hectáreas menos que en 1958.

Bananas.- Exportar 12.000 toneladas en 1971 y aumentar la producción nacional a 220.000 toneladas.

Arroz.- Aumentar la producción de 50.000 toneladas en 1958 hasta 131.600 toneladas en 1971. Incrementar la superficie cultivada de 12.000 hectáreas en 1958 a 24.900 hectáreas en 1971. Elevar los rendimientos a 55.000 kg. por hectárea en 1971.

Oleaginosas comestibles.- Aumentar la producción de 18.291 toneladas de grasas y aceites en 1958, hasta 35.540 toneladas en 1971.

Algodón.- Elevar la producción local total de 300 toneladas en 1958 hasta 5.700 toneladas de fibra en 1971. Incrementar los rendimientos a 500 kg. de fibra por hectárea en 1971. Extender la superficie cultivada a 11.300 hectáreas en 1971.

Café.- Exportar 10.000 toneladas en 1971.

Cacao.- Exportar 1.400 toneladas en 1971.

Castaña.- Exportar 6.000 toneladas de castaña pelada en 1971.

Goma.- Exportar 12.000 toneladas en 1971, de goma en bolachas, lavada, laminada y latex.

En 1967, la Secretaría Nacional de Planificación (SEDEPLA), compiló los proyectos de desarrollo existentes y los clasificó "por sectores y por etapas de ejecución, con las siguientes prioridades: proyectos estratégicos, proyectos complementarios, proyectos de desarrollo social y otros proyectos".

Proyectos Verticales.-

En 1968, el Ministerio de Agricultura ha delineado un programa de desarrollo agropecuario basado en la elaboración de 10 Proyectos Verticales, con las siguientes prioridades:

En materia agrícola:

This is a very faint document with extremely low contrast. The text is barely legible but appears to be organized into several paragraphs. In the lower right section, there is a small block of text that reads "CO. 11 05" followed by several lines of illegible characters.

CO. 11 05

[Illegible text in the bottom right corner]

- Trigo,
- Café,
- Arroz,
- Fibras textiles,
- Papas-quinua,
- Oleaginosas,
- Frutales.

En materia Ganadera:

- Ganado bovino de carne,
- Ovinos,
- Leche.

Este programa, aún no se ha traducido en la elaboración propiamente dicha de ninguno de los correspondientes proyectos; no obstante, algunos de ellos están en período de iniciación, como el del trigo, café y papas. Los otros proyectos han alcanzado modestos resultados debido, sustancialmente, a la aguda carencia de recursos económicos.

3.- Medios e instrumentos para lograr los objetivos

Los principales medios e instrumentos para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el Plan de Desarrollo del sector agropecuario son:

- Educación agrícola
- Reforma agraria
- Crédito
- Comercialización
- Investigación
- Asistencia técnica
- Colonización
- Provisión de insumos
- Desarrollo de los recursos naturales.

El análisis de estos instrumentos proporcionará una visión clara de la evolución del sector agropecuario. Esta visión será más nítida si analizamos previamente la organización administrativa del sector identificando la naturaleza y características de los principales organismos que tienen incidencia en el desarrollo del sector agropecuario.

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

..

III - Organización Administrativa del Sector Agropecuario

a) Los Organismos del Sector

El presente estudio muestra que en Bolivia existen 39 organismos relacionados con el sector agropecuario. Ver Organigrama anexo.

Un total de 2,613 personas trabajan en las 5 principales instituciones del sector hasta diciembre de 1969, distribuidas en la siguiente forma:

- Ministerio de Agricultura	1.088
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	525
- Servicio Nacional de Reforma Agraria	443
- Instituto Nacional de Colonización	310
- Banco Agrícola de Bolivia	<u>247</u>
TOTAL	2.613

Se mencionan estos 5 organismos debido a que ellos absorben prácticamente el 100% tanto de los recursos financieros asignados al sector como el número de personas que trabajan en el mismo.

El Ministerio de Agricultura ocupa el 42% del personal total del sector. La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad emplea el 20%. El Servicio Nacional de Reforma Agraria el 16%. El Instituto Nacional de Colonización el 12% y el Banco Agrícola de Bolivia el 9%.

Se estima que cerca del 90% del personal profesional y técnico (Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios) que está ejerciendo la profesión es empleado en los organismos del sector público. Las empresas agropecuarias privadas prácticamente no emplean este tipo de profesionales; de ahí que la oferta de técnicos, sobre todo de los nuevos egresados, es creciente y no está en relación con la capacidad de empleo por parte del sector público ni privado.

En general, los salarios que se pagan a los profesionales del sector son bajos, especialmente en el Ministerio de

(a)

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It outlines the objectives and the scope of the project. The second part details the methodology used in the study, including the data collection and analysis techniques. The third part presents the results of the study, which show that the proposed system is effective in achieving its objectives. The fourth part discusses the implications of the findings and provides recommendations for further research.

The following table shows the results of the study. The data indicates that the proposed system is significantly more effective than the current system. This is supported by the statistical analysis of the data. The results also show that the proposed system is more cost-effective and easier to implement. These findings are consistent with the objectives of the project. The implications of these findings are significant, as they suggest that the proposed system could be widely adopted. Further research is needed to explore the long-term effects of the system and to identify any potential challenges.

Agricultura. Por ejemplo, un Agente de Extensión percibía en 1969 un promedio mensual de \$b.1.200.- (\$us.100.--). No existe categorización del personal profesional lo cual crea niveles de sueldo que no guardan relación con las calificaciones de los técnicos.

b) Los recursos económicos del sector agropecuario

El presupuesto general de la Nación para el año fiscal 1969 (enero a diciembre) asigna los siguientes ingresos para el Sector Agropecuario. (Ver Cuadro NB - 12)

El total de presupuesto nacional consolidado asciende en 1969 a \$b. 4.967.972.709.-

Al Ministerio de Agricultura solo asignaron los siguientes presupuestos en los años 1967 a 1969:

1967:	\$b. 33.461.513.-
1968:	" 28.767.200.-
1969:	" 30.691.600.-

Es de advertir que estas asignaciones resultaron tórricas pues lo efectivamente gastado representa una suma menor.

En las cifras mencionadas para 1969 del sector agropecuario no figuran los recursos obtenidos por el Banco Agrícola de Bolivia (Programas propios y Programas en Administración) cuyo monto fué de \$b.142.942.000.-

c) La Planificación en el Sector

1.- Organización actual

El principal organismo de planificación fué creado en 1960 mediante Decreto Supremo Nº 05600 de 11 de octubre con el nombre de Junta Nacional de Planeamiento.

Actualmente este organismo se denomina Secretaría Nacional de Planificación y Coordinación (SEDEPLA) aunque es más conocido como Ministerio de Planificación. Su Director Nacional tiene rango de Ministro.

SEDEPLA coordina sus labores con las Oficinas de Programación Sectorial que funcionan en algunos organismos centralizados o descentralizados aunque el nivel de coordinación es deficiente.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

CUADRO No.12

CLASIFICACION SECTORIAL DE LOS GASTOS

(Año 1969)

D E P A L L E	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES	TOTAL GENERAL
Sector Agropecuario	85.368.991.-	103.304.309.-	188.673.300.-
Ministerio de Agricultura	9.297.088.-	21.394.512.-	30.691.600.-
Consejo Nacional de Reforma Agraria	2.823.430.-		2.823.430.-
Dirección Nacional de Cooperativas	604.886.-		604.886.-
Instituto Nacional de Colonización	3.269.860.-	26.972.130.-	30.241.990.-
Servicio de Desarrollo de la Comunidad y Extensión Rural (SEDEX)		36.195.459.-	36.195.459.-
Corporación Gestora del Proyecto ABAPO-IZOJOG		15.657.508.-	15.657.508.-
Complejo Agropecuario de "Tedes Santos"	1.069.500.-		1.069.500.-
Proyecto Ganadero Reyes	980.480.-		980.480.-
Banco Agrícola de Bolivia	66.449.300.-	3.084.700.-	69.534.000.-
Estación Experimental "La Zamborada"	874.447.-		874.447.-
TOTAL	85.368.991.-	103.304.309.-	188.673.300.-

FUENTES: Ministerio de Hacienda.

En el Ministerio de Planificación (SEDEPLA) funciona la División de Planificación Agrícola constituida por sólo 6 profesionales. Ver organigrama anexo. Esta débil estructura unida a l reducido presupuesto de que dispone no hace posible el cumplimiento normal de sus funciones. En los últimos años se ha hecho más evidente esta deficiencia en el campo de la planificación agrícola pues no se ha elaborado ningún plan de desarrollo del sector desde 1966. Actualmente, la División de Planificación Agrícola del Ministerio de Planificación, está elaborando un documento sobre la estrategia y la política del sector como base para elaborar un Plan de Desarrollo del Sector.

En el Ministerio de Agricultura funciona la Oficina de Planeamiento Sectorial y Presupuesto. Está encargado de "elaborar el Plan del Sector Agropecuario en base a las actividades, proyectos y programas de ejecución en el campo, estableciendo prioridades coordinadas con los organismos centralizados y descentralizados del Sector y la Secretaría Nacional de Planificación y Coordinación", de acuerdo al Decreto Supremo Nº 07443 de 22 de diciembre de 1965.

Tiene la siguiente organización:

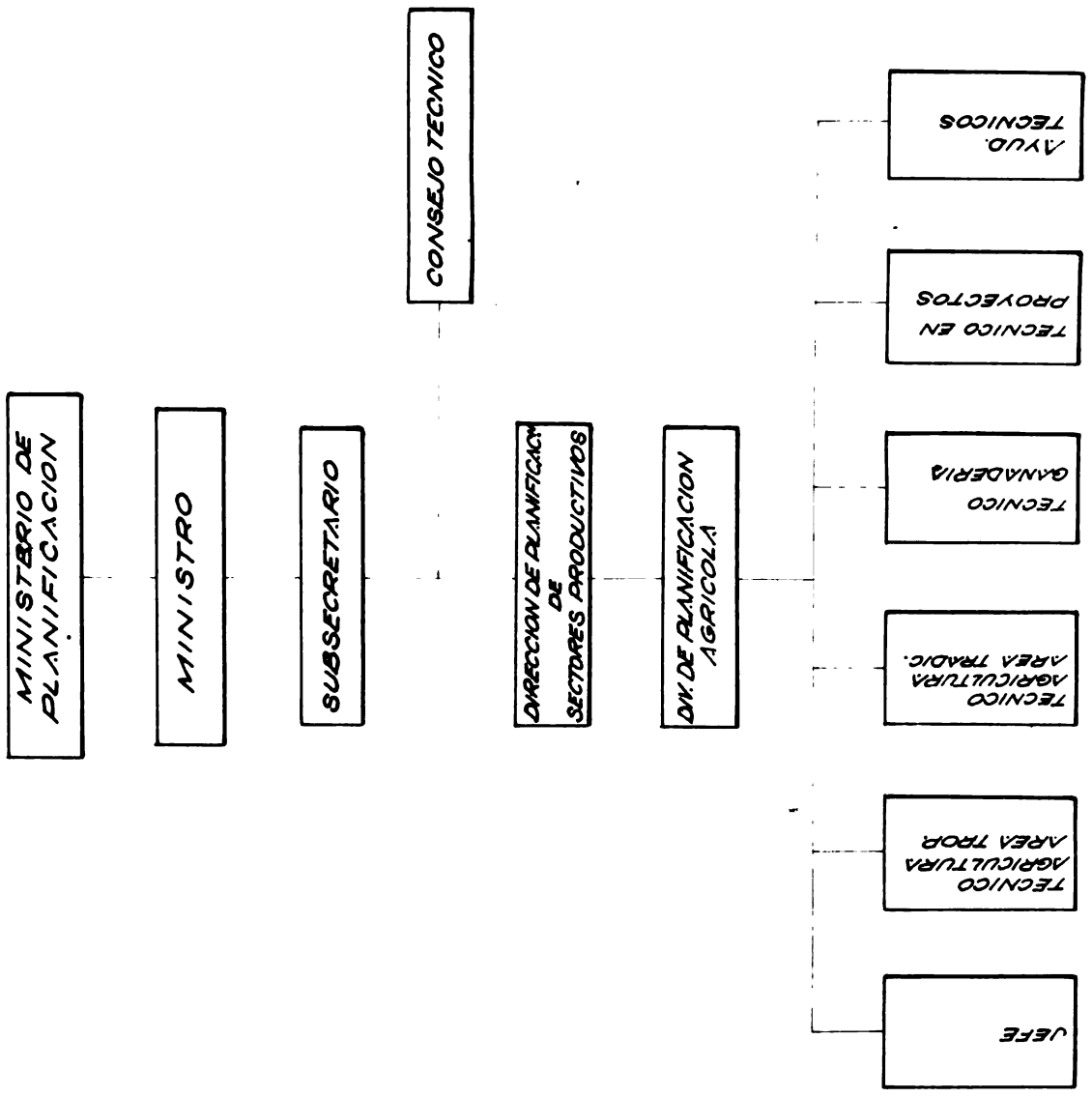
- Jefatura de la Oficina
- Departamento de Programación
- Departamento de Política Económica
- Departamento de Preparación de Proyectos y Presupuesto
- Departamento de Evaluación

Este organismo sólo cuenta con 5 profesionales, número que no está en relación con su importancia y le impide el pleno cumplimiento de sus múltiples funciones.

En general, las funciones en el campo de la planificación agrícola tienen grandes limitaciones. El CIAP señala en su último informe sobre Bolivia (5) que: "poco o ningún progreso se ha hecho en el perfeccionamiento de la planificación e administración pública en 1969" aunque el mismo documento reconoce que "la capacidad de preparación de proyectos de los diversos ministerios y organismos del Gobierno mejoró considerablemente en los últimos años". También el informe señala que "SEDE-

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]

DIVISION DE PLANIFICACION AGRICOLA
(ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL)





PLA se ocupa de coordinar lo relativo a la asistencia técnica, pero no ha podido atender a esta función y no ha podido preparar un catálogo completo de la ayuda técnica que actualmente recibe el Gobierno de Bolivia".

En otra parte, el documento expresa: "Es preciso evaluar nuevamente de manera realista la función de la SEDEPLA, ajustando sus funciones al nivel de recursos que el Gobierno desea comprometer con destino a la planificación. En la actualidad parece tener relativamente poca importancia la función de la SEDEPLA en lo que se refiere a coadyuvar en las decisiones de inversión del Gobierno en 1969"

Tareas realizadas

En 1961, la Junta Nacional de Planeamiento elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social 1962-1971 con la cooperación del Grupo Asesor en Desarrollo Económico de CEPAL, TAO y FAO. Posteriormente, elaboró los Planes Bienales 1963-1964 y 1965-1966.

La Oficina de Planeamiento Sectorial del Ministerio de Agricultura en 1969 elaboró un Plan Operativo del Sector "que trata de definir en la práctica los lineamientos de la política agrícola definida en el Plan Bienal 1965-1966"

Esta Oficina ha venido orientando la elaboración de los Proyectos Verticales del Ministerio de Agricultura así como algunos proyectos de asistencia técnica de organismos internacionales.

El 15 de diciembre de 1969, según Decreto Supremo Nº 09034 se ha creado la Comisión Nacional de Política Agrícola con el propósito principal de evaluar problemas y prioridades de las diferentes regiones agrícolas del país, analizar y evaluar la labor realizada por las instituciones y organismos gubernamentales relacionadas con el agro y estudiar las fuentes de financiamiento para la ejecución de la política agrícola nacional.

Esta Comisión como fruto de su labor de diagnóstico sobre la labor cumplida por el sector público tiene en preparación un informe en el que se señalan deficiencias y se hace crítica

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical methods employed to interpret the results.

The third part of the document presents the findings of the study. It provides a comprehensive overview of the data collected and the conclusions drawn from the analysis. The results show a clear correlation between the variables studied, supporting the hypothesis of the research.

The fourth part of the document discusses the implications of the findings and their potential applications in the field. It highlights the significance of the research and the need for further studies to explore related topics.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a list of references. It acknowledges the contributions of the research team and expresses gratitude to the funding agencies and other stakeholders who supported the project.

sobre la labor cumplida por los principales organismos del sector especialmente Ministerio de Agricultura, Instituto de Colonización y Reforma Agraria.

- -

... ..
... ..
... ..

D - ANÁLISIS DE LOS CINCO PRINCIPALES ORGANISMOS DEL SECTOR

1.- MINISTERIO DE AGRICULTURA

a) Información General

La Ley de 3 de diciembre de 1888 por la que se fundó el Ministerio de Colonización fué la base para la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización mediante leyes de 18 de diciembre, ambas, de 1941 y 1942.

El Decreto Supremo Nº 07130 de 14 de abril de 1965 dispone la reorganización administrativa estructural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización "como base previa de la reorganización del sector público agropecuario y la integración total de las actividades de desarrollo rural y colonización así como la incorporación del Servicio Agrícola Interamericano bajo la dirección única del Ministerio".

En cumplimiento del mencionado Decreto, se reorganiza el Ministerio de Agricultura mediante Decreto Ley Nº 02726 de 28 de junio de 1965. En su parte considerativa se dejan establecidos los factores negativos que venían obstaculizando el desarrollo del sector agropecuario.

Mediante el Art. 1º se define al Ministerio de Agricultura "como institución única, promotora, reguladora, supervisora, coordinadora y/o ejecutora si así conviene, de la política de desarrollo rural del país, con funciones esencialmente técnicas y centralizadas". En el Decreto se establece la nueva estructura del Ministerio, la cual entró en funcionamiento a partir de enero de 1966.

La reglamentación, por la que se concretan las funciones y atribuciones del Ministerio, se pone en vigencia mediante Decreto Ley Nº 07443 de 22 de diciembre de 1965.

Como consecuencia de la ley de reorganización del Ministerio de Agricultura, se produjo la integración al mismo del Servicio Agrícola Interamericano, organismo establecido bajo un acuerdo entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos. La integración ha permitido funcionar en un sólo organismo los recursos financieros y humanos de ambos organismos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

b) Objetivos y Funciones

El Art. 19 de la Ley 07443 que reglamenta la reorganización del Ministerio de Agricultura, establece: "El Ministerio de Agricultura es un organismo de Derecho Público que tiene a su cargo la formulación, promoción, regulación, supervisión, coordinación y ejecución de la política de desarrollo rural del país con funciones esencialmente técnicas".

En el Art. 20, se señalan sus objetivos:

- a) Convertir en programas de acción los planes de desarrollo económico y social del Sector y ponerlos en ejecución estableciendo prioridades.
- b) Incrementar y diversificar la producción para cubrir las necesidades alimenticias e industriales del consumo nacional.
- c) Incrementar y diversificar la producción de artículos agropecuarios preferentemente elaborados que tienen posibilidades de exportación.
- d) Diversificar la producción agropecuaria mediante la introducción y mejoramiento de nuevas especies.
- e) Racionalizar la comercialización de productos agrícolas.
- f) Definir la zonificación agrícola del país.
- g) Fomentar el ahorro e inversión como formas positivas de capitalizar el Sector y fortalecer la economía de la población rural.
- h) Complementar la Reforma Agraria proporcionando a los campesinos los servicios asistenciales que necesitan para que la Reforma cumpla sus objetivos económicos y sociales en coordinación con el Ministerio de Asuntos Campesinos.
- i) Fomentar el desarrollo de industrias caseras y comunales.
- j) Fomentar el cooperativismo y otras formas de asociaciones que beneficien al sector.
- k) Determinar la política de colonización

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding
 the land parcels described herein. The information is presented
 in the following order: (1) the name of the land parcel;
 (2) the location of the land parcel; (3) the acreage of the
 land parcel; (4) the date of acquisition; (5) the name of the
 person or entity that acquired the land parcel; and (6) the
 name of the person or entity that currently owns the land parcel.
 The information is presented in the following order: (1) the name
 of the land parcel; (2) the location of the land parcel; (3) the
 acreage of the land parcel; (4) the date of acquisition; (5) the
 name of the person or entity that acquired the land parcel; and
 (6) the name of the person or entity that currently owns the
 land parcel.

- l) Investigar y conservar los recursos naturales y renovables fomentando su racional aprovechamiento.
- m) Confeccionar los mapas: agrológicos, ecológicos, hidrográficos y otros en coordinación con el Instituto Geográfico Militar.
- n) Participar en el levantamiento de censos agrícolas. Mantener un servicio de estadísticas continuas del Sector.
- ñ) Utilizar el excedente de mano de obra campesina, en la ejecución de obras públicas rurales, bajo el concepto de aporte mixto entre ésta y el Estado.
- o) Atender el registro del padrón nacional de tierras fiscales ocupadas y disponibles para colonización?

Interrelaciones con otros organismos

Los principales organismos con los que tiene relaciones el Ministerio de Agricultura, son:

Organismos Públicos:

-Ministerio de Hacienda: Las relaciones con el Ministerio de Hacienda emanan de la elaboración y ejecución de los programas-presupuestos anuales del Ministerio de Agricultura.

-Ministerio de Planificación: Por razones de elaboración de planes y programas del sector.

-Ministerio de Economía: Debido a labores de fijación de precios de algunos productos agropecuarios.

-Ministerio de Defensa: Por razones de coordinación en algunos aspectos de la administración de las Granjas Agropecuarias del Ejército.

-Ministerio de Asuntos Campesinos: Como consecuencia de la ejecución de la Reforma Agraria.

-Banco Agrícola de Bolivia: En razón de que en el Directorio del Banco participa un representante del Ministerio de Agricultura y debido a que la política crediticia del Banco atiende algunas necesidades de los Proyectos Verticales del Ministerio.

-Instituto Nacional de Colonización: Este organismo funciona bajo la tuición del Ministerio de Agricultura.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key personnel. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The analysis of the data revealed several key trends and patterns. One significant finding was the correlation between certain variables, which suggests a causal relationship. This insight is crucial for understanding the underlying factors influencing the outcomes.

Based on the findings, the author proposes several recommendations to improve the current processes. These include implementing more robust data management systems and enhancing the training of staff involved in data collection.

Finally, the document concludes by highlighting the overall significance of the research. It provides a clear framework for future studies in this field and offers practical advice for organizations looking to optimize their data-driven decision-making processes.

-Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad: En la estructura de este organismo autárquico figura un Consejo Interministerial del cual es Presidente el Ministro de Agricultura. Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y este organismo coordinan varias de sus labores en la ejecución de algunos programas a nivel de campo.

-Organismos especializados: El Ministerio de Agricultura a través del Ministro o del Subsecretario forma parte de algunos organismos especializados como: Comité Nacional del Arroz, Instituto Boliviano del Café, Comité Nacional de Oleaginosas y Aceites, Comité Boliviano de Fomento Lanero, Comisión Nacional de Comercialización de Frutas, Comisión Nacional de la Leche, Instituto Nacional del Trigo y Comisión Nacional de Estudio de la Caña y del Azúcar.

-Organismos privados: Federación Nacional de Cafeteros, Federación Nacional de Ganaderos, Asociación de Productores de Café, Cámaras Agropecuarias, Cámara Nacional de Explotación Forestal, Federación Nacional de Cooperativas Arroceras.

-Organismos internacionales: En Bolivia desarrollan actividades los siguientes organismos de asistencia técnica (AT) y asistencia económica (AE), en materia agrícola:

- BID (AE)
- BANCO MUNDIAL (IDA)
- USAID (AT y AE)
- FAO (AT)
- FENU (AE)
- FMA (AE)
- FNUB (AE)
- IICA - OEA (AT)
- OEA (AT y AE)
- MISION BRITANICA DE AGRICULTURA TROPICAL
- MISION ISRAELI (AT)
- UNESCO (AT)
- CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA
- MISION DEL GOBIERNO FEDERAL ALEMAN (AT)

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the findings. It suggests that the results have significant implications for the field of study and provides recommendations for further research. The author also acknowledges the limitations of the study and offers suggestions for how these can be addressed in future work.

c) Estructura de la organización

Ver Organigrama anexo.

d) Personal

El número de funcionarios de todas las niveles asciende a 1.088 (diciembre de 1969). El Cuadro Nº 13 detalla su distribución por especialidades y funciones. El 10% del total son Ingenieros Agrónomos; el 4% son Médicos Veterinarios y el 3% son Técnicos Agrónomos.

e) Recursos Financieros

El presupuesto del Ministerio de Agricultura opera bajo el sistema de presupuesto por programas y actividades. En 1969 el presupuesto total asignado a este organismo ascendió a \$bs. 21.394.512.-- (1\$us. equivale a \$bs.12.--) La distribución de los recursos destinados al Ministerio de Agricultura aparecen en el Cuadro Nº 14.

Los ingresos de este organismo provienen tanto de fuente nacional como externa y del propio Ministerio tal como puede apreciarse en dicho Cuadro.

2.- INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

a) Información General

El Instituto Nacional de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales fué creado mediante Decreto Supremo Nº 07226 de 28 de junio de 1965 como organismo autárquico, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Posteriormente, por Decreto Supremo Nº 08047 de 12 de julio de 1967 el Instituto se divide en dos organismos independientes: El Instituto Nacional de Colonización (INC) y el Servicio de Desarrollo de Comunidades y Extensión Agrícola (SEDEX).

Por Decreto Supremo Nº 07442 de 22 de diciembre de 1965, se definen las líneas básicas sobre las que se fundamenta la política nacional de colonización y mediante Decreto Supremo Nº 07765 de 31 de julio de 1966 se promulga la Ley de Colonización.

El 18 de abril de 1966, el INC asume las funciones de organismo ejecutor del programa nacional de colonización.

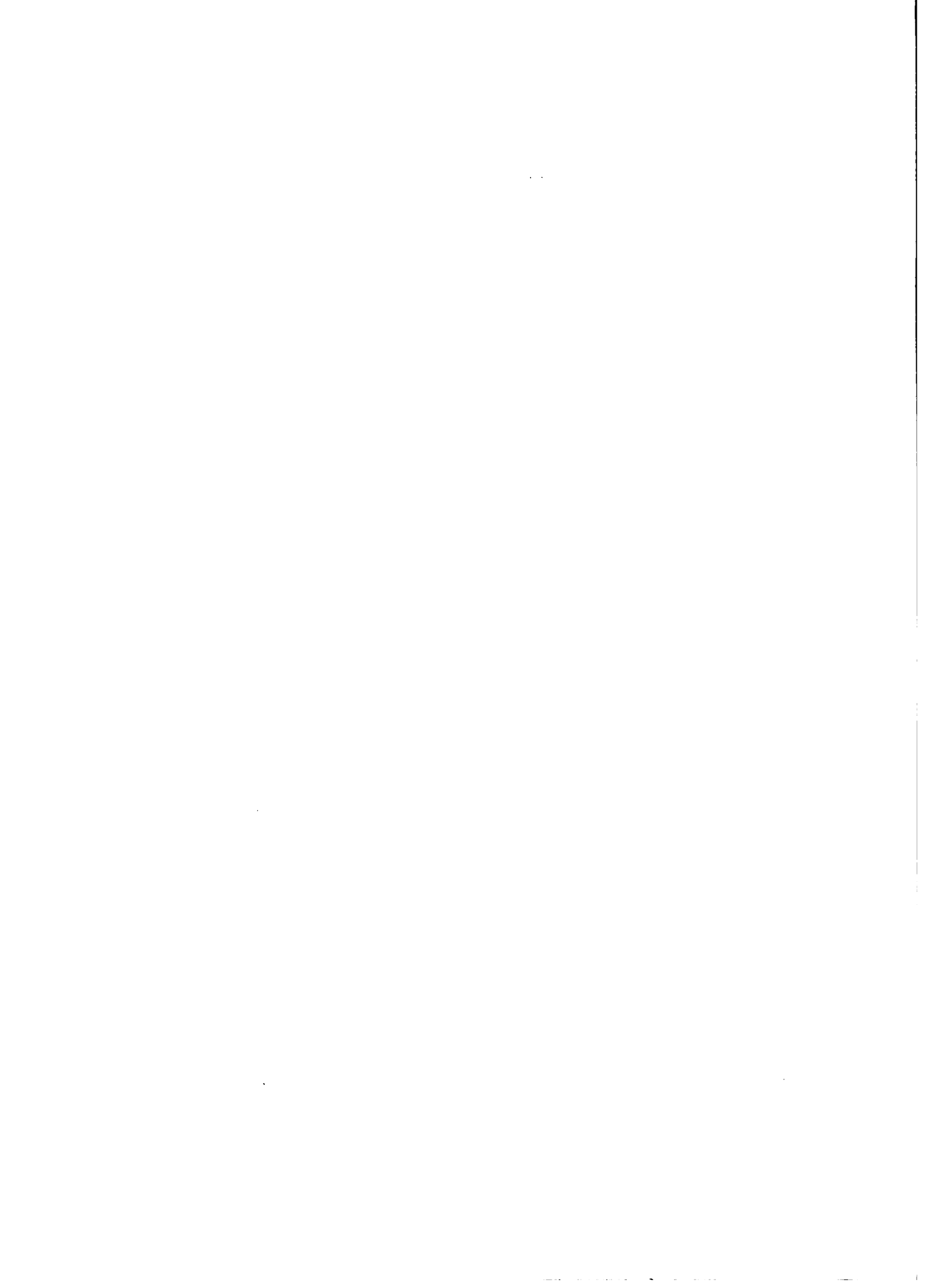
The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the report focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period studied. This suggests that the implemented measures are having a positive impact on the overall performance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. It suggests that further research should be conducted to explore the long-term effects of the current strategies. Additionally, it recommends regular audits to maintain the integrity of the data.





CUADRO No 13 PERSONAL DEL MINISTERIO**DE AGRICULTURA****(Diciembre - 1969)**

Ingenieros Agrónomos	115
Médicos Veterinarios	53
Ingeniero Forestal	1
Técnicos Agrónomos	38
Ingenieros Civiles	4
Ingenieros de Minas	2
Abogados	5
Licenciados en Finanzas	16
Contadores Generales	6
Técnicos en Administración de Empresas	1
Topógrafos	5
Bioquímico Farmacéutico	3
Técnico Químico	1
Técnico Forestal	1
Secretarias	54
Choferes	54
Auxiliares Técnicos	39
Auxiliares	61
Porteros	9
Serenos	2
Mecánicos	24
Mensajeros	17
Jornaleros	384
Mozos de Limpieza	19
Peones	170
Radio-operadores	4
	<hr/>
T O T A L	1.058
	<hr/>

FUENTE: Ministerio de Agricultura

Date	Description
1911	...
1912	...
1913	...
1914	...
1915	...
1916	...
1917	...
1918	...
1919	...
1920	...
1921	...
1922	...
1923	...
1924	...
1925	...
1926	...
1927	...
1928	...
1929	...
1930	...
1931	...
1932	...
1933	...
1934	...
1935	...
1936	...
1937	...
1938	...
1939	...
1940	...
1941	...
1942	...
1943	...
1944	...
1945	...
1946	...

**CUADRO No 14 MINISTERIO DE AGRICULTURA: RECURSOS FINANCIEROS
Y OBJETO DEL GASTO (1969)**

P R O Y E C T O	A S I G N A C I O N E S P R E S U P U E S T A D A S				TOTAL (\$b)
	TESORO NACIONAL (\$b)	RECURSOS PROPIOS (\$b)	RECURSOS EXTERNOS (\$b)	OTROS (\$b)	
Ministerio de Agricultura					
Trigo	920.750	262.424		2.000	1.185.174
Café	172.548	31.900			204.448
Arroz	326.412	98.136		3.000	427.548
Papa - Quinua	464.922	93.500	2.886.000 s/	2.000	3.446.422
Fibrotéxtiles	104.898	42.100			146.998
Frutas	1.275.910	203.000	1.582.000 s/	6.000	3.066.910
Oleaginosas	326.770	23.800		1.500	352.070
Bovinos	3.175.832	339.330	1.872.720 s/	12.000	5.399.882
Ovinos	1.255.944	188.694	469.180 s/		1.913.818
Leche	728.726	76.824	468.180 s/		1.273.730
Avicultura	186.630	4.000	312.120 s/		502.750
Servicios Técnicos	2.250.722	705.040		2.200	2.957.962
Forestal	<u>422.948</u>	<u>63.852</u>			<u>516.800</u>
	11.643.012	2.132.600	7.590.200	28.700	21.394.512

FUENTE: Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento

s/ = PNUD

b) Objetivos y Funciones

El INC es el organismo encargado de centralizar y dirigir todas las actividades relacionadas con la colonización (Art. 12, inciso 6) del D.S. Nº 07442). Mediante este Decreto, (Art. 1340), se define al INC como "un organismo técnico autárquico encargado de la investigación, planificación, organización, ejecución y evaluación de los planes nacionales de colonización, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social". En esa misma ley, (Art.1357), se le fija como objetivo fundamental "la distribución racional de la población rural".

En el Decreto Supremo Nº 07765 sobre la ley de Colonización se establecen los objetivos y sistemas de colonización y se definen las bases de programación, financiamiento, inversiones, derechos y obligaciones de los colonizadores, zonas de colonización, distribución de las tierras, valor de la tierra, conservación de recursos naturales renovables así como previsiones sobre asistencia técnica, económica y social a los colonizadores.

c) Estructura de la organización

Ver Organigrama anexo.

d) Personal

El número total de empleados del Instituto Nacional de Colonización es de 310, de acuerdo al Cuadro Nº 15

El personal administrativo representa un 80% del total de empleados del INC mientras que sólo el 20% corresponde al personal técnico.

e) Recursos Financieros

La mayor parte de los recursos financieros del INC provienen del Banco Interamericano de Desarrollo como puede verse en el Cuadro Nº 16

3.- DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

a) Información General

Originalmente, la División de Desarrollo de la Comunidad conjuntamente con el Instituto Nacional de Colonización formaban el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales que fue establecido por D.S. Nº 07226 de 28 de junio de 1965.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

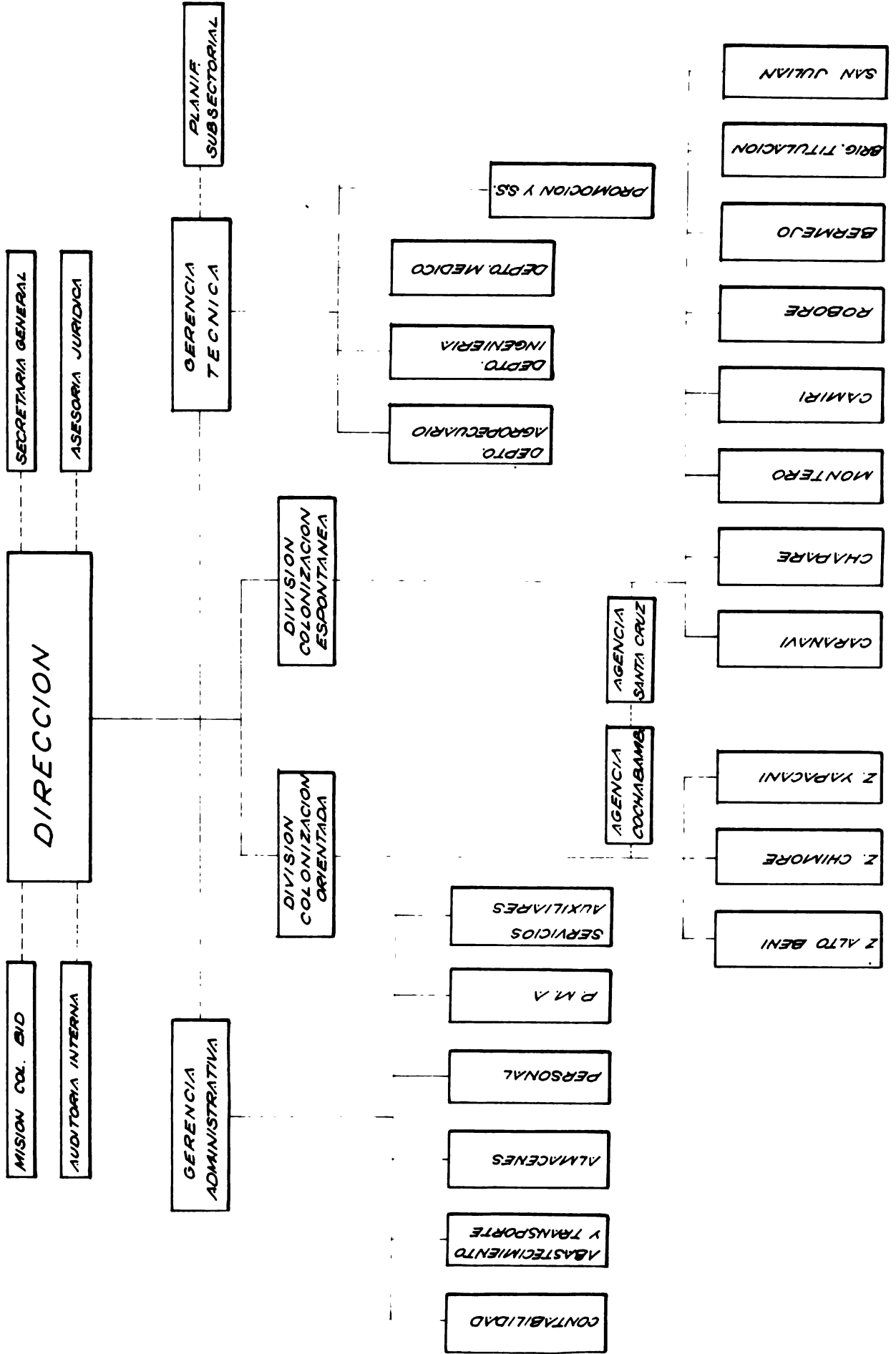
97

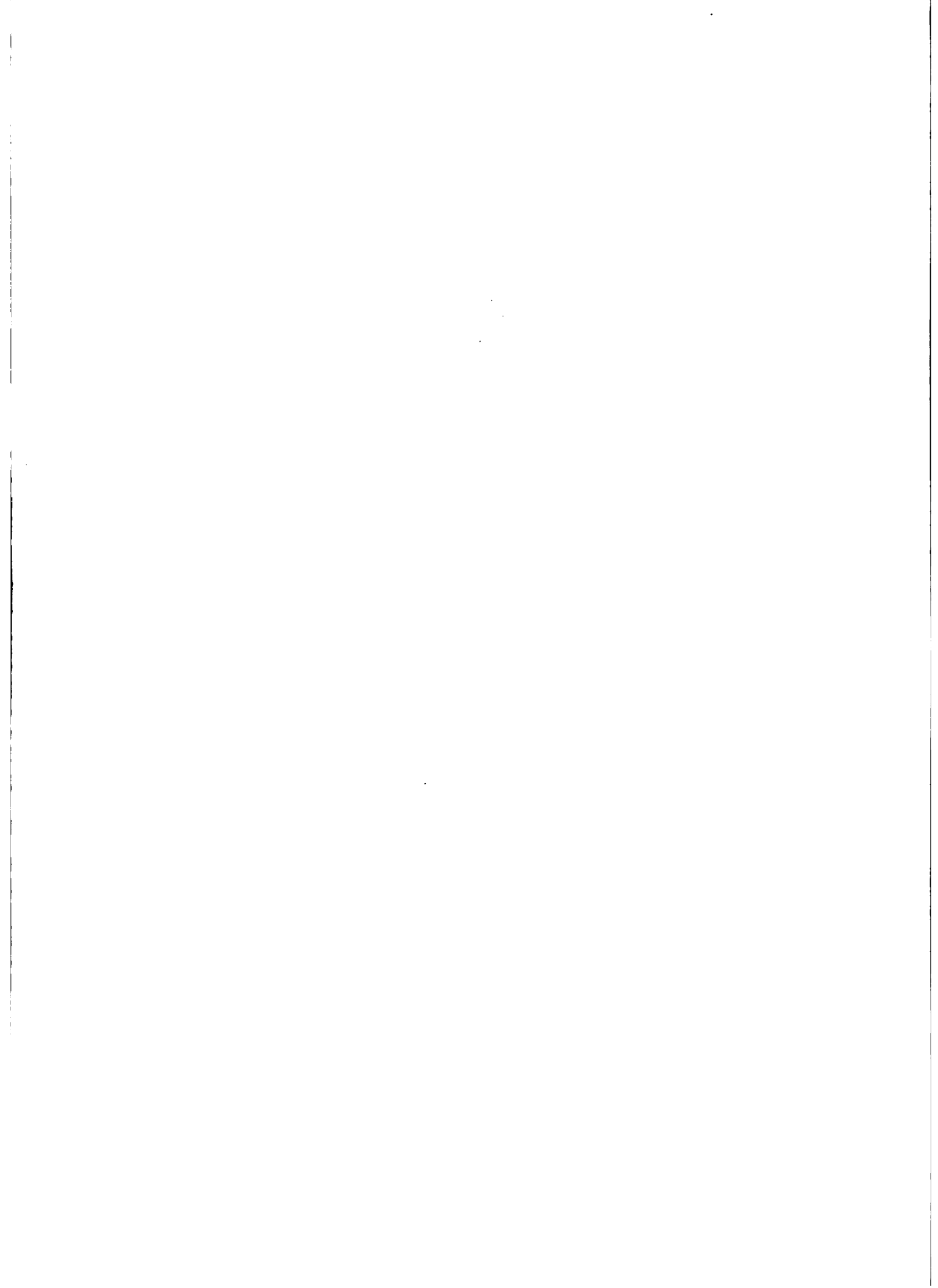
98

99

100

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL)





**CUADRO Nº 15 PERSONAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACION
(Abril, 1970)**

Técnicos y profesionales:	Abogados	3
	Ingenieros Agrónomos	13
	Economista	1
	Arquitecto	1
	Técnicos en Coloni- zación	3
	Ingenieros Civiles	2
	Médicos	8
Técnicos Médicos:	Agrónomos y Extensioanistas	16
	Sanitarios	16
	Contadores	5
	Sociólogos	2
Personal Administrativo:	240
	TOTAL:.....	310
		=====

FUENTE: Instituto Nacional de Colonización

.....

.....)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**CUADRO No 16 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION: RECURSOS FINANCIEROS
Y OBJETO DEL GASTO (1969)**

Objeto del Gasto	Recursos financieros en la gestión 1969			
	T o t a l	B I D	USAID	PRES. NAL (1)
Sueldos, beneficios y asistencia técnica	183.991.16	76.513.54	-.-	107.477.62
Maquinaria y equipo	178.008.80	166.730.41	11.278.39	-.-
Vehículos y mantenimiento	91.185.31	68.275.31	22.910.00	-.-
Materiales	44.390.77	44.390.77	-.-	-.-
Construcción edificios	165.851.82	165.851.82	-.-	-.-
Construcción pozos	40.765.06	40.765.06	-.-	-.-
Construcción de caminos, puentes y pontones	372.060.44	372.060.44	-.-	-.-
Centros de producción semillas y pecuario	159.490.04	159.490.04	-.-	-.-
Topografía	51.605.64	51.605.64	-.-	-.-
Parcelación	2.291.92	2.291.92	-.-	-.-
Asentamiento de colonos	337.629.44	337.629.44	-.-	-.-
Equipo de transporte fluvial	1.940.74	1.940.74	-.-	-.-
Gastos Diversos	<u>74.924.33</u>	<u>-.-</u>	<u>1,421.65</u>	<u>73,502.68</u>
	Sum: 1.704.135.47	1,487,545.13	35.610.04	180.980.30

FUENTE: Instituto Nacional de Colonización

(1) Presupuesto Nacional

1969. = 128b.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process, which was designed to be representative of the entire population. The analysis shows a clear trend over time, with a significant increase in the number of transactions during the peak season.

3. The third part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It highlights the key insights gained from the data and offers recommendations for future research. The authors suggest that further studies should focus on identifying the factors that influence transaction volume and exploring ways to optimize the system.

4. The final part of the document contains a list of references and a bibliography. It includes citations for all the sources used in the research, ensuring that the work is properly documented and can be accessed by other researchers in the field.

Por Decreto Supremo Nº 08047 de 12 de julio de 1967 se separa del INC. En fecha 26 de julio de 1967, mediante Decreto Supremo Nº 08056 se especifican las funciones y objetivos de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad y se reconoce su carácter de entidad autárquica.

b) Objetivos y funciones

Según el Art. 1º del citado Decreto Supremo Nº 08056: "La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad es un organismo autárquico, encargado de canalizar por medio del proceso de Desarrollo de la Comunidad, la investigación, planificación, ejecución y evaluación de los planes nacionales de desarrollo de la comunidad en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Asimismo, el Art. 2º del mismo expresa: "El objetivo fundamental de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad la integración, participación o identificación de las comunidades en sus distintos niveles socio-económicos a la vida social, cultural, económica y política del país."

c) Estructura de la organización

Ver Organigrama anexo.

d) Personal

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad ocupa a un total de 525 funcionarios cuyo detalle aparece en el Cuadro Nº 17.

e) Recursos Financieros

Los recursos financieros de este organismo provienen de las siguientes fuentes:

- Del Tesoro de la Nación para cubrir los servicios personales de todo el personal técnico y administrativo.
- Fondos emergentes de convenios internacionales como del BID, AID e donaciones en especie del fondo de NN.UU. Durante la gestión de 1969, sólo se contó con un préstamo USAID/511-1026, por \$b.6.000.000.- (us.500.000.-), de los cuales hubo un desembolso que se especificará en el cuadro de recursos.
- Fondos provenientes de contribuciones locales que las co-

... ..
... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..

.....

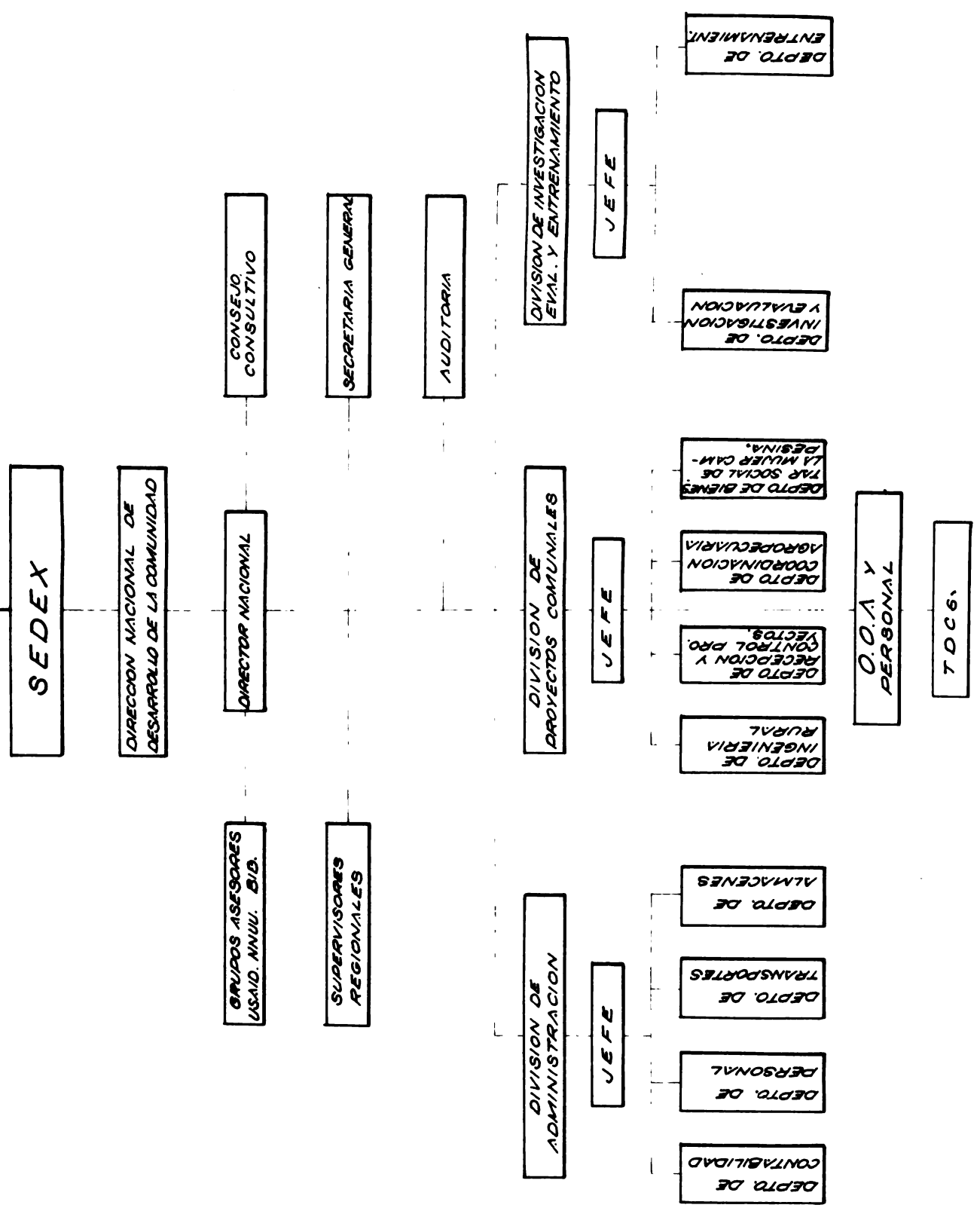
... ..
... ..
... ..

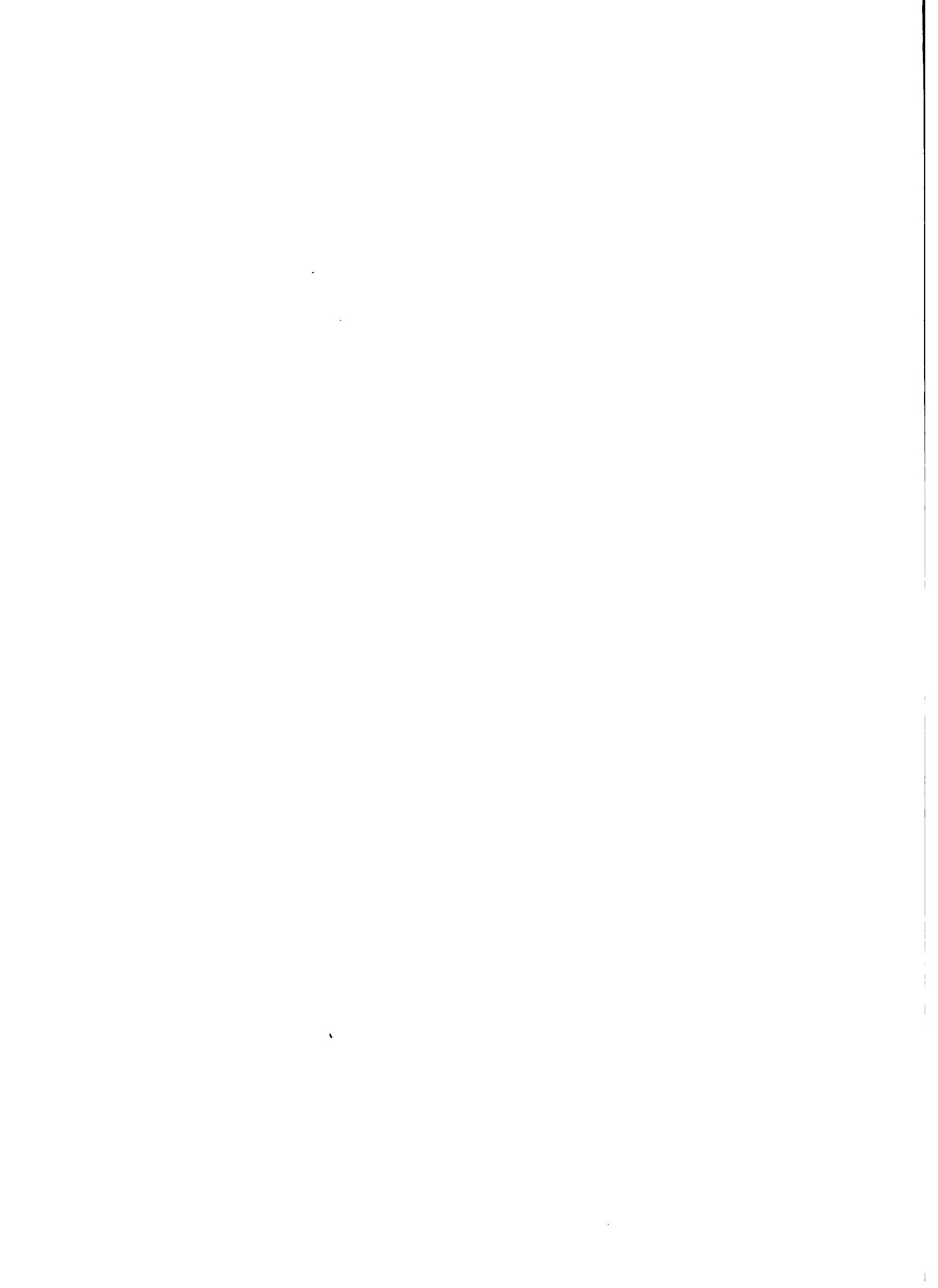
... ..
... ..
... ..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA DEL SUR (ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL)

IICA-OEA
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE AGRICULTURA





**CUADRO Nº 17 PERSONAL DE LA DIRECCION
NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
(Abril, 1970)**

Tipos de Ocupaciones	Número
Empleados administrativos	80
Técnicos en Desarrollo de la Comunidad	31
Ingenieros Civiles y Constructores	23
Técnicos Agrónomos	36
Economistas	3
Trabajadoras Sociales	4
Supervisores	39
Trabajadores de Desarrollo de la Comunidad (TDC's)	250
Auxiliares de Servicio Social	59
TOTAL:	525

**FUENTE: Dirección Nacional de Desarrollo de la
Comunidad.**

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

unidades indígenas aportan para proyectos específicos de interés social y comunitario.

- Otras contribuciones menores que provienen de organizaciones de grupos voluntarios. (Cuadro Nº 18)

4.- BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

a) Información General

El Banco Agrícola de Bolivia (BAB), fué creado por Decreto Supremo de 11 de febrero de 1962 "como entidad de crédito especializada para el fomento agropecuario del país". Fué reorganizado "para contribuir a la ejecución de la Reforma Agraria" mediante Decreto Supremo Nº 03839 de 23 de septiembre de 1954.

Posteriormente, por Decreto Supremo Nº 06456 de 3 de mayo de 1963, fué nuevamente reestructurado y esta ley norma sus actuales funciones y estructura.

"Es una entidad autárquica del Estado, con personalidad jurídica de duración indefinida".

Mediante Decreto Supremo Nº 07507 de 28 de febrero de 1966 se introducen algunas modificaciones como la de elevar su capital autorizado de Bs. 100.000.000.-- a 1.000.000.000.-- representado por acciones de propiedad del Estado. Asimismo, se amplía el Directorio con representantes de los agricultores y los ganaderos. Otra enmienda de este Decreto consiste en que a partir de esa fecha el Banco deberá llevar su contabilidad "sobre base acumulativa".

En la parte considerativa de este Decreto se deja establecido que "el Decreto Supremo Nº 06456 de 3 de mayo de 1963 que modifica la estructura del Banco Agrícola de Bolivia, carece de varias previsiones indispensables para que este Instituto de Crédito accione su acción a la política agraria nacional y contenga limitaciones para coordinar sus funciones con los planes de desarrollo económico y social de sector agropecuario, que hacen necesaria su inmediata revisión, sin perjuicio de una modificación total que oportunamente deberá efectuarse".

Concordantemente, en el Art. 2º se estatuye que: "En el término de doce meses a partir de la promulgación del presente

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools that can be used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communicating the results of the analysis to the relevant stakeholders. It emphasizes that clear and concise communication is essential for ensuring that the findings are understood and acted upon.

5. The fifth part of the document discusses the importance of monitoring and evaluating the effectiveness of the data collection and analysis process. It highlights that this is an ongoing process that requires regular review and adjustment.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ensuring the confidentiality and security of the data. It emphasizes that this is a critical aspect of the data management process and that appropriate measures must be taken to protect the data from unauthorized access and disclosure.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data. It highlights that this is a key factor in the validity of the analysis and that appropriate measures must be taken to minimize errors and biases.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ensuring the integrity of the data. It emphasizes that this is a key factor in the credibility of the analysis and that appropriate measures must be taken to prevent tampering and manipulation of the data.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring the consistency of the data. It highlights that this is a key factor in the comparability of the analysis and that appropriate measures must be taken to ensure that the data is collected and analyzed in a consistent manner.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring the timeliness of the data. It emphasizes that this is a key factor in the relevance of the analysis and that appropriate measures must be taken to ensure that the data is collected and analyzed in a timely manner.

Decreto el Banco Agrícola de Bolivia someterá a consideración del Supremo Gobierno una revisión completa del Decreto Supremo Nº 06456, introduciendo las modificaciones, adiciones, supresiones y demás reformas necesarias para adecuar su acción integral a los problemas de crédito agropesuario en escala nacional".

Asimismo, en el Art. 3º, se establece: "Junto con la revisión completa del Decreto Supremo Nº 06456, el Banco Agrícola de Bolivia presentará al Supremo Gobierno un estudio sobre la conveniencia o no de crear una sociedad anónima mixta del Estado y de accionistas privados, con la finalidad de dar participación y representación activa en el Banco a los agricultores, ganaderos y otros inversionistas del país".

De conformidad al Art. 8º del Decreto Supremo Nº 07226 de 28 de junio de 1965 el Banco Agrícola era un organismo "dependiente directamente del Ministro y Subsecretario" de Agricultura pero esa dependencia queda sin efecto en virtud del Art. 4º del Decreto Supremo Nº 07307,

b) Objetivos y Funciones

Según al Art. 3º del Decreto Supremo Nº 06456, "el Banco Agrícola de Bolivia tiene por fin contribuir al fomento agrícola del país y a la plena realización de los objetivos de la Reforma Agraria".

En el Art. 4º de este mismo Decreto, se establecen, entre otras, las siguientes facultades para el cumplimiento del mencionado Art. 3º,

- a) Promover y estimular, mediante asistencia financiera y técnica, la organización y desarrollo de las actividades agrícolas.
- b) Conceder créditos agrícolas a corto, mediano y largo plazo, y apoyo financiero en general, para la ejecución de proyectos específicos y para atender necesidades normales de producción. Controlará la correcta inversión de los créditos que conceda.
- c) Emitir y negociar valores mobiliarios, con garantía determinada, para incrementar sus fondos de préstamos.

[Faint, illegible text on the left side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible text on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

(d)

(a)

(d)

(c)

- d) Promover la organización y desarrollo de Cooperativas Agrícolas.
- e) Actuar como Agente Financiero y Fideicomisario del Gobierno para la retención de los Bancos de la Reforma Agraria.
- f) Adquirir y conservar bienes muebles e inmuebles necesarios para su funcionamiento, con las limitaciones de la Ley General de Bancos.
- g) Contraer créditos en el país, en el extranjero y de organismos internacionales, para cuyo objeto podrá dar u obtener avales y garantías. Para los créditos en el exterior y de organismos internacionales, se requiere la autorización del Gobierno Nacional".

El Banco Agrícola de Bolivia posee una Oficina Nacional en La Paz, Agencias Regionales en cada capital de Departamento excepte Cobija y Oficinas Regionales en las principales capitales de Provincia del país. En total cuenta con 46 Agencias en todo el país.

e) Estructura de la organización

Ver organigrama anexo.

d) Personal

El personal de empleados con que cuenta el Banco Agrícola asciende en total a 247 personas de conformidad al Cuadro Nº 19 Sólo el 22% son empleados administrativos y el 78% son técnicos.

e) Recursos Financieros

Los recursos financieros del Banco Agrícola de Bolivia están constituidos de la siguiente manera:

1) Capital del Banco	\$b. 85.687.000.--
2) Financiamientos directos al Banco (Programas propios)	" 85.362.000.--
3) Financiamientos indirectos al Banco (Programas en administración)	" <u>57.580.000.--</u>
TOTAL	\$b. 228.629.000.-- *****

Estas cifras son al 31 de diciembre de 1969.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. Various statistical tests were used to determine the significance of the findings. The results indicate that there is a strong correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis of the research.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and their implications. It suggests that the current practices need to be revised to improve efficiency and accuracy. The author also provides recommendations for future research in this field.

The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study. Each row represents a different category, and the columns show the frequency and percentage of occurrences.

Category	Frequency	Percentage
Category A	15	15%
Category B	25	25%
Category C	30	30%
Category D	10	10%
Category E	20	20%

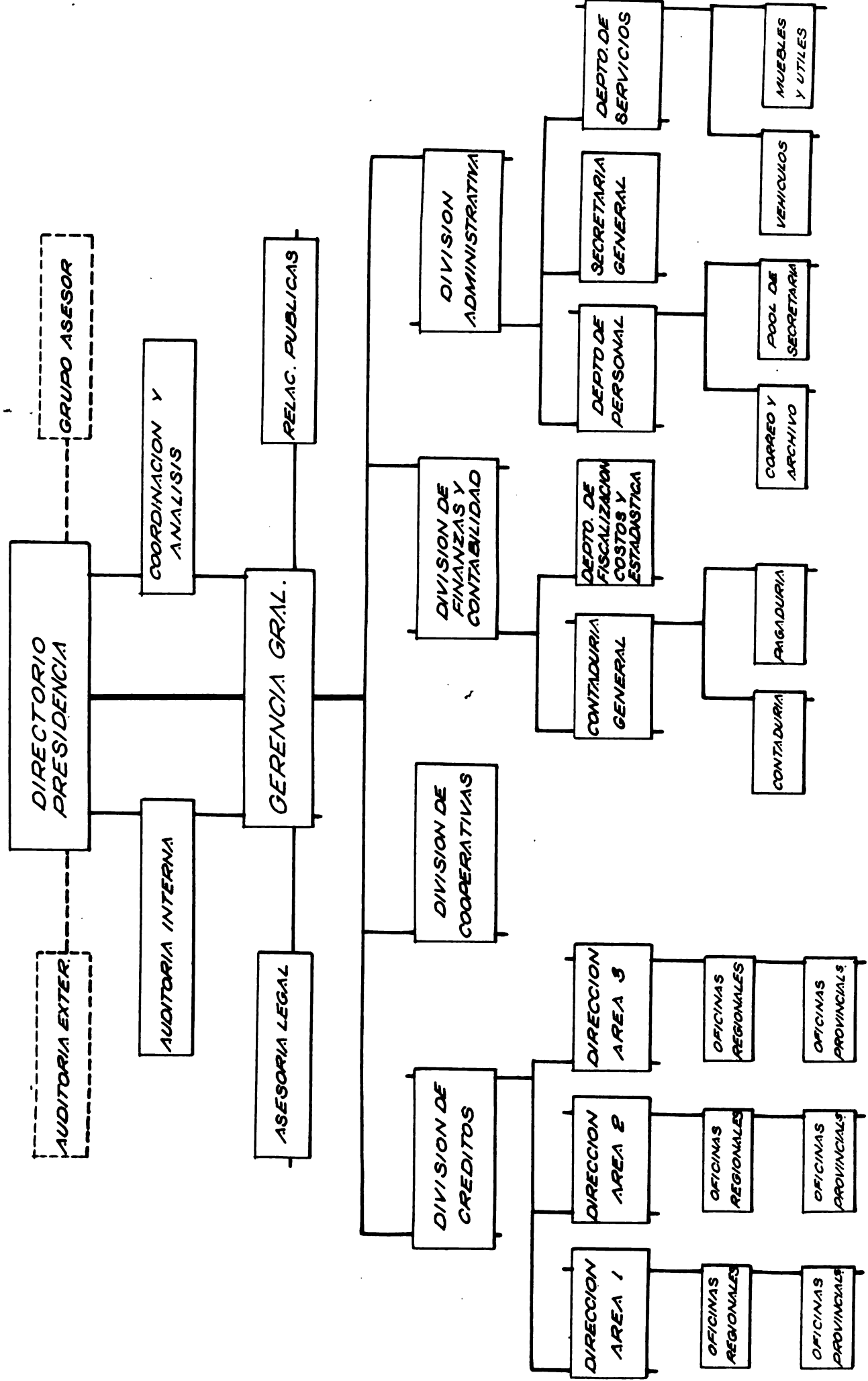
The data presented in the table above shows a clear distribution across the different categories. Category C has the highest frequency, followed by Category B. This distribution is consistent with the theoretical model proposed in the introduction.

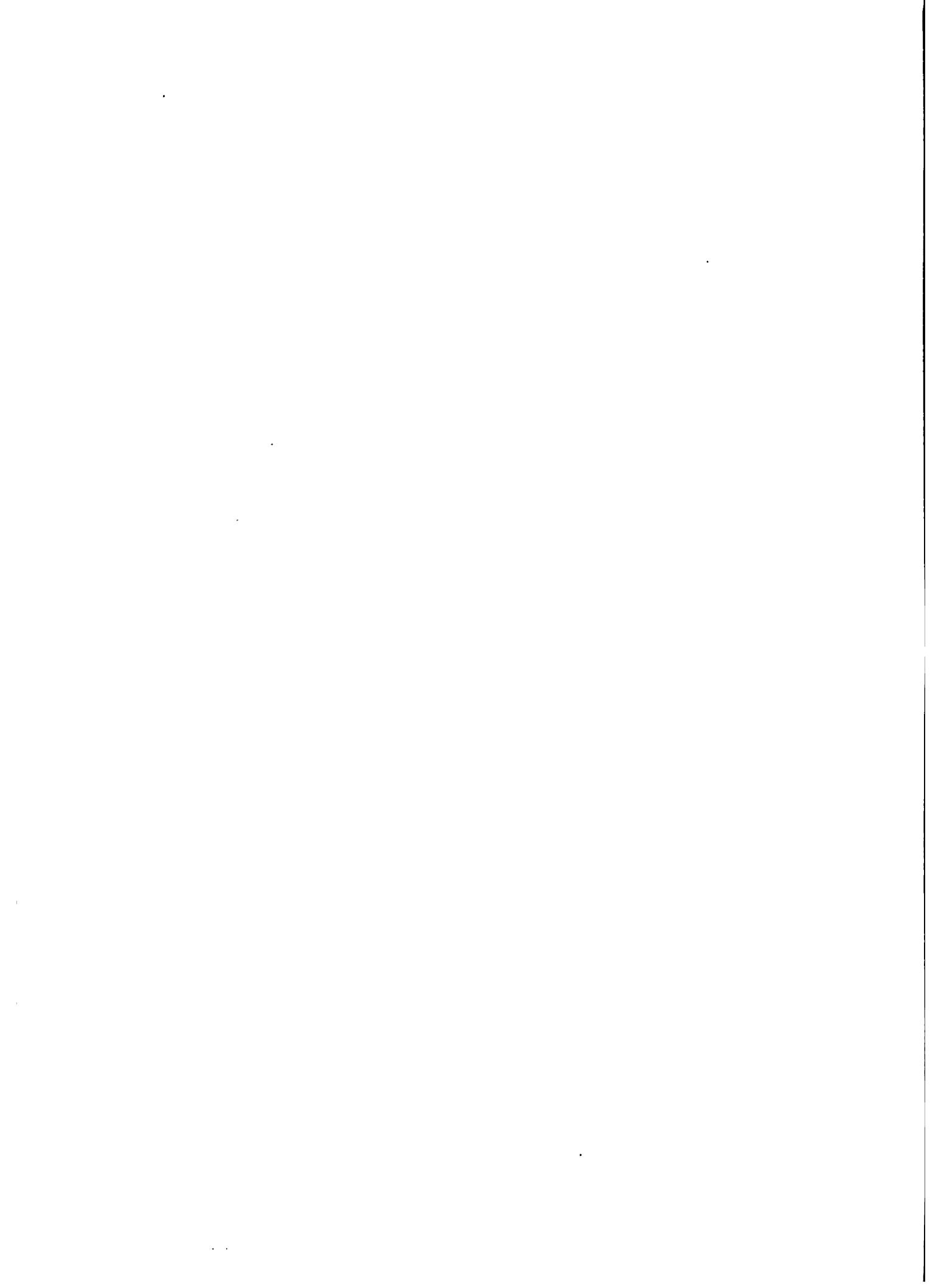
The analysis also revealed that there are significant differences between the groups. These differences are statistically significant, as indicated by the p-values. This suggests that the factors being studied have a real impact on the outcomes.

In conclusion, the study has provided valuable insights into the phenomenon being investigated. The findings can be used to inform decision-making and to guide further research. The author hopes that this work will contribute to the understanding of the field.

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA (ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL)

IICA-OEA
La Paz, Bolivia





CUADRO N° 10 PERSONAL DEL BANCO AGRICOLA
DE BOLIVIA
(abril, 1970)

Ingenieros Agrónomos y técnicos	88
Economistas y auditores	16
Abogados	13
Contadores	74
Empleados administrativos sin grade profesional	<u>56</u>
TOTAL	<u>247</u>

=====

FUENTE: Banco Agrícola de Bolivia

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

El total de la cartera del Banco, a la misma fecha era:

1) Capital del Banco	ib.	73.418.100.07
2) <u>Financiamientos directos</u> al Banco (Programas propios)	"	56.561.798.13
3) <u>Financiamientos indirectos</u> al Banco (Programas en Administración)	"	<u>25.519.812.88</u>
TOTAL	ib.	155.499.711.08

5.- SERVICIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

a) Información General

El Servicio Nacional de Reforma Agraria fué creado como organismo encargado de ejecutar la Reforma Agraria, según Ley Nº 03464 de 2 de agosto de 1953.

Según el Art. 162 de esta Ley, el Servicio de Reforma Agraria está compuesto por los siguientes órganos:

- "a) Presidente de la República
- b) Consejo Nacional de Reforma Agraria bajo la dependencia del Ministro de Asuntos Campesinos
- c) Jueces Agrarios
- d) Juntas Rurales de Reforma Agraria
- e) Inspectores Rurales"

El Presidente de la República (Art. 164º) es la autoridad suprema y fiscalizadora del Servicio de Reforma Agraria.

b) Objetivos y Funciones

Según el Art. 163º de la Ley 03464, son atribuciones del Consejo Nacional de Reforma Agraria:

- "a) La planificación integral y superior en materias agraria y campesina
- b) La elaboración reglamentaria de la Ley de Reforma Agraria, mediante el derecho de iniciativa ante el Poder Ejecutivo
- c) El conocimiento, en grado de apelación, de las acciones sobre denuncias de tierras
- d) La concesión de títulos de propiedad en favor de los sus-

.

.

.

.

vos beneficiados

- e) La organización de sistemas de fomento, cooperativismo y crédito agropecuario
- f) La organización de sistemas de colonización, de explotación racional y de mecanización agropecuaria?

Según el Art. 166 de la Ley 03464, son atribuciones de los jueces agrarios:

- "a) Recibir las denuncias de tierras en la vía contenciosa y conocer en revisión de los actos de las Juntas Rurales que no hubiesen sido reclamados
- b) Conocer de esas denuncias y resolverlas en primera instancia
- c) Conocer en apelación las denuncias de los Jueces de Aguas y, en primera instancia, las causas que determinará una Ley especial."

Según el Art. 167 de la Ley 03464, son atribuciones de las Juntas Rurales:

- "a) Aplicar en su jurisdicción las prescripciones del presente Decreto-Ley y de los decretos reglamentarios que se dictaren en procedimiento conciliatorio a petición de parte o de los Inspectores Rurales, ministrando posesión a los nuevos propietarios.
- b) Ministran posesión definitiva a los nuevos beneficiarios, delimitándoles sus parcelas en conformidad al fallo correspondiente".

La organización y atribuciones del Servicio de Reforma Agraria así como los aspectos procedimentales ante las Juntas Rurales, los jueces agrarios, el Consejo Nacional de Reforma Agraria, normas para resolución y normas de ejecución se establecen en el Decreto Supremo Nº 03471 de 27 de agosto de 1953.

e) Estructura de la organización

Ver Organigrama anexo

d) Personal

Este organismo emplea a un total de 443 personas. Debe puntualizarse que hasta febrero de 1970 no trabajaba ningún profe-

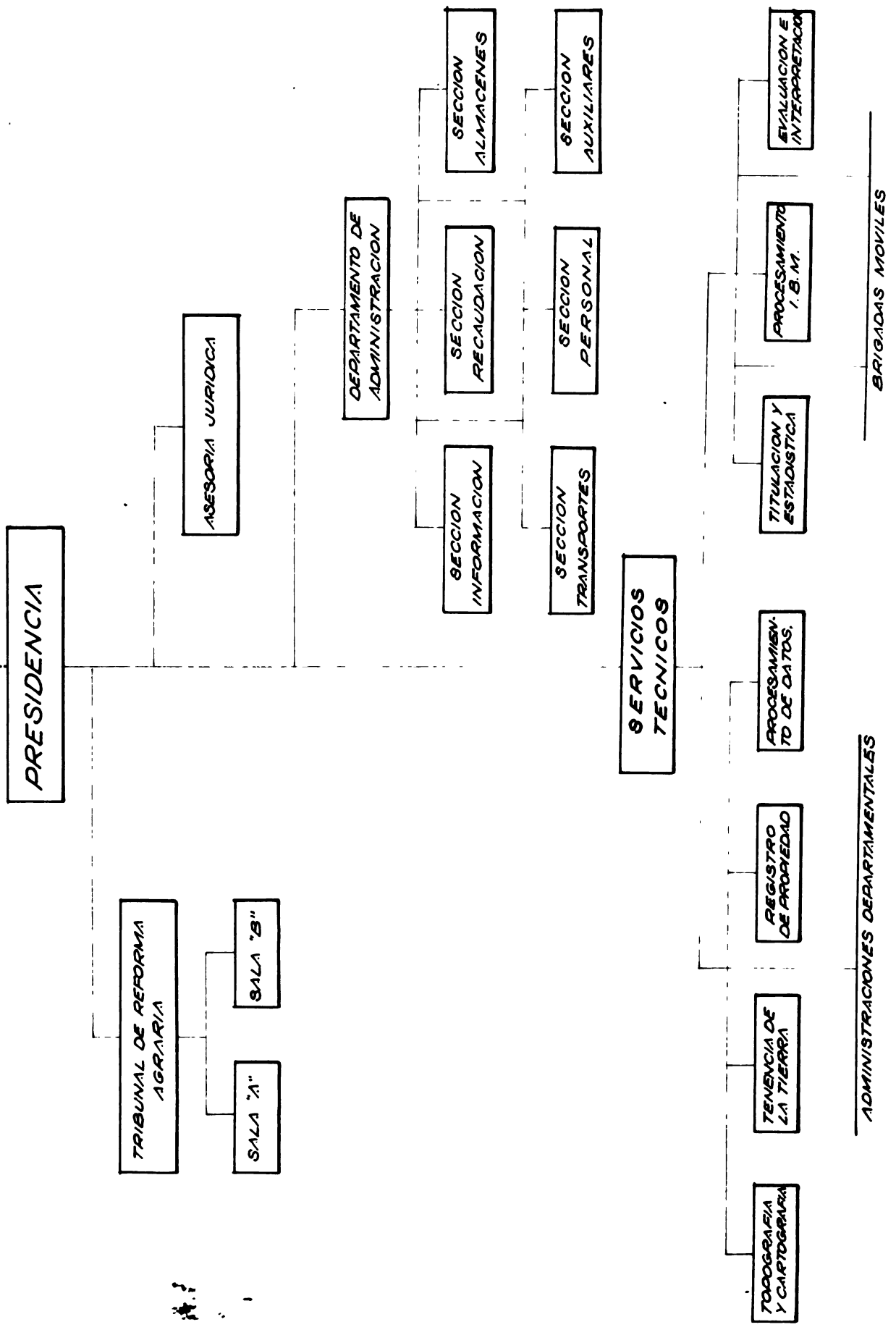
1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods and tools used to collect and store data, highlighting the need for consistency and accuracy throughout the process.

2. The second part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It describes the various statistical techniques and models used to identify trends, patterns, and anomalies in the data. This section also discusses the importance of contextualizing the data and understanding the underlying factors that may influence the results. The analysis is presented in a clear and concise manner, allowing for easy interpretation and understanding of the findings.

3. The third part of the document discusses the implications of the findings and the potential for future research. It highlights the key insights gained from the analysis and discusses the limitations of the study. This section also outlines the potential for further research to explore the underlying mechanisms and factors that influence the results. The document concludes with a summary of the key findings and a call to action for further research in this area.

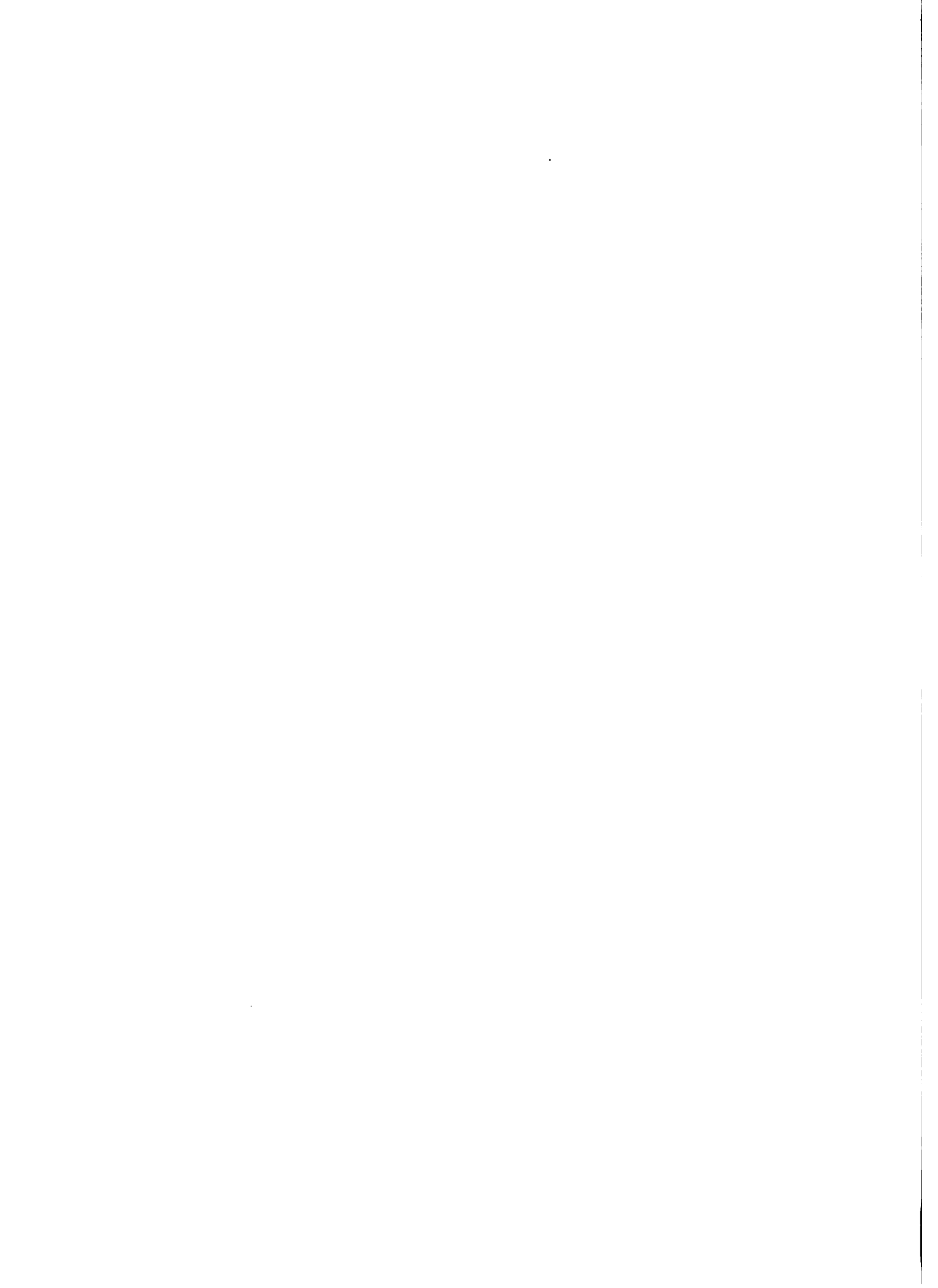
CONSEJO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA (ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL)

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS



ADMINISTRACIONES DEPARTAMENTALES

BRIGADAS MOVILES



**CUADRO Nº 20 PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL
DE REFORMA AGRARIA**

PERSONAL PROFESIONAL	Servicio Nacional de Reforma Agraria	Brigadas Móviles	TOTAL
Abogados	16		16
Agrónomos	1	15	16
Topógrafos	27	27	54
Calígrafos		24	24
Economistas		1	1
Sociólogos		4	4
Personal Administrativo	<u>282</u>	<u>46</u>	<u>328</u>
	326	117	443

FUENTE: Servicio Nacional de Reforma Agraria

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CUADRO Nº 21 SERVICIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA:
RECURSOS FINANCIEROS Y OBJETO DEL GASTO
(1970)

Servicios Personales

Tesoro Nacional	\$b. 3.141.300.--	
Brigadas Móviles	" <u>3.614.794.--</u>	\$b. 6.756.094.--

Servicios de Personales

Tesoro Nacional	" 113.900.--	"
Brigadas Móviles	" <u>1.964.716.--</u>	2.078.616.--

Material y suministros

Tesoro Nacional	" 57.600.--	
Brigadas Móviles	" <u>474.099.--</u>	" 531.699.--

Equipo (activo fijo y financiero)

Tesoro Nacional	" 58.700.--	
Brigadas Móviles	" <u>1.035.892.--</u>	" <u>1.094.592.--</u>

TOTAL		\$b.10.461.001.--

FUENTE: Servicio Nacional de Reforma Agraria

sional agrónomo y recién en esta fecha fueron contratados 16 agrónomos de nivel intermedio para integrar las llamadas Brigadas Móviles. Estas fueron establecidas con objeto de acelerar el ritmo de dotación de tierras. Ver Cuadro Nº 20.

e) Recursos Financieros

Los recursos financieros de este organismo para el año 1970 se detallan en el Cuadro Nº 21.

11

11

The first part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

- Mr. J. H. Smith
- Mr. W. B. Jones
- Mr. C. D. Brown
- Mr. E. F. Green
- Mr. G. H. White
- Mr. I. J. Black
- Mr. K. L. Gray
- Mr. M. N. Blue
- Mr. O. P. Red
- Mr. Q. R. Purple
- Mr. S. T. Yellow
- Mr. U. V. Orange
- Mr. W. X. Pink
- Mr. Y. Z. Brown

The addresses are listed in the second column, and are:

- 123 Main St.
- 456 Elm St.
- 789 Oak St.
- 1011 Pine St.
- 1213 Maple St.
- 1415 Birch St.
- 1617 Cedar St.
- 1819 Spruce St.
- 2021 Fir St.
- 2223 Willow St.
- 2425 Ash St.
- 2627 Hickory St.
- 2829 Walnut St.
- 3031 Chestnut St.

IV - Análisis de Instrumentos de Política Agrícola

1.- Educación Agrícola

a) Educación General.

"El panorama educacional del país presenta ciertas deficiencias comunes a los países subdesarrollados que, en el caso de Bolivia, son la consecuencia del bajo nivel de ingresos de la población, del lento desarrollo industrial en el campo económico, de la estratificación social y del aislamiento geográfico y las barreras idiomáticas y culturales, ya que sólo el 40% de la población habla español, pues en la población indígena predominan los idiomas aymará y quechua".

"El censo demográfico de 1950 estableció que el 68% de los habitantes mayores de 6 años de edad eran analfabetos. Si bien el índice porcentual en la actualidad ha bajado al 63%, éste tiene relativa significación si se considera que el número absoluto de analfabetos aumenta por efecto del crecimiento vegetativo de la población. A ello se debe agregar el elevado porcentaje de niños y adolescentes que al desertar de la escuela acrecen el monto del analfabetismo".

"De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Ministerio de Asuntos Campesinos el sector mayormente afectado es el área rural -que alcanza al 80%- donde reside la mayor parte de la población indígena. Por otra parte, la escuela primaria carece de la capacidad suficiente para absorber la totalidad de niños en edad escolar"(1).

"En 1966, la población comprendida entre 6 y 14 años alcanzaba a 890 mil personas, mientras que la matrícula era de 536 mil, lo que arroja una tasa de escolarización de 59.9%. En ese mismo año la tasa de escolaridad en las áreas urbanas llegaba al 62.4%, mientras que en las zonas rurales apenas superaba el 47%".

"Otro de los problemas que se presentan en este campo es el de la deserción escolar. De cada 100 niños que ingresan a la escuela primaria solamente 28 egresan una vez cumplido el ciclo de enseñanza. En el nivel secundario se agudiza la situación: de 100 que ingresan solamente 6 concluyen su preparación".

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third section provides a comprehensive overview of the results obtained from the analysis. It highlights key trends and patterns that have emerged from the data. These findings are crucial for understanding the underlying dynamics of the system being studied.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are intended to help improve the efficiency and accuracy of the data collection and analysis process in the future.

"Existen 7.302 establecimientos de enseñanza, de los cuales 5.398 son escuelas provisionales que no responden a las exigencias del servicio y necesitan reposición" (1).

"En el nivel medio, de la población de 12 a 19 años únicamente el 21% recibía atención educativa. En este tramo de la enseñanza, se observa que la mayor parte del estudiantado es absorbido por el sector secundario tradicional, en desmedro de la educación comercial, industrial, vocacional, técnica, financiera, normal, rural y artística, que en conjunto no llegan a representar la mitad de los inscriptos en el bachillerato común".

"La matrícula global de la enseñanza superior, que incluye la impartida en las siete universidades y en los institutos normales, indica que de cada 100 bolivianas de 20 a 27 años, sólo 3 llegan a la universidad. En cuanto a la fisonomía de la matrícula en la enseñanza superior, se puede señalar que ella está concentrada en el campo de las profesiones tradicionales: medicina, farmacia y derecho, es decir que no existe una preocupación por otras disciplinas que atiendan a las exigencias de una sociedad en proceso de desarrollo. En las escuelas normales el fenómeno es parecido: la mayor carga de alumnos está en el sector de idiomas, historia y geografía".

"Este panorama muestra la urgencia de enfocar con criterio actual el problema educativo boliviano. Para ello, la matrícula en el sector primario debe incrementarse hasta lograr que la tasa de escolaridad alcance por lo menos el 90%, para evitar que el déficit de población escolar no atendida continúe creciendo. En el caso del nivel medio, la matrícula debe ser motivo de una programación regional que contemple tanto los intereses de la universidad como los requerimientos económicos y sociales del país. Finalmente, en el campo de la enseñanza superior (normal) también debe procurarse un sistema de programación que calcule las exigencias de maestros para el futuro" (1).

b) Educación Agrícola Superior.

La educación agrícola superior se imparte en Bolivia en las siguientes cinco Facultades:

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are significant trends in the data, particularly in the areas of sales and customer behavior. These findings are crucial for making informed business decisions.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. This will help the organization to better understand its market and improve its performance.

108 V

The following table provides a summary of the key findings from the analysis. It shows the percentage change in sales over the period and the correlation between customer satisfaction and repeat purchases.

Metric	Value
Sales Growth (%)	15.2
Customer Satisfaction Score	4.5/5.0
Repeat Purchase Rate	28%

These results indicate a strong positive correlation between customer satisfaction and repeat purchases, which is a key indicator of long-term business success.

- 1.- Facultad de Ciencias Agronómicas, (Universidad Mayor de San Simón). Cochabamba.
- 2.- Facultad de Medicina Veterinaria, (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno). Santa Cruz.
- 3.- Facultad de Ingeniería Forestal y Agronómica, (Universidad Autónoma Micael Sarache). Tarija.
- 4.- Facultad de Zootecnia, (Universidad Técnica del Beni, Gral. José Ballivián). Trinidad.
- 5.- Escuela Superior de Ingeniería Agronómica, (Universidad Real y Pontificia San Francisco Xavier). Sucre.

En mayo de 1970 iniciará sus funciones la Facultad de Agronomía Tropical dependiente de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz.

Hasta 1966 sólo existían las Facultades de Agronomía de Cochabamba y Medicina Veterinaria de Santa Cruz.

A partir de 1966 se crearon las otras cuatro que, por tal razón, no han tenido hasta ahora ninguna promoción de egresados. No existe ninguna institución que imparta educación postgraduada.

Todas las Facultades mencionadas tiene régimen de autonomía y es la principal razón de la total falta de coordinación existente entre ellas y los organismos públicos del sector agropecuario, especialmente Ministerio de Agricultura.

Gran parte de los recursos financieros de las Facultades de Educación Agrícola Superior provienen del presupuesto nacional. De ahí la permanente crisis económica en que se desenvuelven. A su vez esta es la razón fundamental de las graves deficiencias de personal docente, instalaciones físicas, equipos y laboratorios que enfrentan estas casas de estudio. Todo ello se refleja en la deficiente formación de los profesionales del sector.

Recientemente (marzo, 1970), se ha efectuado la 1^a Reunión Nacional de Educación Agrícola Superior y en base a sus conclusiones se han sentado algunas bases, sobre todo de orden estructural, que pueden significar progreso en este aspecto.

El total de Ingenieros Agrónomos diplomados en la Facultad de Agronomía de Cochabamba hasta 1969 era de 170 profesionales. A ellos se debe sumar 280 egresados (cursaron todo el ciclo de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that these records are essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

In addition, the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection, ensuring that all relevant information is captured and stored in a secure and accessible manner.

The second part of the document focuses on the analysis of the collected data. It describes the various statistical and analytical techniques used to identify trends, patterns, and anomalies in the data. This analysis is crucial for making informed decisions and identifying areas for improvement.

Finally, the document concludes by discussing the implications of the findings and the steps that should be taken to address any identified issues. It stresses the importance of continuous monitoring and evaluation to ensure that the organization remains on track and achieves its goals.

enseñanza pero no cumplieron con el requisito de su tesis y exámen de grado) de esa misma Facultad, lo cual representa un total de 490. Por otra parte, en universidades extranjeras, especialmente de Argentina, Brasil y Chile, se estima que han egresado 100 Ingenieros Agrónomos.

Según un estudio de la Zona Andina del IICA, en Bolivia, en 1969 estaban matriculados 930 estudiantes en las cinco Facultades antes mencionadas, lo cual representa el 5% del total de estudiantes universitarios del país.

De la Facultad de Medicina Veterinaria han egresado 160 Médicos Veterinarios de los cuales son diplomados 95. Estas cifras significan que el país dispondría de un total de 550 Ingenieros Agrónomos y 200 Médicos Veterinarios, aproximadamente, incluyendo los titulados en el exterior. La distribución aproximada de los Ingenieros Agrónomos es la siguiente: trabajando en el sector público, 220; emigrantes al exterior del país, 80; trabajando en el sector privado del país, 20; el resto, o sea aproximadamente 230 no ejercen la profesión.

Por tanto, puede estimarse que existe 1 Ingeniero Agrónomo por cada 3,400 hectáreas cultivadas en el país.

El mencionado estudio del IICA indica que la demanda de profesionales del sector público será en 1975 de 600 Ingenieros Agrónomos y 150 Médicos Veterinarios.

El Ministerio de Agricultura ha expresado que requeriría en 1975: 25 Ingenieros Forestales; 15 Ingenieros Zootecnistas; 20 Economistas Agrícolas y 100 Educadoras del Hogar, especificando que precisaría 50 M.S. y 30 Ph.D. Tales cifras indican una moderada demanda de profesionales. Considerando la tendencia de la matrícula en las 5 Facultades existentes y la creación de las nuevas, se puede estimar que la oferta satisfará la demanda hasta 1975.

(v) Educación Agrícola Media.

La formación de profesionales medios, Peritos Agrónomos, se efectúa en 9 instituciones y la mayoría de ellas depende de las Universidades. Estas Escuelas e Institutos, son los si-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered and lacks clear structure.

güentes:

- Escuela Práctica de Agricultura
Universidad Mayor de San Simón
Cochabamba
- Instituto de Agronomía
Universidad Técnica de Oruro
Oruro
- Escuela Práctica de Agricultura
Universidad Gabriel René Moreno
Santa Cruz.
- Escuela Práctica de Agricultura
Universidad Juan Misael Saracho
Tarija
- Instituto Práctico de Agricultura
Universidad Tomás Frías
Betanzos - Potosí.
- Escuela Práctica de Agricultura
"La Muyurina"
Orden Salesiana
Muyurina - Santa Cruz
- Escuela Práctica de Agricultura "Fatima"
Orden Salesiana
Cochabamba.
- Escuela Agrícola Salesiana
Simón I. Patiño - Páucarani
Cochabamba.
- Instituto Rural de Montero
Montero - Santa Cruz

Estas escuelas adolecen de las mismas deficiencias señaladas para las Facultades.

No existe ninguna escuela de nivel medio en la especialidad de ganadería ni forestal. Tampoco existe una institución de educación agropecuaria a nivel de campesinos agricultores.

2.- Reforma Agraria

Uno de los aspectos institucionales más críticos del sector

12 1 1

1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are:

 Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.

 Mr. W. R. Jones, 456 Broadway, New York, N. Y.

 Mr. T. G. White, 789 Park Ave., New York, N. Y.

 Mr. S. L. Black, 1010 Madison Ave., New York, N. Y.

 Mr. K. M. Green, 1212 E. 12th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Brown, 1414 E. 14th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Gray, 1616 E. 16th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Blue, 1818 E. 18th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Red, 2020 E. 20th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Purple, 2222 E. 22nd St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Orange, 2424 E. 24th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Yellow, 2626 E. 26th St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Pink, 2828 E. 28th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Light, 3030 E. 30th St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Dark, 3232 E. 32nd St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Light, 3434 E. 34th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Dark, 3636 E. 36th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Light, 3838 E. 38th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Dark, 4040 E. 40th St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Light, 4242 E. 42nd St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Dark, 4444 E. 44th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Light, 4646 E. 46th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Dark, 4848 E. 48th St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Light, 5050 E. 50th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Dark, 5252 E. 52nd St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Light, 5454 E. 54th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Dark, 5656 E. 56th St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Light, 5858 E. 58th St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Dark, 6060 E. 60th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Light, 6262 E. 62nd St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Dark, 6464 E. 64th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Light, 6666 E. 66th St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Dark, 6868 E. 68th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Light, 7070 E. 70th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Dark, 7272 E. 72nd St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Light, 7474 E. 74th St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Dark, 7676 E. 76th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Light, 7878 E. 78th St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Dark, 8080 E. 80th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Light, 8282 E. 82nd St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Dark, 8484 E. 84th St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Light, 8686 E. 86th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Dark, 8888 E. 88th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Light, 9090 E. 90th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Dark, 9292 E. 92nd St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Light, 9494 E. 94th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Dark, 9696 E. 96th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Light, 9898 E. 98th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Dark, 10100 E. 100th St., New York, N. Y.

The second part of the document is a list of names and addresses. The names are:

 Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.

 Mr. W. R. Jones, 456 Broadway, New York, N. Y.

 Mr. T. G. White, 789 Park Ave., New York, N. Y.

 Mr. S. L. Black, 1010 Madison Ave., New York, N. Y.

 Mr. K. M. Green, 1212 E. 12th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Brown, 1414 E. 14th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Gray, 1616 E. 16th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Blue, 1818 E. 18th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Red, 2020 E. 20th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Purple, 2222 E. 22nd St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Orange, 2424 E. 24th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Yellow, 2626 E. 26th St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Pink, 2828 E. 28th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Light, 3030 E. 30th St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Dark, 3232 E. 32nd St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Light, 3434 E. 34th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Dark, 3636 E. 36th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Light, 3838 E. 38th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Dark, 4040 E. 40th St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Light, 4242 E. 42nd St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Dark, 4444 E. 44th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Light, 4646 E. 46th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Dark, 4848 E. 48th St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Light, 5050 E. 50th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Dark, 5252 E. 52nd St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Light, 5454 E. 54th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Dark, 5656 E. 56th St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Light, 5858 E. 58th St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Dark, 6060 E. 60th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Light, 6262 E. 62nd St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Dark, 6464 E. 64th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Light, 6666 E. 66th St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Dark, 6868 E. 68th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Light, 7070 E. 70th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Dark, 7272 E. 72nd St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Light, 7474 E. 74th St., New York, N. Y.

 Mr. B. C. Dark, 7676 E. 76th St., New York, N. Y.

 Mr. D. E. Light, 7878 E. 78th St., New York, N. Y.

 Mr. F. G. Dark, 8080 E. 80th St., New York, N. Y.

 Mr. H. I. Light, 8282 E. 82nd St., New York, N. Y.

 Mr. J. K. Dark, 8484 E. 84th St., New York, N. Y.

 Mr. L. M. Light, 8686 E. 86th St., New York, N. Y.

 Mr. N. O. Dark, 8888 E. 88th St., New York, N. Y.

 Mr. P. Q. Light, 9090 E. 90th St., New York, N. Y.

 Mr. R. S. Dark, 9292 E. 92nd St., New York, N. Y.

 Mr. T. U. Light, 9494 E. 94th St., New York, N. Y.

 Mr. V. W. Dark, 9696 E. 96th St., New York, N. Y.

 Mr. X. Y. Light, 9898 E. 98th St., New York, N. Y.

 Mr. Z. A. Dark, 10100 E. 100th St., New York, N. Y.

agropecuario de Bolivia lo constituye el Servicio Nacional de Reforma Agraria, debido a los siguientes factores:

- a) Desde el establecimiento de la Reforma Agraria en 1953 el Servicio de Reforma Agraria ha venido efectuando exclusivamente trabajos de dotación de tierras y distribución de títulos de propiedad. Esta labor unilateral que subsiste hasta hoy no le ha permitido efectuar por sí misma, e en coordinación con otros organismos, una simultánea labor de asistencia técnica y crediticia. Sin duda, esta característica de la reforma boliviana ha permitido acelerar el proceso de avance social del campesino pero viene retardando una política integrada en la que también se contemplan la asistencia técnica, el crédito y otros servicios que generan el desarrollo integral del campesino.

Esta deficiencia queda establecida en el Plan Bicenial de Desarrollo Económico y Social 1963-1964 cuando expresa en el capítulo de Diagnóstico pertinente: "En ningún momento ha existido un programa integral definido, que pudo haberse desarrollado en forma paralela al proceso de dotación de tierras, a fin de proporcionar a los beneficiarios los recursos financieros y asistencia técnica necesarios, para introducir cambios sustanciales en sus métodos de explotación, incrementar la producción de sus parcelas y elevar sus ingresos, por la debilidad financiera del Estado, la descapitalización del Banco Agrícola y por la falta de coordinación entre los organismos encargados de la ejecución de la Reforma Agraria y las demás entidades creadas para el desarrollo agrícola, como el Ministerio de Agricultura y el Servicio Agrícola Interamericano (SAI). En consecuencia, es necesario que el proceso de la Reforma Agraria sea complementado con la ejecución paralela de planes concretos de desarrollo".

Y esta situación resulta difícil de justificar si se

considera que el Art. 98 de la Ley 03471 de 27 de agosto de 1953, en que se establece la organización y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria, dispone que el Consejo Nacional de Reforma Agraria tendrá "los tres siguientes Departamentos Técnicos e Asesores:

- a) Departamento Jurídico
- b) Departamento de Economía y Planificación
- c) Departamento de Técnica Agropecuaria y Forestal".

Estos Departamentos técnicos que podían haber planificado una reforma agraria integral, no han sido conferidos nunca.

- b) El Art. 78 de la Ley fundamental de Reforma Agraria 03464 de agosto de 1953, establece que: "Las campesinos que hubiesen sido sometidos a un régimen de trabajo y explotación feudales, en su condición de siervos, obligados, arrimantes, pegajaleros, agregados, ferasteros, etc., mayores de 18 años, las casadas mayores de 14 años y las viudas con hijos menores, son declarados, con la promulgación del presente Decreto, propietarios de las parcelas que actualmente poseen y trabajan, en tanto el Servicio Nacional de Reforma Agraria les dote, racionalmente, de las que les correspondan de acuerdo a las definiciones de la pequeña propiedad o les compense con la explotación colectiva de tierras, que les permita cubrir sus presupuestos familiares". Como la gran mayoría de los campesinos bolivianos vivían en alguno de los regímenes mencionados en dicho artículo, fueron declarados propietarios de las pequeñas parcelas que, en la fecha de esa ley, poseían u ocupaban. Por tanto, allí tuvo su origen el problema de la excesiva fragmentación de la tierra. Esta fragmentación se ha venido agravando en los 16 años de vigencia de la reforma y hoy día el problema del minifundio es realmente grave en el altiplano y los valles. De un total de 125.036 "explotaciones individuales"

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools that can be used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communicating the results of the analysis to the relevant stakeholders. It emphasizes that clear and concise communication is essential for ensuring that the findings are understood and acted upon.

5. The fifth part of the document discusses the importance of monitoring and evaluating the effectiveness of the data collection and analysis process. It highlights that this is an ongoing process that requires regular review and adjustment.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ensuring the confidentiality and security of the data. It emphasizes that this is a critical aspect of the data management process and that appropriate measures must be taken to protect the data from unauthorized access and disclosure.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data. It highlights that this is a key factor in the validity of the analysis and that appropriate measures must be taken to minimize errors and biases.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ensuring the integrity of the data. It emphasizes that this is a key factor in the credibility of the analysis and that appropriate measures must be taken to prevent tampering and manipulation of the data.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring the transparency of the data collection and analysis process. It highlights that this is a key factor in the trustworthiness of the analysis and that appropriate measures must be taken to ensure that the process is open and accessible to all stakeholders.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring the ethical use of the data. It emphasizes that this is a key factor in the responsible use of data and that appropriate measures must be taken to ensure that the data is used in a way that respects the privacy and rights of the individuals involved.

distribuidas por Reforma Agraria hasta agosto de 1967, 52.806, es decir, el 42% tienen una superficie de menos de 3 hectáreas las que han sido distribuidas en el altiplano y los valles donde las condiciones ecológicas son desfavorables para la agricultura.

- e) A los problemas señalados, se suma la débil e inadecuada estructura del actual Servicio de Reforma Agraria. Su presupuesto, en 1969, significó sólo el 1,5% del presupuesto fiscal asignado al sector agropecuario.

(Cuadro N°22). Hasta febrero de 1970 este Servicio carecía de profesionales en agronomía, economía, sociología y planificación. Recién en esa fecha se incorporaron 16 Peritos Agrónomos a raíz de la puesta en marcha de las Brigadas Móviles que tienen por finalidad acelerar el proceso de dotación de tierras. Un análisis somero del proceso de distribución de tierras y el consiguiente cambio de estructura de la tenencia con relación al censo de 1950, puede inferirse del Cuadro N° 23 : "Desde el punto de vista de las unidades de explotación, la transformación agraria significó que el número de grandes unidades (de más de 100 ha.) se redujo del 14% al 0,8%; con una evolución de la representatividad del área ocupada del 98,3 % al 77 % y, consecuentemente, el tamaño promedio de esas explotaciones descendió de 2.765 a 2.140 hectáreas.

Las fincas de extensión intermedia -20 a 100 ha,- aminoraron también una disminución, al pasar del 9 % de las unidades a sólo un 1,4 %, y el tamaño promedio bajó de 42,9 hectáreas a 33,5 hectáreas.

Las pequeñas fincas pasaron de representar el 77 % al 97,8 % y, consecuentemente, el área total cubierta con este tipo de propiedades creció de un 0,7 % al 20 % del total. Paralelamente, el tamaño de esos predios aumentó, aunque en forma somera, al pasar de un promedio de 3,2 a 3,9 hectáreas."

En 1968 se establecieron las Brigadas Móviles que con-

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

CUADRO Nº 22 BOLIVIA. FONDOS PRESUPUESTADOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

(En miles de \$b.)

	1965	1966	1967	1968	1969
Minigricultura	16.509	28.070	32.610	28.767	30.692
Consejo Nacional de Reforma Agraria	4.477	2.915	3.179	3.193	2.823
Dirección Nacional de Cooperativas	840	595	668	645	605
Instituto Nacional de Colonización	---	4.447	11.765	44.510	30.242
Todos Santos (Agrícola Complejo)	---	---	1.800	1.929	1.069
Frigorífico Todos Santos	---	---	2.052	3.269	2.169
Banco Agrícola	---	---	12.989	76.371	69.534
Proyecto Ganadero Reyes	---	---	1.548	1.378	980
Desarrollo de Comunidad	---	---	---	28.712	---
Servicio de Desarrollo de La Comunidad y Exten- sión Rural	---	---	---	---	36.195
Abapó-Isosog	---	---	---	---	15.658
Estación Experimental Tamorada	---	---	---	1.010	874
Desarrollo Rural	2.400	---	---	---	---
TOTAL	23.830	36.027	66.611	189.784	190.841

Fuente: Ministerio de Agricultura, Bolivia.

STATE OF CONNECTICUT

	1982	1983	1984	1985	1986
General Fund	200.0	220.0	240.0	260.0	280.0
State Aid	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Local Fund	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Federal Aid	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Private Contributions	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Other Income	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	600.0	620.0	640.0	660.0	680.0

(In Thousands of Dollars)

CUADRO Nº 23 BOLIVIA. REFORMA AGRARIA. DISTRIBUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Concepto	Unidades de explotación		
	Hasta 20 Ha.	De 20 a 100 Ha.	Más de 100 Ha.
1950			
Explotaciones (porcentajes)	77.0	9.0	14.0
Superficie bajo su propiedad (porcentajes)	0.7	1.0	98.3
Promedio de la explotación (hectáreas)	3.2	42.9	2.765.0
1963			
Explotaciones (porcentajes)	97.8	1.4	0.8
Superficie bajo su propiedad (porcentajes)	20.0	3.0	77.0
Promedio de la explotación (hectáreas)	3.9	33.5	2.240.0

FUENTE: CENAL. Boletín Económico de América Latina Vol. XIII Nº 2, 1967

RECEIPTS AND EXPENDITURES OF THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Student fees	1,500,000	1,600,000	1,700,000	1,800,000	1,900,000	2,000,000	2,100,000	2,200,000	2,300,000
Faculty salaries	2,000,000	2,100,000	2,200,000	2,300,000	2,400,000	2,500,000	2,600,000	2,700,000	2,800,000
Operating expenses	1,000,000	1,100,000	1,200,000	1,300,000	1,400,000	1,500,000	1,600,000	1,700,000	1,800,000
Research expenditures	500,000	600,000	700,000	800,000	900,000	1,000,000	1,100,000	1,200,000	1,300,000
Gifts and donations	300,000	350,000	400,000	450,000	500,000	550,000	600,000	650,000	700,000
State appropriations	2,500,000	2,600,000	2,700,000	2,800,000	2,900,000	3,000,000	3,100,000	3,200,000	3,300,000
Federal appropriations	1,000,000	1,100,000	1,200,000	1,300,000	1,400,000	1,500,000	1,600,000	1,700,000	1,800,000
Private foundation grants	200,000	250,000	300,000	350,000	400,000	450,000	500,000	550,000	600,000
Income from real estate	150,000	160,000	170,000	180,000	190,000	200,000	210,000	220,000	230,000
Income from investments	100,000	110,000	120,000	130,000	140,000	150,000	160,000	170,000	180,000
Other income	50,000	60,000	70,000	80,000	90,000	100,000	110,000	120,000	130,000
Total Receipts	8,200,000	8,560,000	8,920,000	9,280,000	9,640,000	10,000,000	10,360,000	10,720,000	11,080,000
Total Expenditures	7,800,000	8,160,000	8,520,000	8,880,000	9,240,000	9,600,000	9,960,000	10,320,000	10,680,000
Surplus	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000

(In thousands of dollars)

1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970

Source: Office of the Comptroller, University of Michigan

CUADRO N° 23 BOLIVIA, REFORMA AGRARIA, DISTRIBUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Concepto	Unidades de explotación		
	Hasta 20 Ha.	De 20 a 100 Ha.	Más de 100 Ha.
1950			
Explotaciones (porcentajes)	77.0	9.0	14.0
Superficie bajo su propiedad (porcentajes)	0.7	1.0	98.3
Promedio de la explotación (hectáreas)	3.2	42.9	2.765.0
1963			
Explotaciones (porcentajes)	97.8	1.4	0.8
Superficie bajo su propiedad (porcentajes)	20.0	3.0	77.0
Promedio de la explotación (hectáreas)	3.9	33.5	2.140.0

FUENTE: CEMAL, Boletín Económico de América Latina Vol. XII N° 2, 1967

•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•	•

• • • • •

• • • • •

• • • • •

sisten en grupos de 10 funcionarios que efectúan labores de catastro, resolución de conflictos y adjudicación de títulos. Estas brigadas vienen acelerando considerablemente el proceso de otorgación de títulos pues solo "en dos meses de 1968 expedieron 13.726 en comparación con las 16.497 títulos expedidos en todo el año 1967".

Por lo expuesto, se concluye que los graves problemas que enfrenta la reforma agraria no guardan relación con la inadecuada y débil estructura del organismo ejecutor de ese proceso. Por tanto, se hace de premiosa necesidad la radical reestructuración de tan vital organismo.

3.- Crédito

La principal fuente de créditos agropecuarios es el Banco Agrícola de Bolivia. En los últimos tres años algunos bancos privados han iniciado programas de este tipo de créditos y éstas operaciones van en aumento aunque todavía son pequeñas. Tres bancos privados (Industrial y Ganadero del Beni, de Santa Cruz de la Sierra y De Brasil S.A.) en 1969 otorgaron créditos por un total de \$b. 13.658.000.-- frente a \$b. 9.094.000.-- que concedieron en 1968.

Los préstamos concedidos por el Banco Agrícola de Bolivia en los años 1968 y 1969 por línea de explotación agropecuaria pueden verse en el Cuadro Nº 24.

De acuerdo a la Ley de reestructuración de este Banco (D.S. 06456), se establece el siguiente orden de preferencia entre los sujetos de crédito:

- a) Campesinos propietarios de pequeña propiedad y cooperativas agrícolas.
- b) Agricultores propietarios de mediana propiedad.
- c) Empresas agrícolas y otros agricultores".

Según el Art. 47 de la misma Ley, los créditos del Banco estarán dirigidos a la obtención de los siguientes objetivos principales:

- a) Aumentar y mejorar la producción de alimentos
- b) Fomentar la producción de materias primas agrícolas para la industria nacional.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the information.

4. The second section covers the various methods used for data collection and analysis.

5. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software.

6. Each method has its own strengths and limitations, and they are often used in combination.

7. The third part of the document details the procedures for data processing and storage.

8. Proper storage is crucial to prevent data loss and ensure long-term accessibility.

9. Security measures should be implemented to protect sensitive information from unauthorized access.

10. The final section discusses the reporting and communication of findings.

11. Clear and concise reports are necessary to convey the results of the study effectively.

12. It is important to provide context and explain the implications of the data.

13. The document concludes with a summary of the key points and recommendations.

14. These recommendations are based on the findings and are intended to improve future research.

15. The overall goal is to ensure the highest quality of data and reporting.

16. This document serves as a guide for anyone involved in data management and analysis.

17. It is hoped that these guidelines will be helpful and lead to more successful outcomes.

18. Thank you for your attention and interest in this important topic.

CUADRO Nº 24 BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA:
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LINEA DE EXPLOTACION
DE LA LINEA REGULAR Y PROGRAMAS ESPECIALES
(Miles de Bs.)

Línea de Explotación		1968	1969
GANADERIA	Agricultura	5	-
	Avicultura	-	145
	Lechería	1.992	1.183
	Canado de carne	1.915	4.458
	Canado ovino	11.040	15.758
	Canado porcino	464	1.615
	Cunicultura	309	287
	S u m a s	<u>15.725</u> *****	<u>23.446</u> *****
AGRICULTURA	Algodón	3.147	4.393
	Arroz	2.789	2.175
	Café	643	2.084
	Caña de azúcar	15.105	4.671
	Fruticultura	581	535
	Horticultura	122	272
	Oleaginosas	-	-
	Papas	4.940	2.444
	Trigo	4.644	1.661
	Viticultura	338	820
	Agricultura en general	2.004	2.473
	Cebada	25	92
	Mais	20	33
	Comercialización arroz	400	7.040 ¹
	Comercialización azúcar	-	-
S u m a s	<u>34.828</u> *****	<u>28.693</u> *****	
T O T A L E S	<u>50.553</u> *****	<u>52.139</u> *****	

FUENTE: Banco Agrícola de Bolivia

Date	Particulars	Debit	Credit
1940			
Jan 1	Balance		1000
Jan 5	Dr. Cash	500	
Jan 10	Dr. Cash	200	
Jan 15	Dr. Cash	150	
Jan 20	Dr. Cash	100	
Jan 25	Dr. Cash	50	
Jan 31	Balance		1000
Feb 1	Dr. Cash	1200	
Feb 5	Dr. Cash	800	
Feb 10	Dr. Cash	600	
Feb 15	Dr. Cash	400	
Feb 20	Dr. Cash	300	
Feb 25	Dr. Cash	200	
Feb 28	Balance		1000
Mar 1	Dr. Cash	1500	
Mar 5	Dr. Cash	1000	
Mar 10	Dr. Cash	800	
Mar 15	Dr. Cash	600	
Mar 20	Dr. Cash	400	
Mar 25	Dr. Cash	300	
Mar 31	Balance		1000

- e) Estimular la producción agrícola destinada a la exportación
- d) Aumentar las oportunidades de trabajo y mejoramiento del nivel de vida de la población rural".

La tasa de interés que cobra el Banco es del 12% a lo cual deben sumarse comisiones que elevan la tasa al %.

4.- Comercialización y Precios Agrícolas

Los aspectos relacionados con la comercialización y precios de productos agropecuarios se encuentran bajo la jurisdicción del Servicio de Economía Agrícola y Comercialización del Ministerio de Agricultura, según lo establecido por el Decreto Supremo Nº 07443 de 22 de diciembre de 1965.

Además, tienen relación con estos aspectos, aunque en forma parcial, los siguientes organismos:

- a) Dirección General de Comercio (Ministerio de Economía Nacional)
- b) Comité Nacional del Arroz (CCNAR)
- c) Instituto Boliviano del Café (INBOLCA)
- d) Comité Nacional de Comercialización de Frutas (CONCOFRUT)
- e) Comisión Boliviana de Fomento Lanero (CONBOFLA)
- f) Instituto Nacional del Trigo (INT)
- g) Comisión Nacional de la Caña de Azúcar

Posiblemente el aspecto más débil de la estructura del sector agrícola en Bolivia sea el de la deficiente política de mercados y precios de la producción agropecuaria. Así lo reconoce el Plan Decenal de Desarrollo Económico al expresar que: "Uno de los escollos actuales más importantes para el desarrollo del sector agropecuario es la ineficiencia del sistema de comercialización. Al efecto, se adoptarán medidas enérgicas para lograr un mercado estable y remunerativo para los productos agropecuarios, tales como sistemas de precios garantizados, clasificación de los productos, almacenamiento adecuado para disminuir los efectos de las fluctuaciones estacionales, facilitar el crédito, instalación de frigoríficos y de plantas de tratamiento y beneficio y el establecimiento de medios y sistemas de adecuado transporte. Para algunos de los productos más importantes se

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]

THIS REPORT IS FOR INFORMATION ONLY AND IS NOT TO BE USED FOR ANY OTHER PURPOSE.

combinará el sistema de precios garantizados con el establecimiento de un poder comprador estatal o de tipo cooperativo,

Oficialmente, el Estado sólo fija normas de comercialización y de precios mínimos para el arroz, caña de azúcar, café, trigo y carne. Los demás productos quedan al margen de toda norma o regulación y por tanto, sujetos a los factores negativos que afectan el equilibrio entre demanda y oferta, proliferación de intermediarios y precios inestables.

A ello debe agregarse la inexistencia en el país de medios de almacenamiento y de un poder de compra por parte del Estado. Tampoco existen mecanismos de acople. Los costos de transporte son elevados.

En la mayoría de las ciudades de provincias son tradicionales las "ferias" o días determinados de cada semana en que se comercializan al por mayor y menor los productos agrícolas y ganaderos.

En las capitales de Departamentos la comercialización se hace en los mercados municipales y en ferias populares. No existen mercados mayoristas especializados; el sistema de supermercados recién empieza a cobrar vigencia en La Paz.

El mercado de la leche, con excepción de la planta pasteurizadora PIL de Cochabamba se hace bajo sistemas inadecuados en cuanto a higiene y pureza del producto.

El mercado y distribución de carnes es igualmente inadecuado y las normas de higiene son críticas en todo el país.

Todas las deficiencias en materia de mercados y precios de la producción agropecuaria tienen su mayor incidencia a nivel de productor.

El ingreso de Bolivia al Grupo Andino y ALALC hace imperioso revisar sustancialmente esta deficiente política de mercados y precios agrícolas

Sería muy conveniente iniciar estudios de precios aprovechando la información existente, y medir las tendencias cíclicas y estacionales y la relación de precios internos e internacionales a distintos tipos de cambio, para trabajar de análisis

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes, as well as the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both reliable and easy to interpret.

The third section provides a comprehensive overview of the results obtained from the analysis. It highlights key trends and patterns, as well as any anomalies that were identified. This information is crucial for understanding the underlying factors that influence the data.

Finally, the document concludes with a series of recommendations and suggestions for future work. These are based on the findings of the analysis and aim to improve the overall quality and accuracy of the data collection process.

el impacto de la actual política en el ingreso de los agricultores. Sería conveniente facilitar más información a los productores y comerciantes de los precios por zonas, para así promover una comercialización más eficiente.

El ex-Servicio Agrícola Interamericano hizo algunos estudios de comercialización pero lamentablemente el Ministerio de Agricultura no ha continuado esos trabajos desde 1965.

5.- Investigación Agrícola

Los programas de investigación agrícola que se conducen en el país están fundamentalmente bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura.

El Ministerio opera 12 Estaciones Experimentales Agrícolas distribuidas en todo el país, de acuerdo al siguiente detalle

Del Ministerio de Agricultura:

- a) Estación Experimental de Patatemaya. Altiplano (vino, auquenidos, papas, quinua).
- b) Estación Experimental Bolón. Altiplano. (Papas, trigo, cebada).
- c) Estación Experimental Chinoli. Potosí. (Altiplano: trigo, papa).
- d) Estación Experimental Teralapa. Cochabamba (Valles: papa).
- e) Estación Experimental San Benito. Cochabamba. (Valles: frutales de carozo y de pepita, vid, olivo).
- f) Estación Experimental Caavedra. Santa Cruz. (Tropical: pastos, arroz, textiles, ganadería, maíz).
- g) Estación Experimental Riberalta, Beni. (Tropical: caucho, almendras).
- h) Estación Experimental Chipiriri. Cochabamba. (Tropical: Caucho).
- i) Estación Experimental Cereico. La Paz. (Subtropical: café, frutales).

De la Facultad de Agronomía de Cochabamba:

- j) Estación Experimental La Tamberana. Cochabamba (Valles: trigo, cebada, maíz, avicultura, ganadería de leche).

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third section focuses on the challenges faced during the data collection process. These include issues such as incomplete data, inconsistent formatting, and the need for regular updates. The author provides several strategies to overcome these challenges, such as implementing strict data entry protocols and using data validation tools.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and review of the data to ensure its continued accuracy and relevance. The author also suggests areas for future research and improvement.

De la Facultad de Zootecnia del Beni:

k) Estación Experimental Trinidad: Trinidad (Tropical: ganadería bovina de carne).

Además, dependiente del Ministerio de Agricultura, funciona el Instituto Nacional de Biología Animal (INBA) con laboratorios en La Paz, Santa Cruz y Trinidad. Estos producen vacunas y otros productos relacionados con la sanidad animal.

De la Corporación Boliviana de Fomento:

l) Estación Experimental Ganadera de Reyes. Reyes, Beni, (Tropical: ganadería bovina).

Según un estudio realizado por la Comandancia del IICA, en 1969, existían un total de 62 investigadores agrícolas, cifra que incluye a investigadores que trabajan fuera de las Estaciones del Ministerio.

En concordancia con la reducida asignación de fondos destinada al Ministerio de Agricultura en el presupuesto nacional, el Servicio de Investigaciones enfrenta el mismo grave problema que se traduce en la limitada disponibilidad de profesionales especialistas, salarios reducidos, y la consiguiente falta de personal calificado y de la deseada continuidad funcionaria.

En el Plan Decenal de Desarrollo se deja establecida la necesidad de fortalecer este importante instrumento de política agrícola al señalarse que "se estima que para lograr un servicio de investigación realmente eficaz se necesita un presupuesto anual de unos 30.000 millones de bolivianos (Suvs.2.500.000,--) y, adicionalmente, alrededor de un millón de dólares en divisas extranjeras. El Servicio debería llegar a disponer de unos 100 técnicos capacitados en investigación".

6.- Asistencia Técnica

Los servicios de asistencia técnica al agricultor se efectúan casi en su totalidad mediante el Ministerio de Agricultura a través del Servicio de Extensión Agrícola.

Este organismo ha venido sufriendo una creciente falta de atención en sus disponibilidades presupuestarias que se han traducido en una débil estructura y escasa capacidad de prestación

The following information is provided for your information:

The total amount of the loan is \$100,000.00. The loan is to be repaid in 12 equal monthly installments of \$8,500.00 each, starting on the first day of the month following the date of the loan. The interest rate on the loan is 12% per annum, compounded monthly. The first payment is due on the first day of the month following the date of the loan. The final payment is due on the first day of the month following the date of the 12th payment. The balance of the loan at the end of the 12th payment is \$0.00. The following table shows the schedule of payments and the balance of the loan at the end of each payment.

Payment Number	Payment Amount	Balance at End of Payment
1	\$8,500.00	\$89,100.00
2	\$8,500.00	\$77,600.00
3	\$8,500.00	\$65,100.00
4	\$8,500.00	\$51,600.00
5	\$8,500.00	\$37,100.00
6	\$8,500.00	\$21,600.00
7	\$8,500.00	\$5,100.00
8	\$8,500.00	-\$11,400.00
9	\$8,500.00	-\$23,900.00
10	\$8,500.00	-\$35,400.00
11	\$8,500.00	-\$46,900.00
12	\$8,500.00	-\$58,400.00

The following table shows the schedule of payments and the balance of the loan at the end of each payment.

Payment Number	Payment Amount	Balance at End of Payment
1	\$8,500.00	\$89,100.00
2	\$8,500.00	\$77,600.00
3	\$8,500.00	\$65,100.00
4	\$8,500.00	\$51,600.00
5	\$8,500.00	\$37,100.00
6	\$8,500.00	\$21,600.00
7	\$8,500.00	\$5,100.00
8	\$8,500.00	-\$11,400.00
9	\$8,500.00	-\$23,900.00
10	\$8,500.00	-\$35,400.00
11	\$8,500.00	-\$46,900.00
12	\$8,500.00	-\$58,400.00

The following table shows the schedule of payments and the balance of the loan at the end of each payment.

Payment Number	Payment Amount	Balance at End of Payment
1	\$8,500.00	\$89,100.00
2	\$8,500.00	\$77,600.00
3	\$8,500.00	\$65,100.00
4	\$8,500.00	\$51,600.00
5	\$8,500.00	\$37,100.00
6	\$8,500.00	\$21,600.00
7	\$8,500.00	\$5,100.00
8	\$8,500.00	-\$11,400.00
9	\$8,500.00	-\$23,900.00
10	\$8,500.00	-\$35,400.00
11	\$8,500.00	-\$46,900.00
12	\$8,500.00	-\$58,400.00

The following table shows the schedule of payments and the balance of the loan at the end of each payment.

Payment Number	Payment Amount	Balance at End of Payment
1	\$8,500.00	\$89,100.00
2	\$8,500.00	\$77,600.00
3	\$8,500.00	\$65,100.00
4	\$8,500.00	\$51,600.00
5	\$8,500.00	\$37,100.00
6	\$8,500.00	\$21,600.00
7	\$8,500.00	\$5,100.00
8	\$8,500.00	-\$11,400.00
9	\$8,500.00	-\$23,900.00
10	\$8,500.00	-\$35,400.00
11	\$8,500.00	-\$46,900.00
12	\$8,500.00	-\$58,400.00

de sus servicios específicos.

En cuanto a recursos humanos sólo cuenta con 17 ingenieros agrónomos sobre un total de 73 Agentes de Extensión Agrícola. Los restantes 56 son técnicos de educación media. Esto se debe principalmente a los bajísimos salarios que perciben los Agentes de Extensión que, en promedio, alcanzan a Bs.1.200.-- (Bs. 100.--) por mes.

El Servicio opera con 73 Agencias de Extensión Agrícola en todo el país y resulta evidente de desproporción considerando la superficie bajo cultivo (850.000 hectáreas) la extensión territorial del país y la aguda necesidad de impartir conocimientos tecnológicos a los agricultores en vista de la baja productividad que acusa la agricultura boliviana.

Cuando se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo en 1961, se dejó establecido que "será necesario ampliar en forma importante el actual Servicio de Extensión" y añade: "teniendo en cuenta la escasez de técnicos, será necesario empezar por el programa en una forma reducida, con especial atención a su formación, de modo que se puedan cubrir las necesidades del país dentro del decenio 1962-1971".

En dicho Plan se reconoce, asimismo, que "en general, lo que concierne a investigación y singularmente a extensión y fomento, constituye probablemente uno de los puntos débiles de la política agrícola".

No obstante, en el tiempo transcurrido desde la iniciación del mencionado Plan hasta ahora no han habido mejoras en el Servicio de Extensión Agrícola y por el contrario se advierte en este último decenio una evidente debilitación de este organismo.

Otros organismos que efectúan labor de asistencia técnica pero en menor escala, son: La Dirección de Desarrollo de Comunidades Rurales y el Instituto Nacional de Colonización.

Ninguna de las instituciones de educación desarrolla actividades de asistencia técnica al agricultor.

The first part of the report deals with the general situation of the
 country. It is noted that the country is a developing one and that
 the economy is still in a state of transition. The main problems
 facing the country are the lack of infrastructure, the low level of
 living standards, and the high unemployment rate. The government is
 trying to solve these problems by implementing various reforms and
 development programs.

In the second part of the report, the author discusses the
 political situation. It is pointed out that the country has a
 multi-party system and that there is a high level of political
 participation. However, there are some concerns about the stability
 of the government and the quality of the political process.

The third part of the report deals with the social situation. It
 is noted that there is a significant gap between the rich and the
 poor, and that there is a high level of social inequality. The
 government is trying to address these issues by implementing social
 welfare programs and improving the education system.

Finally, the author discusses the foreign relations of the country.
 It is noted that the country has a long and complex history of
 international relations. The country is currently trying to
 strengthen its ties with other countries and to play a more active
 role in the international community.

The second part of the report deals with the economic situation. It
 is noted that the country has a high growth rate and that the
 economy is becoming more diversified. However, there are some
 concerns about the sustainability of this growth and the quality of
 the economic growth.

The third part of the report deals with the political situation. It
 is pointed out that the country has a multi-party system and that
 there is a high level of political participation. However, there
 are some concerns about the stability of the government and the
 quality of the political process.

The fourth part of the report deals with the social situation. It
 is noted that there is a significant gap between the rich and the
 poor, and that there is a high level of social inequality. The
 government is trying to address these issues by implementing social
 welfare programs and improving the education system.

Finally, the author discusses the foreign relations of the country.
 It is noted that the country has a long and complex history of
 international relations. The country is currently trying to
 strengthen its ties with other countries and to play a more active
 role in the international community.

7.- Colonización

En el Plan de Desarrollo Económico y Social 1962-1971, se cubren la política en materia de colonización que, básicamente, señala la necesidad de iniciar movimientos migratorios internos hacia las llanuras tropicales del país como requisito para descongestionar la presión de la población en el altiplano y los valles así como para cumplir las metas del Plan en cuanto a aumento de la producción agropecuaria.

En este sentido, el Plan expresa que "el esfuerzo que habrá de desplegarse para la expansión del Oriente resulta ser de magnitud particularmente impresionante. Como se explica detenidamente en otras secciones de este mismo Plan, de las 413.000 hectáreas de cultivo efectivo en que deberá incrementarse durante el próximo decenio la actual superficie agrícola utilizada, 270.000 hectáreas tendrán que ser incorporadas en las llanuras; por otra parte, del aumento de población rural, que durante el mismo período se estima que alcanzará a más de 600.000 personas, alrededor de 520.000 tendrán que radicarse en esa área, principalmente mediante movimientos migratorios que absorberán parte del crecimiento vegetativo de la población del Altiplano y llegará a disminuir en términos absolutos la de los Valles".

"No parece necesario evaluar la magnitud de esos objetivos en relación con los recursos y en general con el potencial productivo de las llanuras, éstas son tan amplias, que aún después de ejecutarse un programa de esa cuantía apenas si se les estará utilizando parcialmente. No es pues un problema de recursos."

"El Plan Decenal de Desarrollo Económico (1962-1971) contempla la expansión de la producción agropecuaria hacia las llanuras a través de la migración de 90 mil familias originarias de las regiones densamente pobladas y con suelos empobrecidos del Altiplano y los Valles, migración con la que se espera alcanzar los siguientes objetivos:"

- "- Obtener una redistribución racional de la población, descongestionando las áreas de agricultura tradicional con el traslado de excedentes de mano de obra a zonas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. These include direct observation, interviews with key personnel, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and they are often used in combination to provide a comprehensive view of the situation.

The third section provides a detailed analysis of the findings. It identifies the main trends and patterns in the data, as well as the underlying causes of any observed issues. The author also discusses the implications of these findings for the organization and offers practical recommendations for improvement.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a statement of the author's conclusions. It reiterates the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the organization remains effective and efficient in the face of changing circumstances.

de gran potencial económico".

"- Contribuir a elevar el nivel de vida de la población, fomentando la producción de alimentos y materias primas como base para el desarrollo agrícola, ganadero e industrial, con el que, a su vez, se permitirá la sustitución de importaciones y la diversificación de exportaciones".

"- Integrar el territorio nacional con una mejor distribución de la población, ejerciendo soberanía efectiva en regiones despobladas y próximas a las fronteras".

" Estos objetivos serán alcanzados por el Plan Nacional de Colonización en el que se preve la creación de organismos de coordinación, ejecución, cooperación y asesoramiento; que servirán como instrumentos y medios básicos para la ejecución de la colonización en 10 zonas ubicadas en los siguientes puntos: Alto Beni, Chapare, Yapacani, Tucavaca, San Javier, San Joaquín, Puerto Rico, San Cristobal, Entre Ríos, Bermejo y Villamontes, seleccionados teniendo en cuenta las condiciones naturales de cada zona, la escasa densidad de población, las apropiadas condiciones ambientales y la necesidad de una mayor integración territorial".

En el Plan Bienal de Desarrollo Económico 1963-1964 se concretan metas del Plan Nacional de Colonización estableciendo que a partir de julio de 1963 deberán asentarse 8,000 familias en un plazo de 30 meses. Este programa estuvo encomendado a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), financiado con un crédito del BID.

El proyecto CBF-BID fija en 12 Has. el tamaño de las parcelas individuales a entregarse en la zonadel Alto-Beni y en 30 Has. en las zonas de colonización, señala 15 Has. para la parcela individual próxima a los centros zonales y 30 para las más alejadas".

Las metas establecidas en el Plan Operativo 1968-1969 de colonización son asentar aproximadamente 5.000 familias.

El costo total promedio de asentamiento por colono es de \$us.1.574.-- equivalente a \$bs.18.691.00.

El movimiento de colonizadores en las tres zonas de colonización de 1964 a 1969 se establece en el Cuadro Nº 25.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

CUADRO Nº 25 MOVIMIENTO DE COLONOS EN LAS AREAS
DE COLONIZACION ORIENTADA

(De 1964 a 1969)

Z O N A S	Ingresaron	Abandonaron	Asentaron	Porcentaje Asentados	Porcentaje Abandonos
Alto Beni	3.251	1.704	1.547	47.58%	52.42%
Chimoró	1.862	856	1.006	54.03%	45.97%
Yapacani	<u>3.604</u>	<u>1.357</u>	<u>2.447</u>	<u>67.90%</u>	<u>32.10%</u>
TOTALES	8.717	3.717	5.000	57.36%	42.64%

FUENTES: Instituto Nacional de Colonización

1 -

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

11

CUADRO Nº 26 COLONOS ORIENTADOS
LOCALIZADOS EN EL PAIS AL 31-III-70

Z o n a	Procedencia de los colonos,	Nº de Flias.	Población estimada	Entidad Ejecutora
Chimoré	CBB, Potosí, Chuquisaca	1.066	3.518	CBF-INC
Yapacaní	CBB, Potosí, Chuquisaca, Oruro	2.447	8.041	CBF-INC
Alto Beni (1)	La Paz, Oruro, Potosí	550	2.150	CBF-USAID
Alto Beni (2-3)	La Paz, Oruro, Potosí	1.547	5.241	CBF-INC
Cotoaca	Potosí	25	153	Misión Andina
	T O T A L	5.975	19.103	

FUENTE: Instituto Nacional de Colonización

CUADRO Nº 27 SUPERFICIE CULTIVADA EN LAS
ZONAS DE COLONIZACION ORIENTADA

Z O N A S	Alto Beni	Chimoré	Yapacaní	Total
Anuales, Hms.	3.749	2.321	12.826	18.896
Permanentes, Hms.	8.000	881	1.446	5.327

FUENTE: Instituto Nacional de Colonización

				№ п/п
1	2	3	4	5
				30.11.00
				1.12.00
				(1.12.00) 03.11
				1.12.00
				000000

				№ п/п
1	2	3	4	5
				30.11.00
				1.12.00
				(1.12.00) 03.11
				1.12.00
				000000

Итого по разделу 1 - 1.12.00

La procedencia de los colonizadores, puede apreciarse en el Cuadro Nº 26.

La superficie cultivada en las zonas de colonización aparece en el Cuadro Nº 27.

La mayor superficie de los cultivos anuales corresponde al arroz: 15.715 Has. El cacao se cultiva en 1.266 Has.

En la evaluación efectuada por el propio Instituto Nacional de Colonización (), se señalan los siguientes aspectos positivos y negativos tanto de la colonización espontánea como de la orientada:

"Aspectos positivos

En la colonización espontánea, los aspectos favorables son los siguientes:

- Sirve como instrumento destinado a resolver el problema económico y social de los campesinos de las áreas más pobladas del país, actuando como mecanismos de ajuste en la distribución de la población
- La colonización es un instrumento que modifica la actual estructura económica espacial del país, ya que al ocupar áreas nuevas totalmente despobladas, tiende a generar nuevas riquezas o a aprovechar las existentes y a integrar el territorio nacional.
- Las actividades de los colonos amplían la frontera agropecuaria del país".
- La apertura de nuevas zonas actúa como un mecanismo de integración nacional, brindando al país el verdadero sentido de bolivianidad.
- Una característica positiva, típica de la colonización espontánea, es su conformación homogénea en lo étnico y social, que se traduce en el espíritu altamente comunitario de los colonos y que facilita la realización de las obras comunales en beneficio del grupo en su integridad."

"Aspectos negativos

- Las bajas niveles de ingreso en las zonas tradicionales, resultantes de la inadecuada utilización de los suelos,

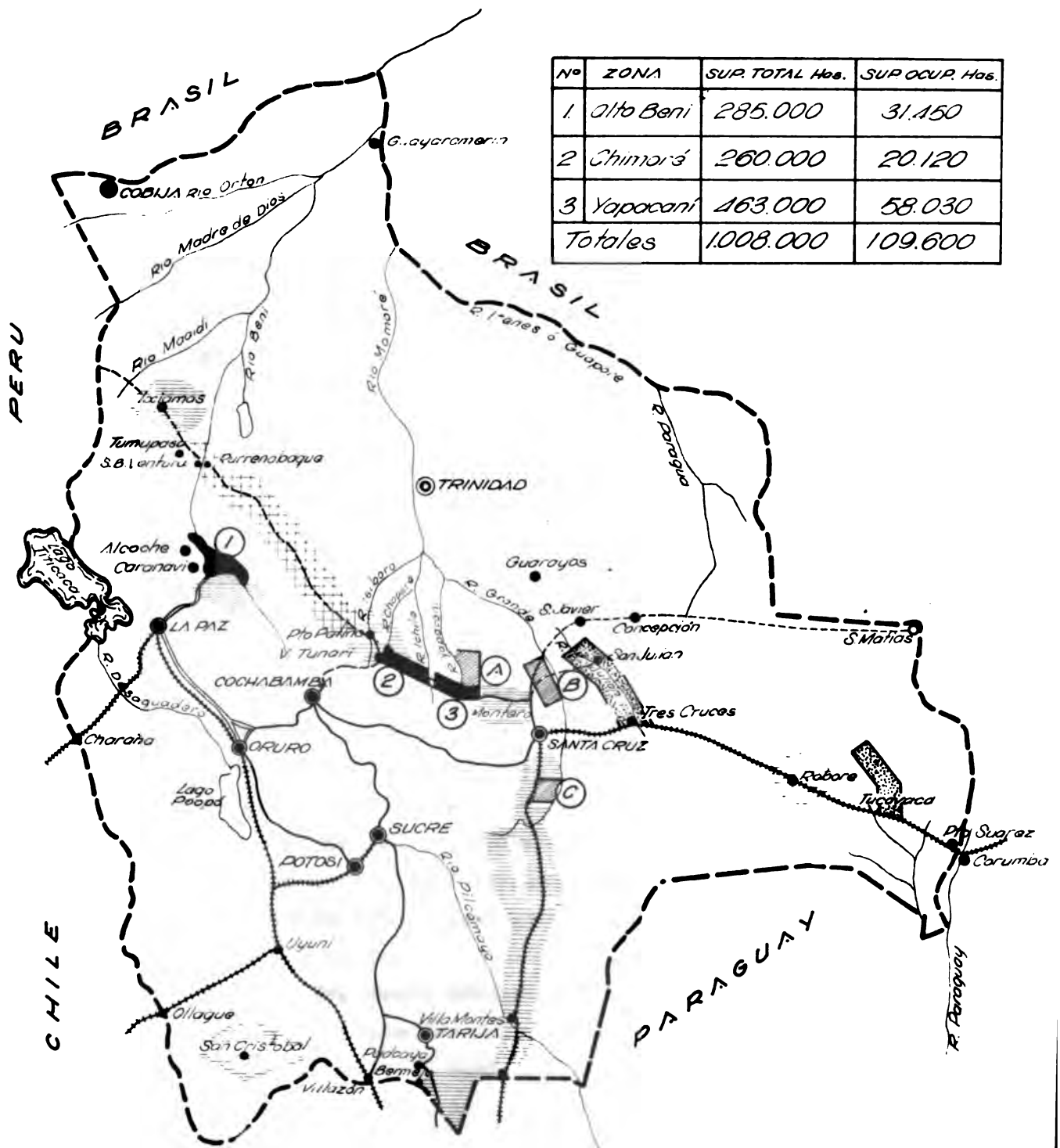
The first part of the document is a list of names and dates, including "John Doe", "Jane Smith", and "Bob Johnson". The text is arranged in a structured format, possibly a table or a list of entries.





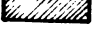
The second part of the document contains several paragraphs of text, some of which are separated by horizontal lines. The text appears to be a narrative or a series of entries, possibly related to the names listed in the first part.

The final part of the document includes a signature or a name, possibly "John Doe", and some additional text or a date.

5. LOCALIZACION DE LAS ZONAS DE COLONIZACION

Nº	ZONA	SUP. TOTAL Has.	SUP. OCUP. Has.
1	Alto Beni	285.000	31.150
2	Chimorá	260.000	20.120
3	Yapacaní	463.000	58.030
Totales		1008.000	109.600



-  Colonización Dirigida 1-2-3
-  Colonización Espontánea
-  Colonización en Estudio
-  Estudios Realizados
-  Col. Extranjeras A) San Juan B) Okinawa C) Menonitas.



la dispersión y pequeños de las parcelas aprovechables, el bajísimo nivel tecnológico de explotación agrícola en las áreas más pobladas, ha creado una migración insospechada de campesinos, que anualmente se dirigen a las diferentes zonas del país, ocupando áreas en su mayor parte no aptas para la explotación agropecuaria, debido a la ausencia de factores adecuados en lo ecológico, edafológico, topográfico y de infraestructura básica. Esta migración ha determinado la localización de los colonos espontáneos en zonas submarginales, alrededor de la colonización orientada y en otros lugares escogidos al azar.

- Existe la transferencia geográfica de economías de subsistencia, ya que el campesino no logró aumentar sustancialmente los niveles de renta y productividad de las áreas tradicionales?
- La asistencia de los organismos especializados del gobierno central es muy reducida, debido a la ausencia de un financiamiento especial, que permita la contratación de técnicos que puedan prestar los servicios adecuados. En consecuencia el nivel de vida que alcanza el colono espontáneo depende casi en su integridad, de la iniciativa personal del mismo.
- Si bien el colonizador espontáneo es un pionero, debido a que se desplaza y ocupa nuevas áreas, su actividad productiva se ve limitada por falta de orientación técnica, desperdiciando y destruyendo los recursos naturales del área que ocupa.
- Como en los demás sistemas de colonización, en los espontáneos existe una ausencia de integración con los mercados de consumo, debido principalmente a la falta de organización comercial de los grupos de colonos.
- El asentamiento espontáneo es estacional, es decir que durante un período del año el campesino radica en las áreas de colonización y durante otro, migra a las zonas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key personnel. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. Various statistical tests were used to determine the significance of the findings. The results indicate a strong correlation between the variables being studied, suggesting that the observed trends are not due to chance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the research findings. These recommendations are aimed at improving the efficiency of the current processes and addressing the identified areas of concern. It is hoped that these suggestions will be helpful in achieving the organization's goals.

tradicionales o a lugares en donde la demanda de mano de obra es fuerte".

Colonización Orientada

"Aspectos positivos"

Además de los factores positivos que se mencionaron en el caso de la colonización espontánea, se puede analizar algunas características específicas y las ventajas de la colonización orientada.

- a) Las operaciones de programación selección de recursos naturales y humanos, la determinación de las estructuras de explotación, el control de administración de determinados proyectos a ejecutarse bajo la dirección de una sola entidad, brinda al estado un instrumento que le permite dirigir en forma racional la colonización en el país.
- b) Quedan en beneficio de las zonas y de las colonos campesinos estables, transitorios y nómadas; escuelas, edificios, pastos sanitarios, viveros y centros pecuarios.
- c) La programación de la asistencia técnica en este tipo de colonización es completa en cuanto al número de servicios se refiere, brindando a los colonos cooperación técnico-económica, tanto en las actividades de asentamiento, explotación agropecuaria, como en el campo de la educación y la salud.

Es importante hacer un somero análisis de los programas de colonización de Alto Beni, Chineró y Yapasani, ejecutados por reparticiones del estado y financiados con créditos del BID.

El costo total de los tres proyectos, como se puede apreciar en el cuadro anterior asciende a diciembre de 1969 a Bs.7.868.709.-- De los cuales Bs.2.188.383.-- fueron destinados a gastos corrientes o sea el 27.81% del total dependiente y los gastos de capital Bs.5.680.326.-- o sea el 72.19% de acuerdo con los datos que se muestran en el siguiente cuadro:"

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. It describes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the findings. It suggests that the results have significant implications for the field of study and provides recommendations for further research. The author also acknowledges the limitations of the study and offers suggestions for how these can be addressed in future work.

"Aspectos negativos"

- a) Las características del préstamo BID para colonización orientada están configuradas por un proyecto de tipo financiero, que no consideró los cambios sociales especialmente el ambiental, tratando al elemento humano como si fuera un simple factor apto a movilizarse de las áreas tradicionales a las zonas nuevas.
- b) Las elevadas cifras de abandono de las áreas de Alto Beni, Chineré y Yapacani, se deben principalmente al oportunismo de los campesinos que sólo deseaban aprovechar temporalmente en forma gratuita las ayudas y servicios que ofrecía el Programa, entre ellos alimentos de PMA, drogas, etc. abandonando las zonas sin cancelar al INC el valor de lo que recibían.

De un total de 8.717 colonos que ingresaron a las zonas, el 43% abandonaron las áreas de colonización a pesar del apoyo económico y técnico que recibieron del Programa INC-BID y el 57% se asentaron definitivamente.

La mayor tasa de asentamiento se da en la zona de Yapacani con el 68%, luego en Chineré con el 54% y por último en Alto Beni con el 48%.

- c) Otro aspecto desfavorable en la colonización orientada está dado principalmente por la heterogeneidad de los grupos a asentarse, ya que el sentido comunitario que debería primar para realizar los trabajos es casi nulo, elevando en esta forma los costos de asentamiento y dificultando los múltiples trabajos que deben realizarse en el área."

Costo del asentamiento por colono orientado

"El costo por colono asentado no es uniforme en las tres zonas. Es más bajo en Yapacani, justamente en la zona donde la tasa de asentamiento es alta, debido a la riqueza y facilidades que ofrece la zona. El costo de asentamiento por colono es de \$bs. 14.998.--, mientras que en el Alto Beni se tiene un costo de \$bs.20.568.-- y en Chineré de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the report focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period studied. This suggests that the implemented measures are having a positive impact on the overall performance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that while the current progress is encouraging, there are still areas that need further attention and refinement to achieve the long-term goals.

lbs. 24,771.--

En Chinarí el alto costo se debe por una parte a las elevadas inversiones que hubo que realizar en la construcción de caminos y por otra, a las difíciles condiciones climáticas a las que no se acostumbra los campesinos. En consecuencia los gastos globales hubo que prorratear entre un menor número de colonos asentados, lo que dió un elevado costo por colono".

8.- Provisión de Insumos

La provisión de fertilizantes y pesticidas está a cargo del comercio privado por lo cual los precios de estos insumos a menudo tienen precios elevados. El Estado no ejerce en la práctica ningún control sobre precios o calidad de estos insumos.

Recientemente se ha creado un Proyecto de Semillas Certificadas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería que promueva o produzca directamente este insumo. El escaso volumen de semilla certificada que se utiliza en el país es importada (alfalfa, trigo, algodón).

Según el Informe Anual 1968-1969 del Ministerio de Agricultura "la pérdida mínima aproximada por la no utilización de semilla certificada es de 15 millones de dólares anuales" y "las importaciones de semilla de dudosa procedencia, de variedades no recomendadas y que muy rara vez dan buenos resultados, alcanzan a más de 100,000 dólares anuales".

El consumo de fertilizantes es reducido y se limita especialmente al cultivo de papas. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos establecerá un complejo petroquímico en el país y producirá fertilizantes especialmente nitrogenados y algunos pesticidas.

Los precios de los insumos en general, son altos. No existen estadísticas sobre consumo de fertilizantes ni otros insumos.

9.0 Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables

La administración de los recursos naturales renovables del país se encuentra exclusivamente bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura, básicamente a través del Servicio de

- 1 -
 - 2 -
 - 3 -
 - 4 -
 - 5 -
 - 6 -
 - 7 -
 - 8 -
 - 9 -
 - 10 -
 - 11 -
 - 12 -
 - 13 -
 - 14 -
 - 15 -
 - 16 -
 - 17 -
 - 18 -
 - 19 -
 - 20 -
 - 21 -
 - 22 -
 - 23 -
 - 24 -
 - 25 -
 - 26 -
 - 27 -
 - 28 -
 - 29 -
 - 30 -
 - 31 -
 - 32 -
 - 33 -
 - 34 -
 - 35 -
 - 36 -
 - 37 -
 - 38 -
 - 39 -
 - 40 -
 - 41 -
 - 42 -
 - 43 -
 - 44 -
 - 45 -
 - 46 -
 - 47 -
 - 48 -
 - 49 -
 - 50 -
 - 51 -
 - 52 -
 - 53 -
 - 54 -
 - 55 -
 - 56 -
 - 57 -
 - 58 -
 - 59 -
 - 60 -
 - 61 -
 - 62 -
 - 63 -
 - 64 -
 - 65 -
 - 66 -
 - 67 -
 - 68 -
 - 69 -
 - 70 -
 - 71 -
 - 72 -
 - 73 -
 - 74 -
 - 75 -
 - 76 -
 - 77 -
 - 78 -
 - 79 -
 - 80 -
 - 81 -
 - 82 -
 - 83 -
 - 84 -
 - 85 -
 - 86 -
 - 87 -
 - 88 -
 - 89 -
 - 90 -
 - 91 -
 - 92 -
 - 93 -
 - 94 -
 - 95 -
 - 96 -
 - 97 -
 - 98 -
 - 99 -
 - 100 -

Recursos Naturales Renovables. Este organismo tiene trucción sobre el manejo de los recursos forestales y fauna silvestre.

Los recursos Aguas y Suelos están bajo la responsabilidad de la División de Suelos, Riegos e Ingeniería dependiente del Servicio Técnico Agrícola del Ministerio de Agricultura.

El principal obstáculo que enfrenta el Servicio de Recursos Naturales Renovables es la escasez de profesionales forestales pues cuenta únicamente con 1 Ingeniero Forestal y 1 Ingeniero Agrónomo especializado en Ciencias Forestales. El resto del personal está formado por técnicos de nivel medio con escasa capacitación en la especialidad. En el país solamente existen 2 Ingenieros Forestales bolivianos y 4 Ingenieros Agrónomos especialistas en Ciencias Forestales lo cual da una imagen de la situación forestal de Bolivia. A ello debe sumarse la baja asignación de recursos económicos al Servicio de Recursos Naturales. De ahí que la labor de este Servicio se limita principalmente a la fiscalización de las explotaciones madereras que se efectúan en el país, especialmente en la Reserva Forestal El Choro en el Departamento de Santa Cruz.

Recientemente (1967) fué creada la Facultad de Ingeniería Forestal y Agronómica de Tarija donde se espera que los próximos Ingenieros Forestales egresen en 1971.

Considerando la apreciable cantidad y calidad de los recursos forestales del país así como las características irracionales de las empresas que explotan maderas se hace imperioso definir una política forestal que tenga en cuenta, sobre todo, la grave carencia de especialistas y la urgencia de programar la incorporación de algunos recursos forestales a la economía nacional. El país carece de una ley general en materia forestal, aguas y caza.

Esta en vías de negociación entre el Gobierno de Bolivia y la OEA la elaboración de un Mapa Ecológico del país y se espera que sea iniciado en 1970. Sin duda este Mapa constituirá un útil instrumento para racionalizar la utilización de los recursos naturales renovables del país, especialmente bosques y sue-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involves direct observation and interviews, while secondary research involves analyzing existing data sources.

The third section details the results of the data analysis. It shows a clear upward trend in sales over the period studied, which is attributed to several factors, including improved marketing strategies and a strong product offering. The data also indicates that customer satisfaction has remained high throughout the period.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include continuing to invest in research and development, expanding into new markets, and maintaining a focus on customer service. The author believes that these steps will lead to continued growth and success for the organization.

CUADRO N° 28 BOLIVIA. RESUMEN GENERAL DE SUPERFICIES ESTUDIADAS

REGIONES	SUELOS AGRICOLAS (Has.)	SUELOS NO AGRICOLAS (Has.)	SUELOS SIN CLASIFICACION (Has.)	SUPERFICIE TOTAL (Has.)
Altiplano	86.939.00	85.687.00	1.792.00	174.418.00
Valles	120.959.00	38.252.00	55.380.00	214.591.00
Yungas y Trópicos	1.311.467.00	1.068.195.00	2.417.689.00	4.797.351.00
TOTALES	1.519.365.00	1.192.134.00	2.474.861.00	5.186.360.00
Total Estudios Detallados..... 2.711.499.00 Has. Total Estudios Preliminares, Exploratorios y de Gran Visión..... 2.214.861.00 Has. Total Estudios en Gabinete..... 260.000.00 Has.				

FUENTE: Ministerio de Agricultura - Departamento de Suelos

.....

Y
.....

.....
.....

Y
B
S
.....

.....
.....

les.

En el Plan Decenal de Desarrollo no se establece ninguna previsión concreta sobre el sub-sector forestal y ello demuestra la escasa atención asignada a este importante renglón de la economía nacional.

Evaluación de recursos naturales

Se han efectuado inventarios forestales a nivel de reconocimiento básico, principalmente en áreas de colonización, como complemento de reconocimientos de suelos realizados en estas áreas pero no existe un inventario forestal nacional. Los datos existentes sobre volúmenes de maderas, localización, valor comercial e identificación de especies no son confiables.

En cuanto a suelos, el área total estudiada hasta ahora alcanza a 5.186.360 hectáreas que representan aproximadamente el 4.72% de la superficie total del país distribuidas de acuerdo al Cuadro Nº 28.

- - - o o o - - -

B I B L I O G R A F I A

- (1) BOLIVIA. Síntesis Económica y Financiera Nº 2 FIAT CONCORD S.A.C.I. Buenos Aires. Argentina 1969
- (2) Progresos Socio-económico en América Latina. Fondo Fiduciario de Progreso Social. Octavo Informe Anual, 1968. © Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. 1969
- (3) El esfuerzo Interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Bolivia. Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Documento OEA.Ser.H/XIV. CIAP/379 Unión Panamericana. Secretaría General de la OEA. Washington D.C. 1970
- (4) Ciclo de conferencias sobre ganadería Bovina de Carne y Leche. Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Bolivia. Boletín Técnico Nº 8. La Paz. Bolivia. Marzo 1970

of

The following information was received from the Bureau of the Census, Washington, D. C. on August 13, 1954.

REVENUE FROM SALT AND SODA

The following table shows the revenue from salt and soda in the United States from 1930 to 1953. The total revenue for the period is \$1,173,500,000.

Year	Revenue
1930	\$132,000,000
1931	\$138,000,000
1932	\$145,000,000
1933	\$152,000,000
1934	\$160,000,000
1935	\$168,000,000
1936	\$176,000,000
1937	\$184,000,000
1938	\$192,000,000
1939	\$200,000,000
1940	\$208,000,000
1941	\$216,000,000
1942	\$224,000,000
1943	\$232,000,000
1944	\$240,000,000
1945	\$248,000,000
1946	\$256,000,000
1947	\$264,000,000
1948	\$272,000,000
1949	\$280,000,000
1950	\$288,000,000
1951	\$296,000,000
1952	\$304,000,000
1953	\$312,000,000
Total	\$1,173,500,000

REVENUE FROM SALT AND SODA

- (1) Total revenue from salt and soda in the United States from 1930 to 1953 is \$1,173,500,000.
- (2) The revenue from salt and soda in the United States from 1930 to 1953 is \$1,173,500,000.
- (3) The revenue from salt and soda in the United States from 1930 to 1953 is \$1,173,500,000.
- (4) The revenue from salt and soda in the United States from 1930 to 1953 is \$1,173,500,000.

- (5) El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Bolivia. Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Documento OEA.Ser.H/XIV. CIAP/324 Unión Panamericana. Secretaría General de la OEA. Washington D.C. 1969

- - - o o o - - -

... .. (2)
... ..
... ..
... ..



